

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 22/2011

nº 1.099



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 22/2011
nº 1.099

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 6 de junio de 2010 (Datos del 28 de mayo al 3 de junio de 2011)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía.....	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses.....	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Mayo de 2011.	16
2.3.Avanace Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010) ..	22
2.4.Estado fitosanitario	23
3.-ESTADO DE LA GANADERIA.....	35
4.-PRECIOS AGRARIOS.....	39
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	39
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	46
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas	51
5.-SEGUROS AGRARIOS.....	58
6.-OTRAS INFORMACIONES.....	72
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	76
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA	79
9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	83

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Tiempo primaveral con algunos intervalos nubosos que descargaron en zonas puntuales cantidades de agua en forma de aguaceros. Las temperaturas se siguen manteniendo en niveles moderados, superando apenas los 30º C en las horas centrales del día en el Valle del Guadalquivir y otras zonas del interior, manteniéndose las mínimas entre los 14-18º C.

Los vientos comenzaron siendo el sábado 28 de mayo flojos del Este, girando a lo largo del día al Sur en el interior y registrándose Levante de flojo a moderado en el Estrecho. El lunes 30 giraron en el interior a Suroeste y pasaron a ser de Poniente moderado en el Estrecho. El martes 31 se instaló en el interior un régimen de vientos flojos variables en el interior y siguió soplando Poniente en el litoral. El miércoles 1 de junio viraron de nuevo al Este soplando flojos en el interior y moderados en las costas finalizando la semana con vientos del Este flojos a moderados en el interior, moderados en las costas y fuertes en el área del Estrecho.

A pesar de que desde hace tres años las lluvias vienen siendo más abundantes de lo normal en nuestra Comunidad lo cierto es que en las campañas anteriores no se había visto una evolución tan favorable de los pastos naturales prolongándose este año su aprovechamiento en general más que en un año normal no solo gracias a los períodos de lluvias que se vienen produciendo a lo largo de toda la primavera sino también por las suaves temperaturas de las últimas semanas.

Sin embargo la calidad del heno recogido este año se ha visto afectada por las lluvias del mes de mayo, ya que llegaron cuando el cultivo se encontraba en el estado fenológico óptimo para el corte, retrasando en exceso esta labor, afectando después en algunas zonas el secado en campo.

La climatología de la semana continúa retrasando ligeramente la finalización del ciclo de los cereales sobre todo en las comarcas más retrasadas de la zona oriental de la Comunidad generalizándose las siegas en las campiñas de Sevilla y Cádiz y comenzando también esta semana en Córdoba.

El girasol sigue mostrando un magnífico aspecto, apreciándose en los campos más adelantados los capítulos abiertos, fase en la que, gracias a la favorable climatología, están entrando en muchas zonas. Se sigue viendo sobre este cultivo un exceso de malas hierbas a consecuencia de las lluvias.

La excesiva humedad continúa perjudicando a los garbanzos pues se ven ataques de rabia y fusarium.

En el cultivo del ajo prosiguen las recolecciones de las variedades chinas y el secado al aire libre de los bulbos está viéndose ligeramente perjudicado por la humedad.

En el olivar continúa sin especiales contratiempos la floración y el cuajado de las aceitunas. Prosiguen los tratamientos contra el repilo (*Spilocaea oleagina*) sobre todo en las fincas situadas en vaguadas y proximidades a arroyos. Hay casos extremos en que empieza a verse defoliación parcial de los árboles a causa de esta enfermedad.

En el viñedo las lluvias y las temperaturas actuales siguen favoreciendo la aparición de ataques de mildiu y oidio por lo que no cesan los tratamientos preventivos en todas las zonas de viñedo de la Comunidad. La velocidad del viento en parte de la provincia de Cádiz durante muchos días del mes de mayo ha sido un factor que ha influido negativamente en el viñedo, ya que al encontrarse éste en floración y cuaje de la uva, los daños mecánicos han sido cuantiosos, además de destruir pámpanos y pulgares. No obstante hay que reseñar que gracias a las lluvias que ha recibido el cultivo, el aspecto de las cepas es magnífico.

En la semana 23 el tiempo va a ser inestable con lluvias y tormentas al principio de la semana que irán desapareciendo conforme avance la misma. Las temperaturas seguirán contenidas, con valores parecidos a los de la semana anterior.

A fecha 3 de junio los embalses andaluces disponen de un total de agua embalsada de 10.699,07 Hm³, lo que supone que están al 89,74% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 7.204,2 Hm³ (90,22% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 967,2Hm³ (82,18%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.520,4 Hm³ (92,05%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 1.007,3Hm³ (90,92%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 30/05/2011 al 05/06/2011			del 30/05/2011 al 05/06/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	24,6	18,0	21,3	28,1	15,6
	Almería	24,9	17,8	21,4	26,6	16,1
	La Mojonesa	24,0	17,1	20,6	26,0	16,0
	Albox	28,4	14,1	21,3	32,5	12,0
	Vélez Blanco	20,1	8,9	14,5	24,5	8,0
	Cabo de Gata	22,4	18,8	20,6	25,3	17,7
	Laujar	20,2	11,5	15,9	24,5	8,5
CÁDIZ	Cádiz	26,7	19,8	23,3	28,7	19,3
	Algeciras	24,1	18,7	21,4	28,0	17,8
	Grazalema	23,5	13,6	18,6	26,0	12,0
	Jerez (A.)	29,9	16,3	23,1	32,3	15,6
	Rota (B.A.)	27,6	16,9	22,3	29,0	15,0
	Tarifa	22,0	17,1	19,6	22,8	16,9
CÓRDOBA	Córdoba	29,9	16,5	23,2	32,0	14,5
	Cabra	27,1	14,5	20,8	28,8	12,7
	Fuente Palmera	29,2	16,7	23,0	31,0	15,5
	Hinojosa del Duque	26,4	12,9	19,7	29,1	10,1
	Montilla	27,0	14,6	20,8	29,0	12,0
	Montoro	28,4	13,0	20,7	31,0	11,0
	Sta M. Trassierra	27,4	11,8	19,6	29,5	9,5
	Villanueva de Córdoba	24,8	12,0	18,4	27,5	8,5
GRANADA	Loja	26,0	14,6	20,3	27,7	13,6
	Baza	26,2	11,3	18,8	28,7	8,1
	Motril	22,4	17,9	20,2	23,8	15,7
	Granada	26,9	13,9	20,4	28,8	12,2
	Guadix	24,1	12,8	18,5	26,5	11,0
	Illora	25,8	14,7	20,3	28,0	13,5
	Lanjarón	20,7	11,0	15,9	23,2	9,4
	Iznalloz	25,4	11,9	18,7	27,0	10,0
HUELVA	Huelva	28,3	16,9	22,6	29,8	15,8
	Alajar	25,4	14,1	19,8	28,4	12,4
	Ayamonte	26,0	17,7	21,9	27,9	17,3
	El Granado	29,7	16,0	22,9	33,0	14,0
	La Palma del Condado	30,4	17,4	23,9	33,0	17,0
	Minas Tharsis	27,7	17,0	22,4	30,0	16,0
	Valverde del Camino	28,6	16,4	22,5	31,0	15,0
JAÉN	Jaén	25,0	15,1	20,1	26,2	11,7
	Pontones	22,3	8,1	15,2	25,0	6,0
	Andujar	31,1	15,5	23,3	32,7	12,3
	Villardompardo	28,1	15,8	22,0	30,6	13,4
	Alcalá la Real	24,0	10,5	17,3	26,0	9,5
MÁLAGA	Torrox	23,2	17,7	20,5	24,6	16,0
	Nerja	23,1	17,1	20,1	25,8	15,4
	Fuengirola	25,0	18,7	21,9	26,4	17,5
	Torremolinos	25,3	17,3	21,3	28,5	15,5
	Ronda	24,8	13,7	19,3	27,6	11,6
	Alora	25,6	13,1	19,4	30,0	10,5
	Marbella - P. Banus	23,0	18,2	20,6	24,5	17,0
	Estepona	25,0	18,0	21,5	29,4	17,0
	Málaga	25,5	18,0	21,8	30,2	15,8
	Algarrobo	24,3	17,1	20,7	16,5	15,0
	Alpandeire	22,7	13,9	18,3	26,0	12,0
	SEVILLA	Aeropuerto	30,1	18,8	24,5	32,6
Ecija		29,2	15,4	22,3	32,0	13,5
Gines		30,0	17,6	23,8	32,0	16,5
Lora del Rio		31,1	17,6	24,4	34,0	16,0
Marchena (Ojuelos)		30,2	16,6	23,4	34,0	15,0
Morón (B.A.)		29,2	16,1	22,7	31,5	14,9
Cazalla Sierra "E.M.A"		24,8	12,8	18,8	27,5	11,8
Pilas		30,6	17,3	24,0	32,0	16,0

Período comprendido entre el 30/05/11 y el 05/06/11

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 30/05/2011 al 05/06/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 5 de junio (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	4,0	243,3	190,9	52,4	27%
	La Mojonera	3,3	347,4	198,8	148,6	75%
	Albox	5,0	268,1	269,4	-1,3	0%
	Vélez Blanco	9,0	274,3	329,6	-55,3	-17%
	Cabo de Gata	0,0	158,0	156,4	1,6	1%
	Laujar	1,5	608,5	622,6	-14,1	-2%
CÁDIZ	Algeciras	0,0	1355,2	897,0	458,2	51%
	Grazalema	5,0	1879,9	1733,5	146,4	8%
	Jerez (A.)	6,1	637,5	562,7	74,8	13%
	Rota (B.A.)	0,0	559,9	546,4	13,5	2%
	Tarifa	0,0	1101,9	586,8	515,1	88%
CÓRDOBA	Aeropuerto	2,5	866,4	511,4	355,0	69%
	P. Bembézar	4,7	1157,7	617,5	540,2	87%
	Cabra	0,0	688,6	617,3	71,3	12%
	Montilla	0,0	942,0	558,6	383,4	69%
	Montoro	0,0	884,0	570,1	313,9	55%
	Sta M. Trassierra	8,0	1068,0	753,7	314,3	42%
	Villanueva de Córdoba	2,5	806,3	517,0	289,3	56%
GRANADA	Baza	1,6	350,0	323,6	26,4	8%
	Motril	0,0	401,2	385,5	15,7	4%
	Granada	1,3	437,5	313,5	124,0	40%
	Guadix	3,0	371,0	276,7	94,3	34%
	Illora	2,9	552,4	456,6	95,8	21%
	Lanjarón	0,7	642,1	467,9	174,2	37%
	Iznalloz	5,0	584,4	551,6	32,8	6%
HUELVA	Huelva	0,0	733,9	488,2	245,7	50%
	Alájar	29,2	1206,2	1093,2	113,0	10%
	Ayamonte	2,7	682,1	513,3	168,8	33%
	El Granado	2,0	854,8	489,9	364,9	74%
	La Palma del Condado	5,0	946,2	584,5	361,7	62%
	Minas Tharsis	13,9	927,7	600,7	327,0	54%
	Valverde del Camino	14,2	1092,2	680,2	412,0	61%
JAÉN	Pontones	3,0	1008,6	818,1	190,5	23%
	Andújar	0,0	794,6	619,7	174,9	28%
	Villardompardo	0,0	804,4	505,7	298,7	59%
	Alcalá la Real	0,0	853,3	586,8	266,5	45%
MÁLAGA	Nerja	7,6	610,2	427,1	183,1	43%
	Torremolinos	0,0	969,4	562,7	406,7	72%
	Ronda	2,0	736,2	608,1	128,1	21%
	Alora	4,0	621,3	488,9	132,4	27%
	Marbella - P. Banus	0,0	986,3	578,2	408,1	71%
	Estepona	0,2	922,6	704,2	218,4	31%
	Málaga	0,0	763,5	531,2	232,3	44%
	Algarrobo	1,7	538,2	423,8	114,4	27%
	Alpandeire	4,0	1292,1	1020,2	271,9	27%
SEVILLA	Aeropuerto	3,2	639,8	510,8	129,0	25%
	Écija	1,9	767,0	536,7	230,3	43%
	Gines	3,6	747,5	640,5	107,0	17%
	Lora del Rio	7,0	876,7	557,8	318,9	57%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	724,0	452,0	272,0	60%
	Morón (B.A.)	2,7	666,9	531,6	135,3	25%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	29,9	1194,5	775,4	419,1	54%
	Pilas	1,0	755,5	541,4	214,1	40%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 05/06/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	151,21	90,50%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	338,72	99,00%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	80,99	55,20%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,52	95,30%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	960,62	97,90%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	672,75	81,70%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,27	97,00%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	249,96	88,70%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	59,76	97,60%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	152,24	97,30%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	39,22	95,90%
YEGUAS	Cordoba	228,70	217,30	95,00%
CANALES	Granada	70,00	66,39	94,80%
COLOMERA	Granada	40,20	39,81	99,00%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,40	98,40%
EL PORTILLO	Granada	32,90	30,68	93,30%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,54	73,10%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	96,02	93,60%
NEGRATIN	Granada	567,10	422,07	74,40%
QUENTAR	Granada	13,50	12,86	95,30%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,06	34,00%
ARACENA	Huelva	126,80	126,38	99,70%
ZUFRE	Huelva	175,30	174,59	99,60%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,24	97,60%
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,00	97,60%
GIRIBALE	Jaen	475,10	449,91	94,70%
GUADALEN	Jaen	168,00	161,60	96,20%
GUADALMENA	Jaen	346,50	337,18	97,30%
JANDULA	Jaen	322,00	302,42	93,90%
LA BOLERA	Jaen	53,20	51,37	96,60%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	210,08	85,90%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,40	89,90%
RUMBLAR	Jaen	126,00	121,61	96,50%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	453,41	91,00%
VADOMOJON	Jaen	163,20	159,05	97,50%
VIBORAS	Jaen	19,10	10,65	55,70%
CALA	Sevilla	58,80	45,85	78,00%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,85	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	205,65	96,60%
GERGAL	Sevilla	35,00	35,22	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	127,82	95,00%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	113,34	100,00%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	53,39	92,40%
MELONARES	Sevilla	185,60	175,47	94,50%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	68,17	92,50%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	62,02	96,30%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA Fuera de servicio	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	16,95	94,10%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	11,72	97,60%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	S/D	
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,66	96,30%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	S/D	
ENCINAREJO	Jaen	15,20	12,89	84,80%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	10,09	99,90%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,54	97,60%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,56	81,20%
CANTILLANA	Sevilla	14,0	S/D	

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almería	61,7	26,65	43,20%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	11,98	7,40%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	76,58	93,80%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	86,56	98,70%
BEZNAR	Granada	52,9	50,39	95,30%
RULES	Granada	110,8	107,46	97,00%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	65,92	99,10%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,95	64,60%
CASASOLA	Málaga	23,5	21,93	93,50%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	152,81	99,70%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	125,40	99,80%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	62,04	100,00%
LA VINUELA	Malaga	165,4	165,93	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,04	89,30%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,43	95,20%
BARBATE	Cadiz	228,1	221,88	97,30%
BORNOS	Cadiz	200,2	188,46	94,10%
CELEMIN	Cadiz	44,8	38,88	86,80%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	710,99	88,80%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	127,28	94,10%
ZAHARA	Cadiz	222,7	222,35	99,80%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	585,46	92,30%
CHANZA	Huelva	341,4	308,19	90,30%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,00	100,00%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,62	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	9,20	76,70%
PIEDRAS	Huelva	59,5	51,00	85,70%

TOTAL ANDALUCIA		11.922,03	10.727,50	89,98%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

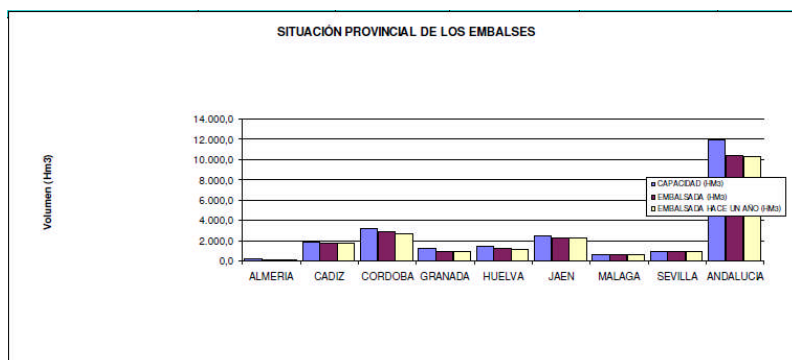
Situación de los embalses a 27 de mayo de 2011

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (26/05/11)	En una semana (20/05/11)	EN 1 AÑO (27/05/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.528,30	-1,65	-8,74	-21,03	92,53%	93,06%	93,80%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1261,10	-0,81	-4,74	-19,8	91,92%	92,26%	93,36%
BARBATE	278,6	266,20	-0,84	-4,00	-1,23	95,54%	96,98%	95,99%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.528,30	-1,65	-8,74	-21,03	92,53%	93,06%	93,80%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.215,10	-4,89	-4,52	226,37	90,35%	90,41%	87,52%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	5.081,40	-0,87	5,08	237,12	90,63%	90,54%	86,40%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	398,5	-0,27	0,26	-2,31	98,80%	98,74%	99,38%
SEVILLA	600,3	516,4	-0,54	-2,80	-6,96	86,03%	86,49%	87,18%
ALTO GENIL	245,0	233,5	-0,20	-1,34	-5,33	95,30%	95,85%	94,46%
JAÉN	50,7	39,0	0,07	0,68	-0,55	77,02%	75,68%	78,09%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	164,7	-0,10	-0,83	2,81	62,80%	63,12%	61,73%
RUMBLAR	126,0	121,6	-0,10	-0,16	-2,63	96,51%	96,64%	98,60%
ALMONTE MARISMAS	20,3	20,8	-0,02	-0,10	0,13	100,00%	100,00%	100,00%
VIAR	212,8	205,7	-0,10	-1,09	-6,9	96,64%	91,15%	99,88%
RIBERA DE HUESNA	134,6	127,8	-2,52	-3,87	-5,78	94,97%	97,84%	99,26%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	62	0,00	0,00	7,66	84,15%	84,15%	73,76%
SALADO DE MORÓN	64,4	62	-0,10	-0,20	-0,34	96,30%	96,62%	96,83%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.941,60	-0,45	2,35	253,47	90,56%	90,49%	82,76%
GRANADA	1.021,10	768,8	-1,15	-1,76	-15,17	75,30%	75,47%	76,78%
HUELVA	302,1	301	-0,10	-1,15	-0,21	99,63%	100,00%	99,70%
JAÉN	2.457,90	2.295,90	0,04	4,44	-21,09	93,41%	93,23%	94,27%
SEVILLA	956,2	907,8	-3,23	-8,40	9,36	94,94%	95,82%	93,96%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	969,60	-0,07	0,62	49,76	82,38%	82,33%	78,16%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	165,4	165,9	-0,13	-0,56	20,61	100,00%	100,00%	87,86%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	163,1	0,00	-0,51	-4,83	96,36%	96,66%	99,21%
GRANADA	163,7	157,9	-0,06	0,31	14,62	96,43%	96,24%	87,50%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	26,7	0,06	-0,09	-1,17	43,21%	43,35%	45,10%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	296,7	0,05	0,96	17,44	96,84%	96,53%	91,15%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	38,6	0,07	0,16	4,17	17,32%	17,25%	15,45%
CADIZ	169,3	163,1	0,00	-0,51	-4,83	96,36%	96,66%	99,21%
GRANADA	163,7	157,9	-0,06	0,31	14,62	96,43%	96,24%	87,50%
MÁLAGA	620,95	610	-0,08	0,66	35,8	98,23%	98,13%	92,47%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	1.014,50	-0,90	-5,06	239,60	91,57%	92,02%	69,94%
PROVINCIAS								
HUELVA	1.107,90	1014,50	-0,90	-5,06	239,60	91,57%	92,02%	69,94%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	1.107,90	1.014,50	-0,90	-5,06	239,60	91,57%	92,02%	69,94%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.727,50	-7,51	-17,70	494,70	89,98%	90,13%	85,83%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERIA	223,0	38,63	17,3%	34,5
CADIZ	1.821,0	1.691,45	92,9%	1.717,3
CÓRDOBA	3.248,2	2.941,58	90,6%	2.688,1
GRANADA	1.184,8	926,69	78,2%	927,2
HUELVA	1.410,0	1.315,44	93,3%	1.076,0
JAEN	2.457,9	2.295,94	93,4%	2.317,0
MALAGA	621,0	609,98	98,2%	574,2
SEVILLA	956,2	907,79	94,9%	898,4
ANDALUCIA	11.922,0	10.727,51	89,98%	10.232,8

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **La coyuntura de los cultivos hortícolas andaluces sigue viéndose seriamente perjudicada por la alarma sanitaria comunicada por el estado alemán la semana pasada.**
- **En Sevilla se da por finalizada la siembra del arroz. La principal variedad tipo Indica utilizada ha sido la Puntal.**
- **En la zona del Bajo Guadalquivir (Lebrija), las primeras plantaciones de tomate de industria sombrea ya el 100% de la camada.**
- **Está previsto que el martes 7 de junio abra sus puertas la fábrica azucarera Ebro de Guadalete, Cádiz.**
- **El girasol sigue mostrando un magnífico aspecto, encontrándose en Sevilla mayoritariamente en floración.**
- **Se observan cada vez más plantaciones de cerezos y ciruelos en recolección.**

CEREALES

De invierno: En **Almería** los campos de cereales siguen presentando un excelente desarrollo tras las lluvias y el posterior aumento de las temperaturas, lo que augura una buena cosecha.

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda, los trigos sembrados tempranos, se siguen recogiendo al haber finalizado un poco antes de lo que se esperaba su ciclo a consecuencia de los vientos de Levante. Éstos junto a las altas temperaturas alcanzadas algunos días del mes de abril, han hecho que se consigan unas bajas producciones que oscilan entre los 1.500 a 2.000 kg por ha. En los recogidos hasta la fecha se observa poca vitrosidad y poco peso. Los sembrados a mediados de diciembre y enero están en fase de maduración, o en estado lechoso los muy tardíos, presentando buen estado fisiológico, sin plagas ni enfermedades. La avena está dando también bajos rendimientos, no superiores al 1.000 kg por ha.

En la comarca Litoral de esta misma provincia la siembra de cereal se ha caracterizado esta campaña por un aumento apreciable en la superficie del triticale y un predominio de trigo blando sobre el duro. La cosecha de estos cereales se ha iniciado ya, pero como en todo principio, de una manera muy lenta, a modo de prueba y en las zonas más adelantadas, labor que se generalizará en los próximos días, una vez hayan pasado las ferias del Colorado y San Antonio. Las primeras partidas denotan, todavía, una alta tasa de humedad, y para los trigos duros se aprecia, excepcionalmente en estos primeros días, un bajo porcentaje en proteínas, del orden de un 10%, cuando lo normal es del 12% (algunos lo achacan como un efecto negativo de las últimas lluvias, otros

agricultores no encuentran explicación, pero todos se sorprenden por este hecho ya que esta campaña se ha actuado con bastante generosidad en los abonados de fondo y cobertera). En cuanto a peso específico y vitrosidad los niveles están siendo aceptables. La comercialización de las partidas que se entregan en la Cooperativa Cerealista está asegurada un año más, puesto que el trigo duro de calidad ya lo tienen vendido a una conocida fábrica de pasta nacional, dedicando el depreciado a pienso, normalmente consumido por "maquileros" o fabricantes de piensos de los alrededores. En general, los productores prevén un año aceptable de producción (lo poco cosechado eleva la estimación en unos 2500 kg/ha), por lo ya apuntado anteriormente de que las temperaturas y las condiciones meteorológicas han acompañado a los cultivos, cuyo aspecto en el campo es excelente.

En **Córdoba** la mayoría de las parcelas de cereales se encuentran en fase de grano pastoso endureciéndose, aunque hay mucha heterogeneidad en el estado fenológico debido a que la siembra se alargó mucho en el tiempo. Las precipitaciones del mes de mayo y primeros de junio están retrasando la finalización del ciclo de estos cultivos y aunque se han cosechado parcelas puntuales en la zona de Santaella, se estima que hasta dentro de un par de semanas no se generalizará la recolección.

En la Vega de **Granada**, continúa la granazón en todas las siembras, apreciándose un proceso de secado de granos muy favorable debido a la moderación de temperaturas y humedad ambiental, que están colaborando de forma óptima en los rendimientos y calidad de los granos. En las comarcas

de las **Altiplanicies**, paulatinamente va apareciendo el tono ocre y amarillento de cereales, principalmente cebadas, estando en estado pastoso de grano sin aún llegar al vítreo. En siembras tempranas, de zonas altas y frescas, el estado del grano aún es lechoso, siendo el estado más generalizado en trigos y avenas. Las perspectivas de cosecha son buenas, no solo por el número de plantas y longitud de espiga, si no por el gran peso específico que se espera conseguir del grano, al estar teniendo una lenta maduración que evita situaciones que provocan asurado del mismo. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado general es maduración. La elevada humedad ambiental retrasa algunos días el inicio de la cosecha de cebada.

En **Huelva** está punto de comenzar la recolección en todas las zonas provinciales, especialmente la más cerealista de La Campiña. Las últimas precipitaciones no ayudan a que finalice el ciclo del cultivo por lo que se espera a que oree un poco más el campo. Fitosanitariamente y a pesar de las últimas y continuadas lluvias, el cultivo se mantiene bien.

En **Jaén**, en la zona de Andújar los cereales se encuentran al final del ciclo y comienza el secado para la recolección, estando la misma prevista para la semana próxima.

En la zona de Linares la cebada se ha recolectado. El trigo y el avenate están próximos a la recolección.

En la zona del Condado la cebada se ha segado y empacado. De igual forma, el 80% de las parcelas de avena se han segado y empacado. El 20% restante, correspondiente a grandes agricultores se cosecharán como grano. En cuanto al cultivo de trigo, se encuentra en estado fenológico de grano duro pero no maduro.

En **Málaga**, en todas las comarcas, el grano va pasando de estado pastoso a duro con un ligero retraso en relación a otros años a consecuencia de las lluvias de la primavera. Los vientos de Levante que han venido soplando en las últimas semanas posiblemente han entorpecido algo el correcto secado de las espigas viéndose blanquear algunos rodales.

En **Sevilla** esta semana se ha generalizado la recolección por toda la provincia y a medida que avanza, se van confirmando las diferencias de producción dentro incluso de una misma zona. En principio se esperan unos rendimientos superiores a los del año pasado que fueron bastante inferiores a los de un año medio. En algunas zonas como la de Écija ya se ha recolectado más del 35% de la superficie sembrada mientras que en el Bajo Guadalquivir se ha cosechado sobre un 15%.

De **primavera**: En **Cádiz** los sorgos y maíces también se encuentran con muy buen desarrollo, con sorgos de 20 cm y maíces de 30 cm de altura. Comenzarán los primeros riegos a mediados de junio dependiendo de los vientos. Como dato curioso hay que hacer notar el aumento en la superficie del sorgo

en la comarca Litoral, cultivo de sólida tradición en la misma, muy utilizado como alimento del ganado y bastante agradecido por su resistencia a las levanteras, su buena adaptación a los períodos secos y terrenos de bujeo y su excelente respuesta a las blanduras (rocío) tan frecuentes en los amaneceres estivales debido a la cercanía litoral.

En cuanto al cultivo del arroz, en la comarca de la Janda prácticamente se dan por finalizadas las siembras.

En **Córdoba** al maíz se le empiezan a aplicar abonados y su evolución continúa siendo favorable aunque para este cultivo sería aconsejable que subieran las temperaturas.

En **Granada** las siembras más precoces de maíz de las zonas más adelantadas alcanzan una altura de plantas de hasta 80-90 cm en campo, se aprecian riegos, binas y escardas para control de malas hierbas.

En **Jaén** el cultivo de maíz continúa su buen desarrollo y alcanza una altura de 60-100 cm según zonas. Las labores de abonado de cobertera y aporcado han finalizado y se inicia el primer riego.

En **Sevilla** se da por finalizada la siembra del arroz. Las principales variedades tipo INDICA utilizadas han sido la Puntal (es la que más superficie ocupa con mucha diferencia), la Ripallo, la SYCR-128 y la Taibonnet. En cuanto a las variedades tipo JAPÓNICA las principalmente utilizadas son la J. Sendra, Marisma, Hispagrán, Fonsa y Bomba.

LEGUMINOSAS

En **Cádiz**, en la comarca de la Janda, las primeras siegas de habas están dando malos resultados de media en la comarca, oscilando todas por debajo de los 1.000 kg/ha, por los problemas de fuertes vientos de Levante que rompieron los tallos, invasión de malas hierbas de hoja estrecha, y enfermedades criptogámicas al final de ciclo.

En la comarca Litoral el cultivo del garbanzo, que hace unos años tenía cierta importancia en la zona, ha sufrido esta campaña un importante descenso a causa del precio de venta de la campaña pasada y de las lluvias que hubo en la época de las siembras. En estas fechas se encuentra en floración.

En **Granada** continúa en las habas el proceso de secado de las plantas de forma muy lenta. En los garbanzos se observa la floración en un gran número de plantaciones y los más tempranos están en formación de vainas. En la veza en **la Vega** las siembras dedicadas a producción de forrajes han finalizado la siega, encontrándose en su mayoría en proceso de secado en campo o retirada de la producción. Las parcelas destinadas a la producción de grano continúan en estado de secado de grano. En

el **Poniente Granadino y Montes**, la veza se encuentra en engrosado de grano.

En **Málaga**, en las habas continúa el cambio de color. Hay parcelas de habas con ataque de jopo. Los garbanzos están en flor y estas lluvias no le benefician, algunos rodales se ven amarillentos.

En **Sevilla** igualmente se ven campos de garbanzos en fase de floración y con buen aspecto.

CULTIVOS FORRAJEROS

Se sigue realizando el 2º corte a la alfalfa en Sevilla y en el resto de provincias occidentales y se desarrolla cada vez más en las provincias más orientales como Granada.

La mayor parte de las parcelas destinadas a heno están cortadas, pendientes del secado para poder empacar.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: Está previsto que el martes 7 de junio abra sus puertas la fábrica azucarera Ebro de Guadalete, Cádiz, estimándose que la campaña se prolongará hasta el día 21 de agosto por lo que durará 75 días. El año pasado la misma solo estuvo abierta durante 58 días no iniciándose la recolección hasta el día 22 de junio. El cultivo presenta en todas las zonas un buen aspecto y se espera que los rendimientos de este año sean superiores a los de 2010.

Oleaginosas:

En **Cádiz** la mayoría de las parcelas de girasol se ven con muy buen aspecto, estando ya las más adelantadas en plena floración. Las lluvias originan fuertes invasiones de malas hierbas.

En **Córdoba**, el girasol sigue mostrando un magnífico aspecto, apreciándose cada vez en más campos los capítulos abiertos, pero como las lluvias alargaron mucho el período de siembra se observan también parcelas con plantas de 20-30 cm. El principal problema es la invasión de malas hierbas.

En **Huelva**, evolución muy positiva viéndose beneficiado el cultivo por la climatología reinante. Nascencias alcanzando tamaño adecuado. Floración comenzando a desplegarse.

En **Jaén** las parcelas más tempranas se encuentran en floración y las más tardías, alcanzan una altura de 50-60 cm

En **Sevilla** las lluvias siguen favoreciendo al cultivo que se encuentra mayoritariamente en floración. Exceso de malas hierbas.

Textil: En **Cádiz** los algodones que no se regaron y fueron sembrados antes de las lluvias de abril, están bien nacidos, con cinco hojas verdaderas vigorosas, sin plagas y penetrando bien en la tierra, aunque las fuertes levanteras paralizaron su desarrollo. Los regados tuvieron pérdidas de plantas así como otros de vega que quedaron encharcados.

En Jaén, el algodón alcanza una altura media de 15 cm y contando su tallo 2,90 nudos. La densidad de plantas se encuentra alrededor de 173.000 plantas/ha. En general la incidencia de problemas fitosanitarios es baja.

En **Sevilla** En la zona del Bajo Guadalquivir, el estado fenológico generalizado está, entre 5 y 7 nudos, con fincas en las que ya hay botones florales. En cultivos bien desarrollados, es posible ver los primeros botones a partir de 6-7 nudos. Se le dan al cultivo pases de regabina, para cerrar grietas e impedir la evaporación por capilaridad. En algún caso y en parcelas más adelantadas se está tratando contra pulgón, que desaparecerá con el incremento de las temperaturas. Ahora mismo el aspecto del cultivo es muy aceptable.

Tomate de industria:

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir (Lebrija), las primeras plantaciones sombreen el 100% de la camada. El mildiu sigue estando muy presente en la comarca. Se sigue tratando y se supone que permanecerá hasta que las temperaturas de verano se consoliden. Independientemente de esto, parece que esta enfermedad provoca mayores daños cada año que pasa.

Otros: En **Málaga**, la matalahuga o anís invadida de malas hierbas. El cilantro está en flor.

En **Granada** se ve nacido al tabaco sembrado en la comarca de la Vega.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Almería: Esta semana ha sido protagonista el sector hortofrutícola almeriense en todos los medios de comunicación del país y de otros países europeos, muy a pesar suyo después de que saltase la noticia de que pepinos de Almería estaban causando intoxicaciones en Alemania y de que la evolución de acontecimientos haya ido desmintiendo estas afirmaciones.

Este incidente da pie a la reflexión sobre la necesidad de adoptar para el futuro ciertas medidas con las que paliar las repercusiones comerciales de este tipo de problemas.

Desde la Consejería de Agricultura y Pesca se considera que en estos momentos el objetivo fundamental de la Junta de Andalucía es recuperar los mercados y activar las medidas necesarias para que el consumidor vuelva a tener confianza en los productos hortofrutícolas andaluces, tras la retirada de las alertas sanitarias que han venido afectando en los últimos días a la producción de pepino y de todas las demás hortalizas producidas en estas fechas en Andalucía.

La Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino Rosa Aguilar ha anunciado que en el próximo Consejo extraordinario de Agricultura de la Unión Europea España solicitará ayudas ordinarias en el

marco de la OCM y extraordinarias tanto para resarcir al sector como para la retirada de productos en las distintas zonas. La Ministra también ha manifestado la intención del Gobierno de habilitar fondos en colaboración con las Comunidades Autónomas para poner en marcha campañas de promoción, tanto en España como en los principales países importadores de nuestros productos como Francia, Alemania, Reino Unido, Italia y el conjunto de los países europeos, para recuperar los mercados y la confianza de los consumidores hacia los productos españoles, demostrando la seguridad de los controles alimentarios, superiores a los que se implementan en el marco de la UE. Además se deberían plantear otras dos cuestiones como son la modificación del sistema de alerta, habida cuenta que en esta situación no ha funcionado debidamente y la mejora e intensificación de los controles en frontera.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en la zona de la Mojonera de Almería es el siguiente:

Pimientos: Continúan las siembras en los semilleros de cara a la próxima campaña. La mayor parte de las plantaciones se han arrancado a excepción de algunos invernaderos de pimientos largos (tipo Lamuyo y Dulce Italiano)

Tomate: Debido a los bajos precios se han arrancado muchas de las plantaciones, aunque existen plantaciones que se apuran para tener algo de liquidez después de una campaña bastante regular de precios.

Berenjenas: Se han arrancado muchas plantaciones aunque hay nuevas plantaciones en recolección, e incluso se ven invernaderos de berenjenas que aún no han iniciado su recolección.

Pepinos: La mayoría de las plantaciones del tipo largo se han arrancado. Los pepinos cortos y franceses continúan recolectándose con precios bajos aunque también de estos tipos se han arrancado muchas plantaciones, acelerándose este proceso tras la crisis surgida en los mercados europeos.

Calabacines: Se han arrancado las plantaciones más viejas. Quedan las nuevas que están en plena recolección.

Judías verdes: Continúa el arranque de las plantaciones más agotadas. Las siembras nuevas comienzan a recolectarse.

Melón y Sandía: Continúa la recolección de todos los tipos de melones (Galia, Cantalupo, Amarillo y Piel de Sapo) y la corta de sandías. Las restantes plantaciones de melones y sandías, se encuentran en todos los estadios fenológicos (cuajado, engorde y maduración). Con los problemas de comercialización de estos días no es recomendable tener prisas en cortar las sandías y melones teniendo el invernadero bien blanqueado.

En la zona de la Cañada de esta misma provincia la alerta sanitaria declarada en Alemania está teniendo una repercusión importante en los mercados de origen. Las ventas de pepino están paralizadas, resintiéndose incluso el mercado interior. El tomate está teniendo muchas dificultades para su venta; se

sigue recolectando pero comercializando sólo lo de mayor calidad y tirando una gran proporción de la cosecha. La sandía, que se encuentra en plena producción (se estima que falta por recoger un 50 % de la cosecha), ha sufrido una caída de precios importante.

En **Cádiz** cabe mencionar en lo referente a las hortalizas, las consecuencias derivadas de todos los problemas originados por la crisis de los pepinos, en síntesis: bajada generalizada de las cotizaciones y mercancías sin vender (diferencia entre subastas de los operadores de la zona celebradas el 28/05 y 31/05/2011, inferiores al 50% en el conjunto de las hortalizas). En relación, a la exportación, nos encontramos al final de las campañas de zanahoria y remolacha de mesa, por lo que se aprecia una incidencia baja, aunque en este último cultivo se han producido anulaciones de pedidos. Mayor incidencia ha tenido la crisis en el cultivo de puerros, provocando numerosas anulaciones y/o aplazamientos de pedidos.

Destacar esta semana en esta provincia la creación de la marca colectiva "Las Arenas Finas", iniciativa del Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda, al objeto de diferenciar y destacar el origen de las producciones de esa zona. Se han incorporado a esta iniciativa los principales operadores de la Colonia de Monte-Algaida.

En **Córdoba** la mayor parte del ajo chino ya está cortado y recogido en los almacenes y se ha iniciado la recolección del ajo blanco.

En los cultivos hortícolas en invernaderos en la costa granadina se observa el siguiente estado:

Tomate: El tomate se está arrancando, ya que las plantaciones de inicio de campaña están muy envejecidas y descuidadas con problemas de naturaleza bacteriana y además se ha descuidado la lucha química, estos hechos propician una mala calidad. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la novena inflorescencia, han alcanzado los emparrillados y se han despuntado. Se espera que comience la recolección en esta semana.

Pepinos: Ha comenzado el arranque de plantaciones, debido a la crisis alemana, localizadas en el llano de Carchuna y en Castell de Ferro. Los trasplantes de primavera han alcanzado su altura y están volcados en los emparrillados. Se han despuntado las plantas. El pepino que hay en el tallo está finalizando su recolección, quedando la producción concentrada en su tercio superior. Las plantaciones presentan un buen área foliar.

Judías: Las plantaciones prosiguen en plena recolección con una buena calidad de judía.

Pimientos: Los trasplantes de variedades de pimiento se están desarrollando bien, con buen crecimiento vegetativo y con un buen desarrollo floral. Las plantaciones de pimiento Italiano están en recolección y siguen mostrando sus flores y frutos.

Las plantaciones del tipo Lamuyo presentan sus primeros frutos cuajados.

Melones y Sandías: Las plantaciones de sandía de Diciembre-Enero, finalizan su recolección y las plantaciones de febrero-marzo tienen sus frutos en engrosamiento próximos a recolección. La falta de calor no favorece la subida de azúcar en el melón al no tener gran inercia térmica los invernaderos, por lo que se retrasa el proceso de maduración.

También en **Granada**, en la **Vega**, en el cultivo del espárrago se da por finalizada la campaña de recolección, que se acelera por falta de pedidos en destino. La mayoría de las siembras de ajos se encuentran recolectadas en fase de oreo en campo o en almacenes. En las cebollas continúa el desarrollo de bulbos en buenas condiciones. En los cultivos al aire libre de las zonas de **Hoyas de Baza y Guadix**, en los ajos se observan las primeras recolecciones en la Comarca de Guadix y Baza, principalmente huertos familiares. En Huescar, existen plantaciones del cultivo a gran escala que aún continúan en ciclo vegetativo. En las lechugas y escarolas, se procede al inicio de recolección de las primeras plantaciones de las zonas frías como la de Huéscar, mientras que en zonas cálidas como Baza y parte de Guadix, continúa la recolección que fue iniciada hace ya varias semanas. En el cultivo de pimiento y guindilla se aportan riegos de arraigo de plantaciones recientemente efectuadas. En las plantaciones recientemente efectuadas la sandía y el melón, siguen con la instalación de microtuneles para favorecer la climatología que soporte la plantación. En las plantaciones de cultivos protegidos de tomate Cherry de esta comarca continúan las labores de entutorado y poda, comenzándose a realizar la corta de hojas para favorecer aireación y luminosidad de frutos. La plantación está desarrollando entre el cuarto y quinto piso de floración y se observa una mejoría en la cuaja de pisos más superiores. Es generalizada la suelta de abejorros en los umbráculos. En la zona del **Poniente Granadino y Montes**, el cultivo del espárrago está finalizando, manteniéndose principalmente en las parcelas de último ciclo para su eliminación. En la mayoría de las parcelas se aprecian las esparragueras formadas. En la alcachofa continúan tanto las nuevas plantaciones como la recolección. En las coles y coliflores se observa un buen desarrollo vegetativo de los cultivos tempranos, iniciada la recolección. En las lechugas se observa un buen desarrollo de las plantaciones tempranas. Continúan tanto las nuevas plantaciones como las primeras cortas. En los ajos se está en plena recolección de los tempranos, preparándose el suelo para siembra de maíz. En las judías continúan las primeras plantaciones y preparación de suelo para las siguientes. En los cultivos protegidos de esta comarca se está en plena actividad de siembras de tomate, judía, calabacín y pepino principalmente, así como preparación de suelo.

En **Huelva**, la campaña fresera, se puede dar prácticamente por finalizada. Algunos agricultores

continuaban recolectando en la esperanza de que subieran los precios, circunstancia que finalmente, no se ha producido. Esta campaña la productividad de la planta ha sido baja (en torno a los 500 gramos/mata) cuando los valores normales en otras campañas han estado en torno a los 700 gramos/planta.

Además, aunque los precios hasta finales de abril fueron buenos, pasada esa fecha se han mantenido bastantes discretos.

Esta semana se han recogido unas 130 Tm con destino a la industria.

Las frambuesas y los arándanos están teniendo problemas de comercialización a consecuencia de la "crisis del pepino".

En **Jaén** la recolección de ajos ha finalizado. La recolección de cebollas continúa con dificultades debido al desplome de los precios, que han caído hasta los 9-12 céntimos de euro por kilo, lo que los sitúa debajo del umbral de rentabilidad.

El resto de cultivos hortícolas al aire libre siguen su desarrollo normal sin incidencias destacables a nivel fitosanitario.

En los invernaderos de la zona de Andújar se ha iniciado la recolección de tomates, judías y pepinos.

En **Málaga** se ha iniciado la recolección de las parcelas más precoces de cebolla tipo Babosa. Debido a las buenas condiciones climatológicas de este año, el ciclo se está alargando y el cultivo se encuentra en muy buen estado.

En cuanto a las cebollas tipo Reca la nascencia ha sido muy buena, ya que la climatología y las lluvias caídas han sido fundamentales para su desarrollo teniendo un crecimiento muy homogéneo. Se aplican riegos puntuales sobre todo para la aportación de abonos. Igualmente se están realizando escardas manuales para eliminar las hierbas residuales de la aplicación en su día de los herbicidas.

Están finalizando las campañas de alcachofas y espárragos.

Se están trasplantando las hortalizas de verano, como las cebollas, puerros, lechugas, tomates, calabacines, pepinos, etc

Las plantaciones de melones y sandías en microtunel, según la fecha de plantación, se encuentran en fase de inicio de recolección y otras en plena recolección.

En **Sevilla**, en la zona de Lebrija, como consecuencia del "problema del pepino", y desde hace más de una semana, hay graves problemas con la comercialización de la zanahoria. Cuando ha ocurrido el problema, quedaban por sacar más de 100 Has, de las 250 Has. que aproximadamente se habían sembrado.

CÍTRICOS

La fenología más atrasada de los cítricos, durante esta semana, se encuentra en I1/I2 "Cuajado del Fruto/Cierre del cáliz" y la más adelantada es la "J", fruto en fase de engorde.

En **Huelva** la campaña está ya prácticamente cerrada y con las últimas cortas de pequeñas partidas (especialmente Valencia Late). Se ve bastante fruta en los árboles que no se ha cortado a su debido tiempo por falta de un precio rentable.

En **Málaga** continúa la recogida de las naranjas Valencia Late y Berna y de limón Verna.

En **Sevilla** siguen en recolección variedades tipo Valencia, Lane Late y Powell.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, continúa el desarrollo de las almendras sin incidencias. Comienza en las variedades más tempranas el endurecimiento de la cáscara.

En **Granada**, en los almendros sigue la evolución de forma muy favorable de los almendros. El estado de vegetación no muestra síntomas de sequía. El fruto se encuentra a tamaño definitivo con diferentes estados de endurecimiento de cáscara y pepita, según variedades y zonas. Los tratamientos contra oruguetas y labores al suelo, son las tareas más frecuentes.

En **Jaén** se confirma la baja producción de almendras en las variedades tempranas clásicas (Marcona, desmayo, etc.).

Frutales de hueso y de pepita: En **Huelva** en los melocotones y nectarinas, se recolecta el melocotón de temporada aunque no tengan mucha superficie en esta provincia. La campaña de los extra tempranos se está viendo afectada por los problemas de exportación surgidos a consecuencia de la "crisis del pepino".

En la **Vega de Granada**, se observan muchas variedades de cerezo en plena recolección. En ciruelos empieza el envero en variedades tempranas, en albaricoques también ha comenzado, en melocotones y nectarinas tardías el estado general es de crecimiento de frutos. En frutales de pepita todas las variedades muestran el crecimiento del fruto.

En las comarcas de las **Altiplanicies**, en los frutales de hueso siguen recolectándose cerezas y ha comenzado la recolección de albaricoque. Continúa el engrosamiento de los melocotones. Se procede a dar riegos y tratamientos de eliminación de malas hierbas. En el **Poniente Granadino y Montes** los frutales de hueso se encuentran desde engrosado de fruto en variedades tardías, hasta fruto con tamaño próximo al 100%. La recolección de cereza temprana continúa, encadenándose con variedades de ciclo medio. Los frutales de pepita se encuentran algo más retrasados, con engrosado de frutos, salvo la pera temprana que se encuentra a tamaño prácticamente definitivo.

En **Jaén**, está finalizando la recolección de las variedades tempranas (Burlat y Summit) de cereza.

En el cultivo de la ciruela, ha finalizado la recolección de las variedades tempranas. La próxima semana se dará comienzo a la recolección de la variedad Golden Japan.

Se ha iniciado la recolección del melocotón temprano.

En **Málaga** se recogen entre otros frutales albaricoques y melocotones.

En **Sevilla** estos son los últimos días de aplicación de abono en variedades tardías de melocotón y nectarina. En variedades de recolección temprana ha finalizado la fertilización y sólo se da riego esporádico para no estresar al árbol. Se quitan los chupones, para favorecer la iluminación al fruto (y darle color). Finalizada la recolección de Sun Sevilla y N292 y RubyCrestII empiezan a sacarse variedades de media estación.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del chirimoyo, está finalizando la producción en las plantaciones a las que se les ha realizado un tratamiento específico de poda para inducir la formación de frutos en primavera, disminuyendo la calidad y el calibre. Las plantaciones que dieron sus frutos en invierno presentan los primeros brotes y los primeros brotes florales.

Los aguacates, en general se encuentran con una fenología distribuida de la siguiente forma:

- H (Cuajado, el ovario de color verde se engrosa en el centro de las flores que han sido polinizadas y fecundadas).
- I (Fruto tierno, los restos de tépalos y androceo se han desprendido y el pedúnculo del fruto ha engrosado).

En los mangos se observa el desarrollo de los brotes y se aprecia el desarrollo de las yemas de flor, iniciándose el proceso de floración, en las plantaciones más tardías y las más precoces las encontramos en floración cuajando y formando los primeros frutos. En algunas zonas el cultivo viene retrasado por las lluvias y temperaturas de la actual primavera.

En los nísperos, la variedad principal, la Golden, está finalizando su recolección y va comenzando una nueva brotación.

VIÑEDO

En los viñedos más adelantados de nuestra Comunidad se observan ya los estados fenológicos "K" (grano tamaño guisante) - "L" (cerramiento de racimo).

El estado de los viñedos en las distintas comarcas de la provincia de **Granada** es el siguiente: En la comarca de la **Vega**, continúa el desarrollo vegetativo en muy buenas condiciones sanitarias. Predomina en

la comarca el estado de floración, aunque en zonas tempranas se observan granos de uva en crecimiento con diámetros de hasta 5 cm. Continúan las podas en verde, labores al terreno, aplicación de herbicidas y productos antioidio y antimildiu. En **la Costa**, las plantaciones se encuentran concentradas principalmente en los términos municipales de Lobres, Molvizar e Itrabo. Los viñedos se encuentran en diferentes estados fenológicos dependiendo de la cota. Según Baggiolina su estado fenológico es (I), formación o cierna y (J) cuajado. Las labores de poda se encuentran finalizadas, estas correspondieron a las que se realizaron a las cepas en la modalidad de cabeza y/o vaso. Se está realizando la eliminación de malas hierbas, bien con lucha química (herbicidas) bien con medios mecánicos (tractores y yuntas en las explotaciones de mayor pendiente). En las **Altiplanicies**, El estado vegetativo de floración o cierna (estado I) y algunas zonas adelantadas en estado de cuaje (J). Se dan tratamientos de azufre mediante espolvoreo al ser el cierno de la viña, época crítica para el desarrollo del oidio. En el **Poniente Granadino y Montes**, estado similar a la semana precedente, dominando la floración en fase (I), encontrándose los más retrasados racimos visibles y abiertos (F/G) y el más adelantado fruto cuajado (J). Continúan las labores de suelo y aplicaciones de azufre.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "G2" (Fruto cuajado), excepto en Granada que se encuentra en "F" (Floración) y como estado más avanzado, la región se encuentra en "H" (Endurecimiento de hueso), encontrándose este estado en áreas aisladas de las provincias de Huelva y Sevilla.

En **Almería** nos comentan desde la comarca de los Vélez que se observan defoliaciones en árboles, como consecuencia de, un fuerte ataque de Repilo.

En **Granada, en la comarca La Vega**, según zonas y orientaciones, se aprecian los estados D (se ve la corola), E (se ven los estambres), F (floración) G (caída de pétalos) y en las zonas más tempranas el crecimiento de frutos con tamaño de grano de pimienta. Se observa un buen desarrollo en el crecimiento de brotes nuevos y muy buena evolución del desarrollo de la floración y cuaje de frutos. En la **Costa**, en el olivar se aprecia el estado (FII), plena floración. La mayoría de las flores están abiertas y hay abundancia de polen en el ambiente, y el estado (G) fruto cuajado. El ovario fecundado se agranda y aparece claramente la aceituna cuajada. Los pétalos se marchitan y caen. Han finalizado las labores de poda de formación y aclareo de árboles así como la quema de los mismos. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, el estado general es el de floración, donde en las Comarcas adelantadas es del 80% de floración y las más atrasadas se sitúan en torno a 20 % a 30% de flores abiertas. Muchas plantaciones de las zonas más cálidas, han iniciado el estado G1 de caída de pétalos. Se continúan dando riegos y aporte de abonados ricos en fósforo y nitrógeno en los sistemas de riego por goteo en fertirrigación. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico el estado fenológico oscila desde el más atrasado corola cambio de color (D3), en la zona de Alhama y Jayena, pasando por el dominante floración (F), hasta fruto cuajado (G2) en las zonas más adelantadas del valle del Genil, Loja y Montefrío. Las labores de suelo y tratamientos fitosanitarios, comienzan a detenerse hasta finalizada la floración.

En **Jaén**, el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial se encuentra en estado fenológico dominante G2 (fruto cuajado) a excepción de la zona de Mágina Sur. En la zona de Linares nos informan que se observa una defoliación tanto en secano como en regadío, a consecuencia del repilo, cuyo desarrollo se ha visto favorecido por la humedad constante de esta primavera.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2011.

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2011, sobre las superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es

Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años, en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

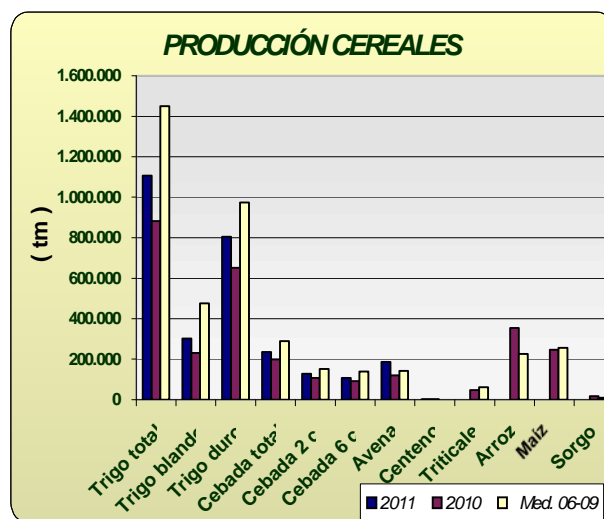
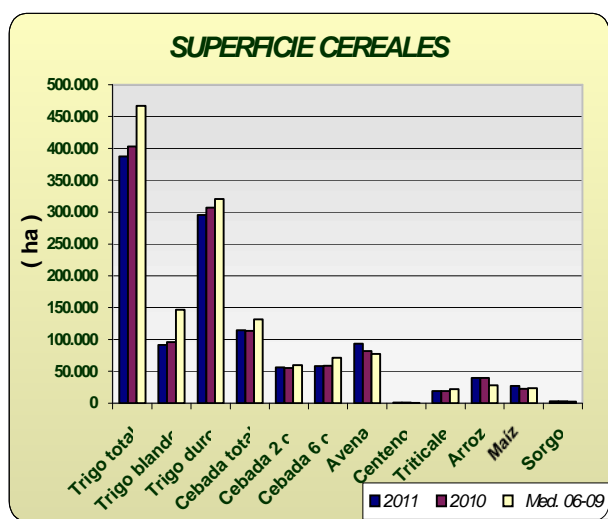
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Mayo de 2011.

Cereales de invierno. Las estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2011 en relación al año 2010 de un -4%. Para el trigo blando la superficie sembrada es -4% inferior a la de 2010 y baja también un -4% el trigo duro y en un -17% el trigo total respecto a la media de los años 2006-2009. La cebada total por su parte aumenta un 1% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (2%) y baja la superficie de cebada de 6 carreras (-1%). En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (14%) y sube la superficie cultivada de triticale (3%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie total sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Todas estas ligeras subidas y bajadas en relación al año pasado se explican porque por un lado los buenos precios animaron a los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias impidieron sembrar todo lo inicialmente previsto.

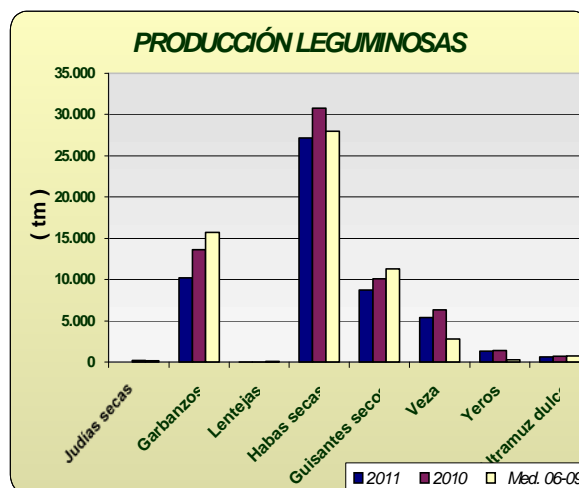
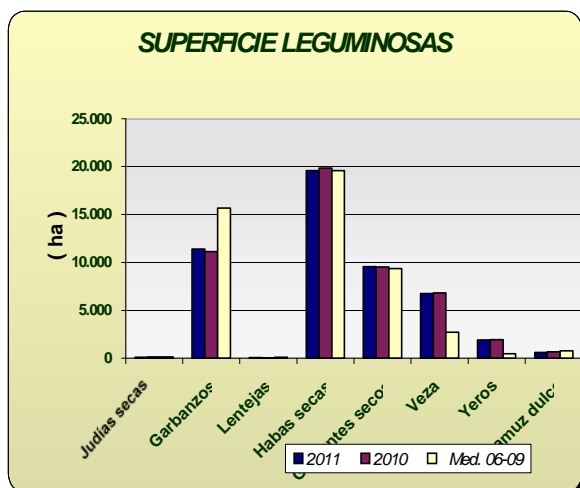
En cuanto a los cereales de primavera, se observa que la superficie sembrada de maíz es un 19 superior a la del año anterior, la del sorgo un -5% inferior y la de arroz similar a la del año precedente.

Por otra parte, se da en este mes un nuevo avance de las producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de cómo sea la climatología de la primera quincena de junio. En principio, la producción estimada de trigo aumenta un 25% en relación con la campaña anterior y sin embargo sería un -24% menor que la media de los años 2006-2009. La cebada presenta una subida de la producción estimada de un +19% en comparación con la campaña anterior y es un -18% menor que la media 2006-2009, por su parte la avena aumenta un 56% en su producción y el centeno un 4% en relación con el año precedente. Hay que tener en cuenta que a causa de la adversa climatología, los resultados de la campaña anterior fueron malos, inferiores a los de un año medio y en cambio las medias de los años 2006-2009 resultaron altas pues incluyen los resultados de los años 2006, 2007 y 2009 que fueron especialmente buenos (en 2008 hubo unos resultados mediocres).

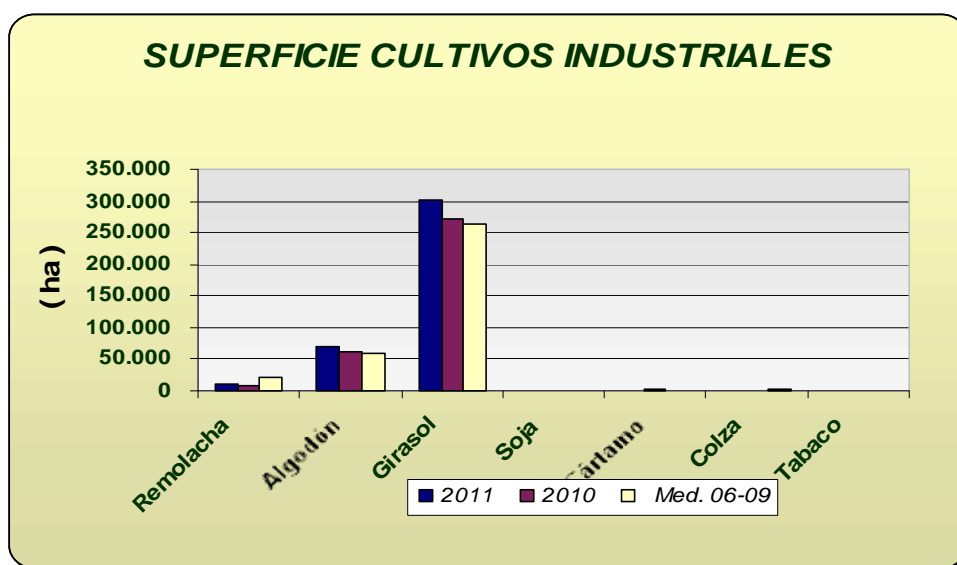


Leguminosas grano: Se mantienen cifras semejantes de superficies sembradas a las del año 2010 para casi todos las especies del grupo, anotándose bajadas de la superficie sembrada de judías secas (-30%) y altramuz (-8%), y hay subidas en cultivos como los garbanzos y lentejas (estas últimas con muy poca importancia en nuestra Comunidad).

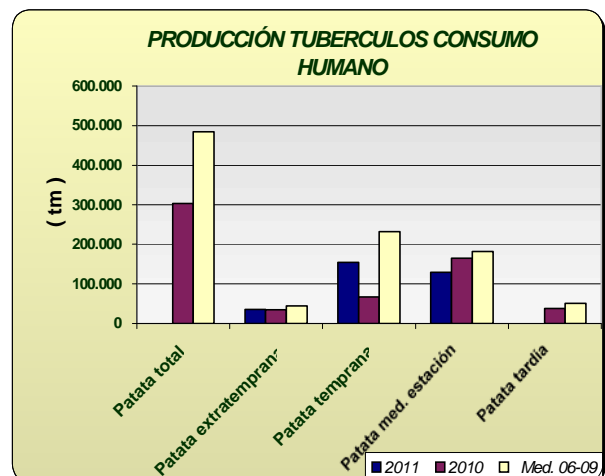
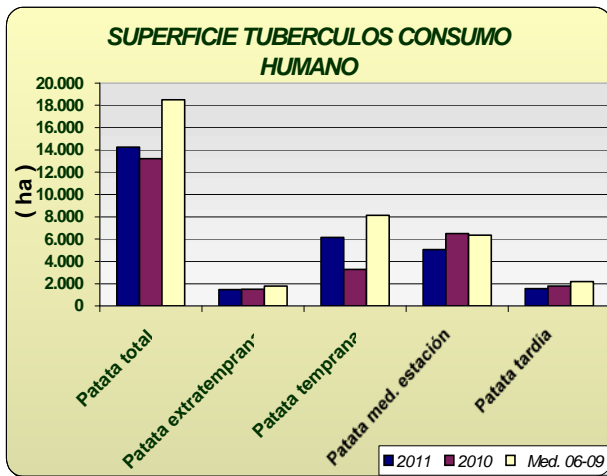
En relación a las producciones, solo presentan subidas las lentejas, acordes con los incrementos de su superficie, bajando la producción el resto de cultivos de este grupo.



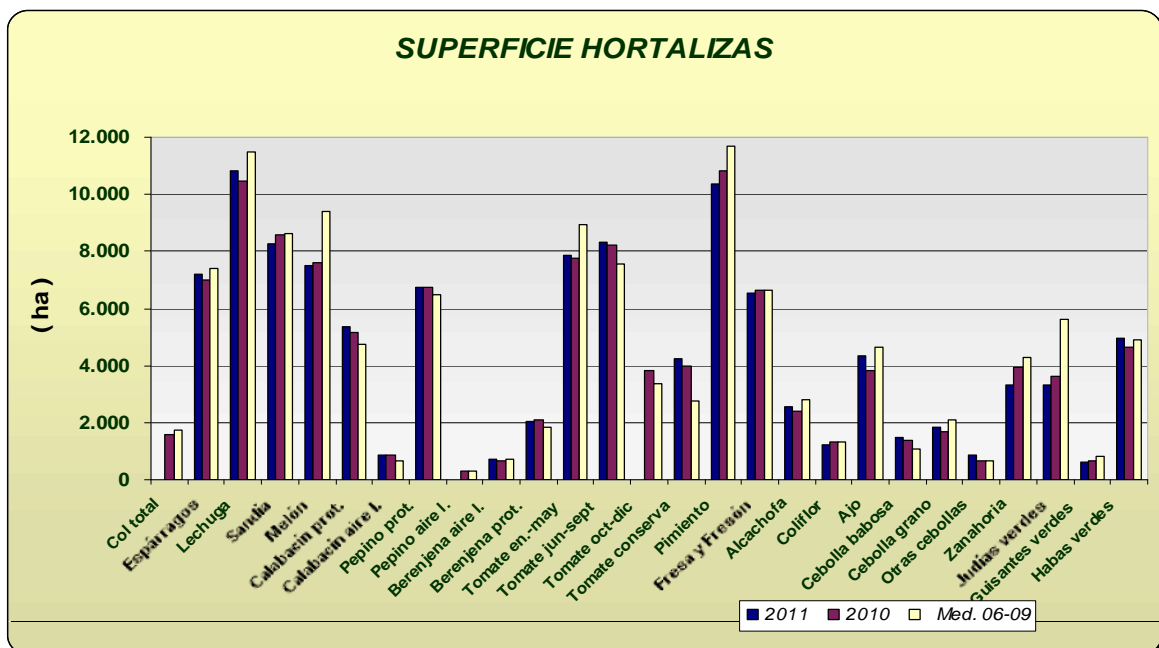
Cultivos industriales: La superficie de remolacha azucarera aumenta en un 23% en relación a la del año pasado y hay un 54% menos de hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años, observándose que se ha sembrado un 18% más en Sevilla, principal provincia productora y un 36% más en Cádiz que es la otra provincia de importancia para este cultivo. Por su parte, la primeras cifras apuntan un aumento de superficie sembrada en girasol en torno al 11% aunque es posible que gracias a los excelentes resultados económicos del año pasado en los próximos avances se eleve aún más esa cifra. El algodón por su parte, aumenta también en relación a la campaña anterior un 9%. De colza se ha sembrado un -19% menos en relación a 2010 pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos. La soja por su parte desciende en un -2% la superficie sembrada en comparación con la del año 2010.

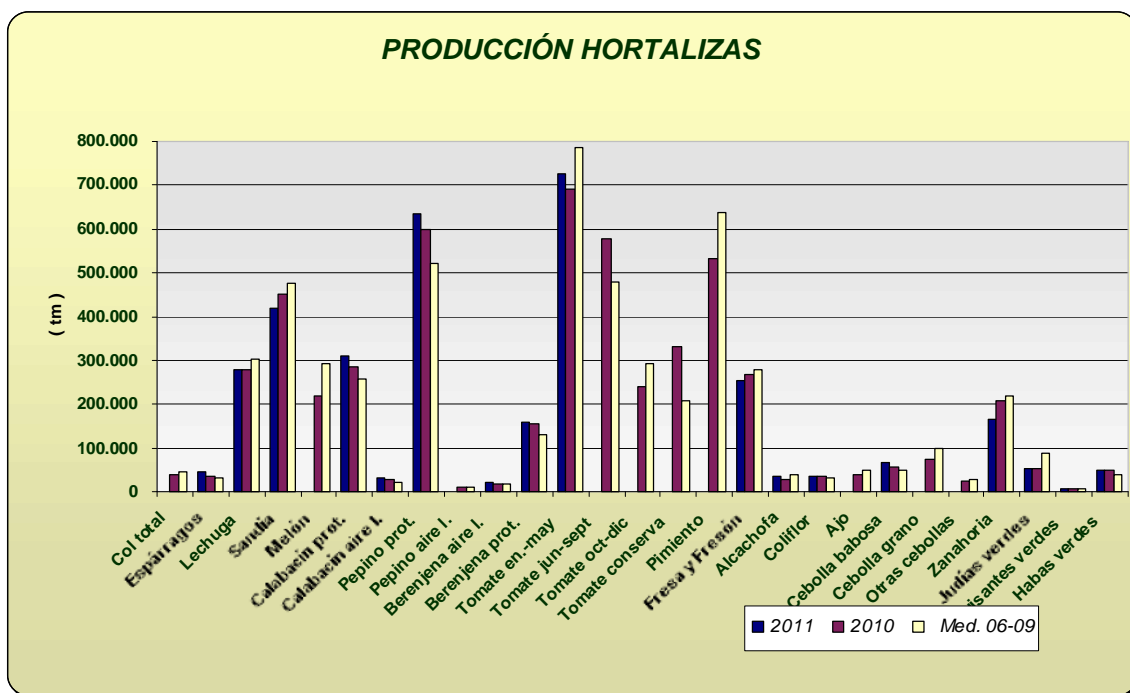


Tubérculos Consumo Humano: La estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: una cifra similar a la del año 2010 en patata extratemprana (- 2%), un aumento de un 87% de la temprana aunque esa superficie será un -24% menor que la media de los años 2006-2009, un descenso de la media estación en un -22% y por último un descenso del -14% en patata tardía, aunque el aumento de superficie de patata total en este avance es de un 8% en relación a la del año anterior. Debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo impidiendo sembrar en muchos casos las patatas tempranas. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que será un 3% mayor que la del año anterior. La patata temprana un 130% también superior y por último, la de la patata de media estación, un -22% inferior al del año 2010.

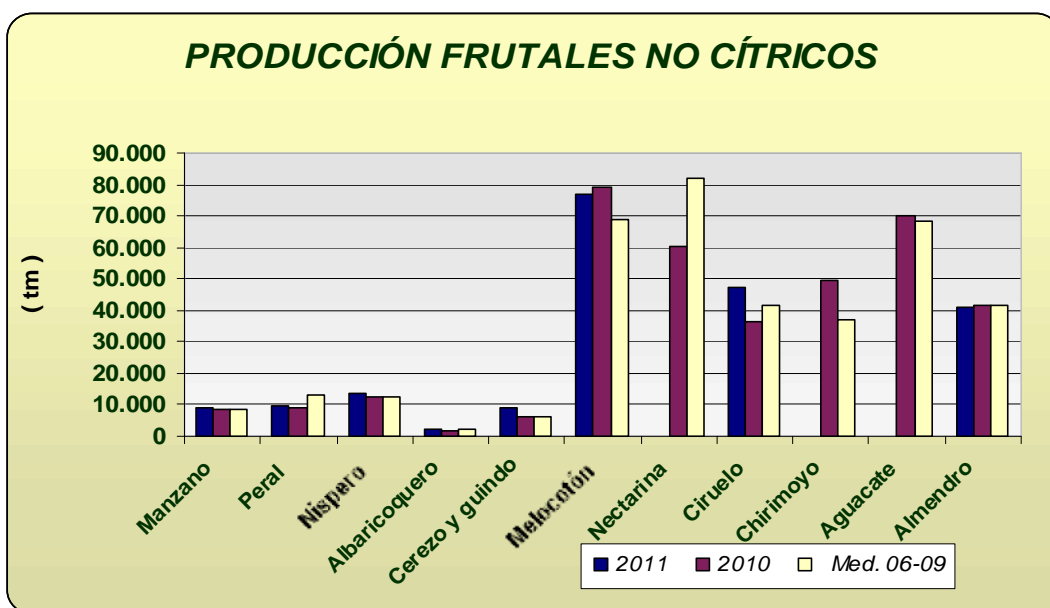


Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en zanahorias (-16%) guisantes verdes (-12%) y aumentos en ajo y cebollas con 14% y 10%, respectivamente (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el momento de la siembra). En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, señalar el aumento del 22% de la producción de espárragos por las subidas en los rendimientos de los mismos. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





Producción de Frutales: Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un ascenso generalizado en estos cultivos, cabe destacar los aumentos de cerezo y guindo 45% y del ciruelo 30%. Señalar, el ligero descenso estimado para la producción de almendra, que se proporciona en este avance, que podría ser un -1% inferior a la campaña anterior pues aunque las lluvias primaverales favorecen al cultivo, las heladas tardías de marzo originaron bastante daño a este cultivo en zonas altas.



Andalucía MAYO 2.011	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media	(*)	2.011	2.010	Media	Superficie		Producción	
					06-09				06-09	% 10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES													
Trigo total	5	387.366	402.946	466.866	5	1.106.940	882.984	1.450.480	-4	-17	25	-24	
Trigo blando	5	91.654	95.803	146.423	5	302.051	231.441	476.491	-4	-37	31	-37	
Trigo duro	5	295.712	307.143	320.797	5	804.889	651.543	973.989	-4	-8	24	-17	
Cebada total	5	114.270	113.657	131.738	5	236.266	199.122	289.654	1	-13	19	-18	
Cebada 2 carreras	5	55.899	54.838	59.544	5	127.782	107.654	150.791	2	-6	19	-15	
Cebada 6 carreras	5	58.371	58.819	71.433	5	108.484	91.468	138.863	-1	-18	19	-22	
Avena	5	93.215	81.796	77.004	5	186.587	119.461	142.976	14	21	56	31	
Centeno	5	721	753	429	5	846	813	444	-4	68	4	91	
Triticale	3	19.162	18.532	21.586			48.323	61.706	3	-11			
Arroz	5	39.324	39.177	27.671			353.760	225.816	0	42			
Maíz	5	26.864	22.599	23.431			245.450	257.064	19	15			
Sorgo	4	2.954	3.101	2.130			16.789	9.708	-5	39			
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	4	93	133	135			235	162	-30	-31			
Garbanzos	4	11.384	11.147	15.684	5	10.204	13.635	15.726	2	-27	-25	-35	
Lentejas	4	62	40	93	5	33	21	71	55	-33	57	-54	
Habas secas	2	19.566	19.857	19.575	5	27.138	30.771	27.972	-1	0	-12	-3	
Guisantes secos	3	9.567	9.510	9.370	5	8.732	10.088	11.297	1	2	-13	-23	
Veza	2	6.752	6.820	2.725	5	5.416	6.317	2.787	-1	148	-14	94	
Yeros	2	1.930	1.944	476	5	1.333	1.406	271	-1	305	-5	393	
Altramuz dulce	4	612	663	760	5	629	690	747	-8	-19	-9	-16	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	5	14.247	13.194	18.496			303.494	484.571	8	-23			
Patata extratemprana	4	1.480	1.509	1.800	5	35.330	34.155	44.303	-2	-18	3	-20	
Patata temprana	5	6.148	3.285	8.141	5	154.443	67.197	232.548	87	-24	130	-34	
Patata media estación	5	5.062	6.505	6.347	5	128.964	164.502	181.601	-22	-20	-22	-29	
Patata tardía	5	1.557	1.809	2.208			37.640	50.636	-14	-29			
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	5	10.100	8.243	22.122			454.433	1.202.138	23	-54			
Algodón (bruto)	5	68.825	63.158	59.602			124.288	101.155	9	15			
Girasol	5	301.976	272.639	263.761			396.836	365.668	11	14			
Soja	5	91	93	103			134	226	-2	-11			
Cártamo			1.936	561			1.951	476					
Colza	5	1.001	1.236	1.678	5	1.200	825	2.293	-19	-40	45	-48	
Tabaco	5	551	551	628			2.146	2.082	0	-12			
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maíz forrajero	5	1.873	2.313	2.995			112.268	116.251	-19	-37			
Alfalfa	3	10.821	9.468	8.895	5	637.288	604.234	510.379	14	22	5	25	
Veza para forraje	2	3.092	2.986	5.145	5	31.629	25.607	55.557	4	-40	24	-43	
HORTALIZAS													
Col total			1.606	1.753			38.725	45.287					
Brócoli			2.760	1.627			71.286	55.707					
Espárragos	4	7.180	6.976	7.427	4	44.879	36.698	30.730	3	-3	22	46	
Apio			159	236			4.107	6.009					
Lechuga	2	10.842	10.480	11.470			279.516	280.043	3	-5	0	-8	
Escarola			213	293			4.449	6.285					
Espinaca	5	515	625	314	5	9.130	10.704	5.794	-18	64	-15	58	
Endivia	4	5	5	23			68	305	0	-78			
Sandía	4	8.259	8.584	8.614			420.980	450.354	-4	-4	-7	-12	
Melón	4	7.510	7.584	9.371			219.895	291.779	-1	-20			
Calabaza		217	194	333			7.153	11.597	12	-35			
Calabacín total	5	6.268	6.048	5.350	4	342.555	315.043	279.334	4	17	9	23	
Calabacín protegido	5	5.383	5.178	4.732	4	310.114	285.385	258.248	4	14	9	20	
Calabacín aire libre	3	885	889	639	4	32.441	29.658	21.086	0	39	9	54	
Pepino total			7.041	6.787			607.020	530.908					
Pepino protegido	4	6.724	6.749	6.475	4	633.584	597.713	520.964	0	4	6	22	
Pepino aire libre			302	312			9.307	9.944					
Peninillo	4	59	41	69			466	1.405	44	-14			
Berenjena total	4	2.747	2.785	2.577	4	180.180	174.882	148.973	-1	7	3	21	
Berenjena aire libre	4	703	688	730	4	20.872	19.005	19.338	2	-4	10	8	
Berenjena protegida	3	2.044	2.069	1.847	4	159.308	155.877	129.634	-1	11	2	23	
Tomate total			19.876	19.906			1.509.433	1.558.112					
Tomate enero-mayo	4	7.858	7.775	8.953	4	725.619	692.134	785.657	1	-12	5	-8	
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	8.331	8.218	7.559			577.552	480.044	1	10			

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	MAYO 2.011												
		CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	Superficie %10	%06-09	Producción %10
Tomate octubre-diciembre			3.831	3.394			239.747	292.412					
Tomate conserva	4	4.213	3.979	2.769			330.085	208.122	6	52			
Pimiento		10.373	10.807	11.698			531.884	639.075	-4	-11			
Fresa y Fresón	4	6.521	6.647	6.663	4	252.237	269.215	277.612	-2	-2	-6	-9	
Alcachofa	2	2.545	2.407	2.785	2	35.099	27.581	39.065	6	-9	27	-10	
Coliflor	1	1.225	1.335	1.342	1	33.773	36.687	33.123	-8	-9	-8	2	
Ajo	1	4.336	3.819	4.660			38.916	50.860	14	-7			
Cebolla total	4	4.117	3.738	3.827			156.175	174.564	10	8			
Cebolla babosa	4	1.457	1.395	1.091	5	65.775	57.472	49.489	4	34	14	33	
Cebolla grano y medio grano	5	1.813	1.667	2.088			73.031	96.938	9	-13			
Otras cebollas	4	847	676	649			25.672	28.137	25	31			
Zanahoria	5	3.303	3.952	4.269	5	164.681	207.171	218.112	-16	-23	-21	-24	
Puerro	4	258	175	319			3.935	7.288	47	-19			
Rábano			150	200			2.580	3.842					
Nabo			94	76			1.914	1.650					
Judías verdes	5	3.309	3.633	5.616	5	52.708	52.630	86.781	-9	-41	0	-39	
Guisantes verdes	1	594	677	833	4	6.028	7.650	8.353	-12	-29	-21	-28	
Habas verdes	1	4.935	4.648	4.927	1	48.118	48.351	37.814	6	0	0	27	
Champiñón			1	1			250	231					
Otras setas			4	5			240	347					
FLORES Y PLANTAS ORNAM.													
Flor cortada (miles de unidades)	1	453	465	550	5	656.517	721.539	875.053	-2	-18	-9	-25	
Plantas Ornamentales (miles unidades)	1	679	672	571	4	50.707	46.399	55.493	1	19	9	-9	
CÍTRICOS													
Naranja dulce				56.808			1.176.611	1.091.198					
Mandarino total				14.948			286.536	245.683					
Satsumas				633			11.422	10.027					
Clementinas				8.143			165.596	129.563					
Híbridos (mandarina)				6.552			109.518	106.092					
Limonero				6.896			118.778	133.129					
Pomelo				544			13.597	14.396					
FRUTALES NO CÍTRICOS													
Manzano				569	5	8.991	8.646	8.592			4	5	
Peral				759	5	9.547	9.007	13.031			6	-27	
Níspero				1.210	4	13.766	12.276	12.775			12	8	
Albaricoquero				256	5	2.142	1.839	2.235			16	-4	
Cerezo y guindo				1.811	5	9.298	6.409	6.322			45	47	
Melocotón total				10.000			139.825	150.967				-7	
Melocotón				5.469	5	76.932	79.328	69.187			-3	11	
Nectarina				4.531			60.394	81.780					
Ciruelo				3.088	5	47.264	36.391	41.852			30	13	
Higo				2.295			2.638	3.273					
Chirimoyo				3.187			49.820	36.987					
Aguacate				9.020			70.067	68.155					
Plátano*					5	16	0	64			19988	-75	
Kiwi				0		0	0	0			0	100	
Almendro				175.921	5	41.236	41.764	41.684			-1	-1	
Nuez				1.003			1.208	980					
Castaña				17			4.462	50					
Avellano				123			0	191					
Frambuesa		943	910	1.122	4	8.459	8.250	10.025	4	-16	3	-16	
OLIVAR													
Olivar aceituna mesa				105.324			480.557	406.633					
Olivar aceituna almazara				1.398.935			5.485.478	4.591.046					
Aceite de oliva							1.119.667	976.832					
VIÑEDO													
Viñedo uva mesa				3.293			35.598	30.720					
Viñedo uva vinificación				34.706			204.223	214.610					
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951					
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.404.736	1.562.707					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS													
Alcaparra	4	61	51	143	4	22	25	81	20	-57	-12	-73	

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñón, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro, nuez, castaña, avellana y frambuesa.

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.373,50	10.138,76	8,16%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.616,07	8.295,52	8,92%
1 Cereales	534,00	392,07	-26,58%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	271,16	324,20	19,56%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	103,72	112,45	8,42%
2.2 Proteaginosas	11,39	13,54	15,85%
2.3 Tabaco	3,93	4,21	7,10%
2.4 Remolacha azucarera	36,21	19,66	-45,71%
2.5 Plantas textiles	96,83	155,14	60,22%
2.6 Otras industriales	19,09	19,22	0,66%
3 Plantas Forrajeras	119,54	123,17	3,03%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.275,88	3.283,66	0,24%
4.1 Hortalizas	2.647,32	2.688,87	1,57%
4.2 Plantones de vivero	40,74	40,74	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	211,71	177,94	-15,95%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	97,20	75,59	-22,24%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.922,89	2.242,46	14,25%
6.1 Frutas frescas	715,55	698,85	-2,33%
6.2 Citricos	467,24	600,51	28,52%
6.3 Frutas Tropicales	144,27	164,79	14,22%
6.4 Uvas (1)	74,10	79,24	6,94%
6.5 Aceituna (2)	521,72	699,06	33,99%
7 Vino y mosto	20,65	23,66	14,56%
8 Aceite de oliva	1.237,05	1.693,01	36,86%
9 Otros	137,70	137,70	0,00%
	2009	2010	Var 10/09
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.483,38	1.544,96	4,15%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	105,51	118,22	12,05%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	168,54	180,06	6,84%
	2009	2010	Var 09/08
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.348,92	2.495,60	6,24%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.024,58	7.643,16	8,81%
D.- AMORTIZACIONES	636,94	669,08	5,05%
E.- OTRAS SUBVENCIONES	1.561,31	1.571,43	0,65%
F.- OTROS IMPUESTOS	55,26	56,24	1,78%
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	7.893,69	8.489,27	7,54%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

índice2000: Índices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2.009
Avance	2.010

Actualizado Febrero 2011

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4. Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 22 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

ALGODÓN

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "V" (desarrollo vegetativo), observándose los primeros botones florales en las parcelas más adelantadas. La densidad media de plantación oscila entre las 173.000 plantas/ha de Jaén y las 180.000 de Córdoba.

La caída de plantas, causada principalmente por hongos de suelo (*Rhizoctonia solari*, *Pithyium ultimun*, etc) y por orugas (*Agrotis spp* y *Agrotis spp*) es mayor en Córdoba, con un 1'6% de plantas caídas. En Jaén es del 0'5%. En estos momentos la causa principal de la caída de plántulas está siendo el complejo de hongos de suelo.

La presencia de pulgón (*Aphis gossypii*) es generalizada en todas las provincias, aunque con niveles muy bajos. Está presente en algunas parcelas de la comunidad, estando localizados éstos insectos principalmente en focos y en las lindes, y en las parcelas más adelantadas fenológicamente. En general, se está observando presencia de insectos auxiliares, tales como *Coccinella spp.* y *Chrysoperla carnea*.

En cuanto a araña roja (*Tetranychus urticae*), ésta está presente en todas las provincias algononeras de la comunidad, siendo menor en Córdoba que en Jaén, con un 0'2%. La presencia de este agente se centra principalmente en focos y en las lindes de las parcelas. Hay que tener en cuenta, que respecto a este agente es preciso extremar la atención sobre el cultivo, controlando desde los primeros ataques, ya que va a atacar durante todo el periodo vegetativo y se debe vigilar principalmente, en aquellas plantaciones jóvenes o en aquellos cultivares que por su escaso porte vegetativo pueden sufrir daños muy importantes en los brotes y hojas, lo que afectará al normal desarrollo del cultivo.

El trips (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*, etc.), se detecta en todas las provincias, aunque con niveles muy bajos. La menor presencia se observa en Jaén con 0'2 larvas/hoja de media provincial, y la mayor en Córdoba con 0'6 larvas/hoja. Esta plaga no afecta por ahora al cultivo, sin embargo, es muy beneficiosa para el control de araña roja, ya que las larvas y adultos de aquel se alimentan de huevos de ésta.

En general, antes de realizar cualquier tratamiento químico debemos estar seguros de que el nivel de agente nocivo lo justifique, esto es, se alcance el respectivo umbral de tratamiento, y que la población de auxiliares no se vaya a resentir en exceso. Al realizarlo se deben respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar.

CÍTRICOS

La fenología dominante, durante esta semana, se encuentra en I1/I2 "Cuajado del fruto/ Cierre del cáliz".

El nivel de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitix capitata*) puede ser importante en algunas parcelas de control, aconsejándose, al alcanzarse temperaturas medias diarias cálidas que favorecen la actividad de los adultos, continuar observando su población en fincas con variedades aún por recolectar cuyo estado fenológico actual, "Maduración", aumenta su receptividad. Destacar, de nuevo, las provincias de Cádiz y Málaga donde se registran valores en torno a 3'8 moscas trampa y día.

En cuanto al porcentaje de frutos picados, éste se mantiene muy bajo, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de araña roja (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y ácaro rojo (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) es prácticamente nula en la comunidad, destacando la presencia de araña roja y ácaro rojo en la provincia de Huelva donde la araña roja alcanza una media provincial del 2'5% de hojas con presencia y un 0'5% respecto al ácaro rojo.

Señalar que en la fenología actual se pueden producir, sobre todo por parte de la araña roja, colonizaciones del fruto, considerándose este un periodo crítico.

En cuanto a *Eutetranychus spp.*, no se observa presencia alguna.

Se recomienda, de cara a tomar cualquier decisión sobre el control de estos agentes, cuantificar previamente los niveles de fauna auxiliar.

Indicar la importancia del seguimiento semanal de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona el piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) a fin de programar un posible tratamiento contra formas sensibles en primera generación.

De los análisis realizados, destacar las provincias de Huelva y Sevilla donde esta semana se registran valores de formas sensibles (L1+L2) en torno al 60%.

Teniendo en cuenta que el índice de formas sensibles alcanza actualmente, y de manera generalizada, valores importantes, y que el porcentaje de hembras avivando respecto al total de hembras es elevado, lo más probable es que nos hallemos en el momento en el que un tratamiento pudiera ser más efectivo. Por tanto, y desde mediados de mayo, se recomienda evaluar dichos índices a nivel local. De hecho, desde finales de ese mes, se registran los primeros tratamientos.

Respecto al vuelo de machos, destacar, Huelva y Sevilla donde aumentan las capturas.

Indicar que se observa, afectando a una media del 0'3% de brotes, presencia de pulgones (principalmente *Aphis spiraecola*). Destacar la provincia de Sevilla al registrar esta semana un 0'6%.

En general, y habiéndose mantenido elevada su incidencia durante la primera quincena de mayo, se registra una disminución importante de su población debido, principalmente, a la presencia de fauna auxiliar espontánea y máximos de altas temperaturas.

Señalar la importancia del muestreo en fruto de cotonet (*Planococcus citri*) antes del cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento. Por ahora no se observa la presencia de este agente.

Comentar que, por ahora no se observa una presencia importante de minador (*Phyllocnistis citrella*) en la comunidad, destacando Cádiz y Málaga al registrar un 1'3% de brotes con presencia.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Por otro lado, se recomienda observar la presencia de daños de cacoecia (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y en frutos recién cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico "I2" (Cierre del cáliz).

En variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de barrenetas (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Continúa observándose, en algunas parcelas, presencia y daños de caracoles y babosas. De forma preventiva hay que evitar que las ramas toquen el suelo o las malas hierbas. Pueden establecerse franjas de terreno limpias de malas hierbas en la periferia de las parcelas o en las zonas por donde los caracoles tratan de entrar al cultivo, realizando labores periódicas que dificultan el desplazamiento de éstos.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al aguado (*Phytophthora* spp.), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Granada y Huelva registran, aunque con una incidencia muy baja, daños en parcelas de variedades tardías aún por recolectar.

Igualmente, habrá que prestar atención a la alternaria (*Alternaria alternata* pv. *citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Destacar los daños registrados en la provincia de Huelva.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "G2" (Fruto cuajado), excepto en Granada que se encuentra en "F" (Floración) y como estado más avanzado la región se encuentra en "H" (Endurecimiento de hueso), encontrándose este estado en áreas aisladas de las provincias de Huelva y Sevilla.

Se sigue observando la presencia incipiente de pequeñas colonias de algodoncillo (*Euphyllura olivina*) sobre las inflorescencias del cultivo, en aquellas áreas más atrasadas de las provincias de Granada y Jaén, siendo la repercusión que tiene este agente sobre el mismo mínima.

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación antófaga, desciende

respecto a los registros de la semana anterior, estando presente en las áreas más atrasadas de cada provincia, destaca por la incidencia que presenta las provincias de Málaga, Jaén y Granada, con una incidencia media provincial de 5'65, 3'60 y 2'10% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca Antequera (Málaga) y Campo de Tabernas (Almería), con unos valores medios registrados de 30 y 25'30% inflorescencias atacadas con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones más adelantadas fenológicamente o en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias, puede provocar daños muy importantes en las mismas, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

Por lo que respecta a la incidencia de la generación carpófaga en el cultivo, se siguen detectando las primeras puestas realizadas sobre los frutos por los adultos de la generación antófaga. Por la incidencia que esta teniendo, destacan las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, con unos valores medios de 49, 30'21 y 23'90% de aceitunas con prays vivo, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca las de Estepa Sur (Sevilla) y Campiña Baja Occidental (Córdoba), con unos valores medios registrados de 56 y 42'33% de aceitunas con prays vivo, respectivamente.

La evolución de éstas puestas realizadas sobre los frutos, nos muestra el grado de avivamiento de las larvas, encontrándose una diferencia entre provincias de huevos eclosionados, desde el 54'30% de Huelva al 8'80% de Málaga.

En relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, en las capturas registradas, se aprecia durante esta semana un descenso en las provincias más adelantadas mientras que en las más atrasadas estas poblaciones van al alza, destacan las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga, con una media provincial de capturas de 78, 73'64 y 58'90 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Sierra Sur Oeste (Sevilla) y Campiña Baja Oriental (Córdoba), con unos valores medios registrados de 243 y 220 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de abichado (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, observándose de nuevo un descenso generalizado en las mismas respecto a las registradas durante la semana anterior, destacan las provincias de Jaén, Granada y Málaga, con una

media provincial de 22'60, 16'60 y 15'28 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de El Valle de Lecrín (Granada), con un valor medio registrado de 32 adultos/trampa y día.

Durante estas semanas se vienen realizando las prospecciones para conocer la incidencia que viene produciendo este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 2 y 0'60 excrementos frescos/árbol.

Por zonas, destaca por los niveles medios más elevados las Zonas Biológicas de Loma Baja (Jaén) y Campiña Baja Oriental, con un valor medio de 5 y 3'10 excrementos frescos/árbol.

Por otra parte, el barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados, mientras que por otra parte, se comienza a observar actividad de este agente con la realización de orificios de entrada en las maderas obtenidas de la poda, efectuando inmediatamente en ellas, las puestas en el interior de las mismas, esta actividad se observa en todas las provincias.

Se siguen observando durante esta semana en las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Jaén, las primeras salidas de adultos de este agente de los palos almacenados en las leñeras, por lo que se aconseja estar alerta y vigilar aquellos olivares próximos a lugares donde se almacenen leñas de olivo o cercanos al casco urbano, para tomar aquellas medidas tanto fitosanitarias como culturales encaminadas a paliar la incidencia del vuelo de este agente sobre el cultivo.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En cuanto a la presencia de otros agentes de menor importancia destaca los daños que se comienzan a observar de glifodes (*Margaronia unionalis*) en las provincias de Cádiz, con valores medios provinciales de 0'60% de brotes afectados, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destaca la de Villamartin (Cádiz), como la más afectada, con un 5% de brotes afectados.

Puede ser especialmente perjudicial en plantaciones jóvenes, al dañar el ápice de los brotes.

Durante estas semanas se vienen realizando los muestreos para determinar el repilo visible (*Spilacoa oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial obtenida en Cádiz, Huelva y Córdoba, con un 7'80, 4'10 y 2'30% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, destacaron las de Setenil (Cádiz), Sierra Morena Occidental (Córdoba) y Campiña Norte (Jaén), con un valor medio registrado de 12'30, 6'70 y 6% de hojas con síntomas, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

En estas semanas pasadas se vienen realizando las prospecciones para valorar la presencia de hojas con repilo plumoso (*Pseudocercospora cladosporioides*) en el cultivo, esta enfermedad afecta a las hojas, produciendo manchas cloróticas amarillas, que después se necrosan, las defoliaciones pueden llegar a ser importantes. También puede afectar a los frutos verdes causándoles lesiones.

El desarrollo de esta enfermedad se ve favorecido por tiempo húmedo y se produce en la misma época que el repilo.

Para prevenir esta enfermedad suelen bastar los tratamientos contra el repilo y medidas culturales como hacer podas que permitan la aireación de la copa.

Por provincias destacan por su incidencia, Cádiz, Huelva y Córdoba, con un dato medio provincial de 4, 1'60 y 1'40% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por Zonas Biológicas, ha destacado la Villamartin (Cádiz) y Campiña Baja Occidental (Córdoba), con un valor medio registrado de 12'40 y 5'50% de hojas con síntomas, respectivamente.

Por otra parte, se han iniciado en algunas provincias los muestreos para determinar la incidencia que esta produciendo la verticilosis (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Jaén, Granada y Cádiz, en donde se han registrado unos valores de 0'80, 0'70 y 0'20% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad; evitar el exceso de abonado, principalmente el

nitrogenado; realizar abonados equilibrados; evitar el exceso de agua en el riego; evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda; emplear variedades con una cierta resistencia; realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

REMOLACHA

Las suaves temperaturas y las precipitaciones intermitentes de las últimas semanas han ayudado para que el cultivo presente, en general, un buen desarrollo vegetativo, así como, además, para que se observe un aumento en los niveles de las plagas y enfermedades que lo parasitan

El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de la comunidad es "16" (60-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas, tanto en Sevilla como en Cádiz, se encuentran en el estado "17" (Raíz tamaño cosecha); mientras que las más retrasadas están en el estado "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Se prevé que dentro de algunos días habrá la única Azucarera de la Comunidad, por lo que en breve comenzará la recolección del cultivo en las parcelas de secano.

Los niveles de adultos de lixus (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) son muy bajos en las provincias remolacheras de la comunidad, estando presente éstos en el 73% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial de 5'8 adultos/UM. En Sevilla esta media ha sido de 8'5 adultos/UM, registrados en el 91% de las parcelas de esta provincia.

En referencia a cásida (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado puestas y/o larvas de este agente en el 80% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 74% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 19'6 y 17 huevos+larvas/UM.

En cuanto a adultos, éstos se han detectado en el 61% de las parcelas muestreadas en Cádiz y en el 94% en Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 7 y 24 adultos/UM.

Se está realizando tratamiento químico para el control de esta plaga en las parcelas que han superado el umbral.

Se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

Se ha detectado sobre el cultivo algunos individuos de noctuidos (*Spodoptera* spp), registrándose éstos en el 16% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 47% de las de Sevilla, con unas medias

provinciales respectivas de 0'7 y 5'4 larvas pequeñas/UM.

En cuanto al pulgón negro (*Aphis fabae*), se observan éstos en el 45% de las parcelas de Cádiz, y en el 27% de las de Sevilla; con unas medias provinciales de 2 y 0'9 colonias/UM, respectivamente. Con respecto a la fauna auxiliar, se han observado larvas de sírfidos en el 12% de las parcelas muestreadas en la comunidad, larvas de coccinélidos en el 23%, adultos de éstos en el 40%, y larvas de *Crysopa* en el 37%.

Esta semana se han observado plantas con síntomas de cercospora (*Cercospora beticola*) en el 80% de las parcelas de Cádiz, y en el 97% de las de Sevilla; registrándose unas medias provinciales respectivas del 8'7% y 18% de hojas intermedias con presencia del hongo.

Continúan los tratamientos para su control. Conviene prestar atención a la evolución de esta enfermedad, observando tras las lluvias su desarrollo, especialmente en las más adelantadas, que retienen más la humedad y presentan un microclima más favorable para su desarrollo.

En cuanto a roya (*Uromyces betae*), esta semana se han detectado pústulas del hongo sobre el cultivo en el 67% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 10% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas del 6'8% y 0'5% de hojas intermedias con presencia.

Se siguen observando síntomas de oidio (*Erysiphe betae*) sobre el cultivo en el 10% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 9% de las de Sevilla, con unas medias provinciales muy bajas, 0'6% y menor del 0'1% de plantas afectadas, respectivamente.

Se detectan síntomas de lepra (*Urophlyctis leproides*) en corona en el 73% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 26% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas del 3% y 1'3% de plantas con tumores en corona. La incidencia de este hongo suele ser mayor en parcelas que han padecido un exceso de agua.

En Cádiz se observa presencia muy leve de esclerocio (*Sclerotium rolfsii*), en el 14% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 0'4% de superficie afectada.

Cabe recordar que aún siendo baja la superficie afectada por esclerocio, la simple presencia de esta enfermedad en la parcela puede ser muy condicionante para el cultivo en los próximos años.

Como consecuencia del inminente comienzo de la recolección del cultivo, se recuerda a todos los agricultores remolacheros de la provincia que deben

de respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Málaga, en estado "J" (cuajado de fruto) - "K" (grano tamaño guisante). Le sigue la provincia de Córdoba en un estado "K" (grano tamaño guisante). Con una fenología más adelantada se encuentran Cádiz y Huelva "K" (grano tamaño guisante) - "L" (cerramiento de racimo). Las últimas lluvias caídas en la provincia favorecen el buen desarrollo del cultivo, así como, a las enfermedades que lo parasitan.

Se observa presencia de araña (*Tetranychus urticae*) en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Málaga. El nivel de ataque más alto se registra en Huelva, con 5% de cepas afectadas, seguida de Cádiz, Córdoba y Málaga con un 0'8, 0'5 y 0'4%, respectivamente. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta plaga a medida que aumenten las temperaturas. Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

En cuanto a eriosis (*Eriophyes vitis*), se detecta incidencia en los viñedos de las provincias de Huelva y en la Zona Biológica de Las Arenas en Córdoba, observándose una media de un 0'4 y 0'8% de cepas con presencia, respectivamente. Normalmente no suele tener incidencia negativa en plantaciones adultas, con alta masa foliar.

Los niveles de capturas de adultos de polilla del racimo (*Lobesia botrana*), aumenta en las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva. Destaca Cádiz, con una media de 1'1 adultos por trampa y día. Con unos índices más bajos están Córdoba y Huelva, con 0'35 y 0'12 adultos por trampa y día, respectivamente.

Aumenta el porcentaje de puestas de esta segunda generación en la provincia de Cádiz, con un 2'3% de racimos con puestas. Todavía no se detectan racimos con larvas de esta generación en ninguna provincia andaluza. Se recomienda estar atentos, ya que las larvas de esta generación producen pérdidas de cosecha y calidad, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas. También hay que añadir los daños indirectos que tienen lugar como consecuencia de los ataques de polillas, ya que las heridas que éstas producen favorecen la penetración de agentes patógenos.

Se observa, principalmente en el último tercio distal del pámpano, presencia de mosquito verde

(*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp), en los viñedos onubenses. A nivel provincial se registra un 1'8% de hojas con presencia.

Para determinar la presencia o no de escafoideos (*Scaphoideus titanus*), vector transmisor de la flavescencia dorada, se están realizando controles visuales quincenales en diferentes puntos de control de las zonas vitivinícolas andaluzas, además se han instalado trampas cromáticas de color amarillo para la captura de adultos. El resultado de todos estos muestreos es negativo, encontrándose los viñedos andaluces libres de la incidencia de este agente.

Continúan los daños provocados por roedores en el 23% de las parcelas cordobesas, para lo que se ha recurrido al vallado de las parcelas como método de control, junto con las aplicaciones de azufre en espolvoreo que pueden ejercer también cierta acción repelente. La media provincial es de 0'67% de cepas afectadas, siendo la Zona Biológica de Los Llanos la que presenta un mayor ataque, con un 1'09% de cepas afectadas.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo del mildiu (*Plasmopara viticola*), las primeras manchas se observaron en las provincias de Cádiz (el 26 de abril en la Zona Biológica de Sanlúcar), Córdoba (el 13 de abril en la Zona Biológica de las Arenas), Huelva (el 3 de mayo en las Zonas Biológicas de Campiña y Condado Campiña) y Málaga (el 3 de mayo en la Zona Biológica de Antequera).

El grado de infección de mildiu (*Plasmopara viticola*) aumenta en las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva y Málaga:

En Córdoba, se observan nuevas "manchas aceitosas" que provienen de ciclos de infección secundarios, favorecido por las lluvias del 18 y 19 de mayo. Se detecta incidencia de esta enfermedad en el 96% de las parcelas, (93%, la semana pasada). Los valores registrados aumentan de manera generalizada, con una media provincial 4'4% de hojas con síntomas, (2'6%, la semana pasada) y 11'33% de racimos con incidencia de mildiu, (7%, la pasada semana). Estos niveles son elevados si lo comparamos con campañas anteriores.

En Cádiz, se observan síntomas de esta importante enfermedad en el 90% de las parcelas muestreadas, con una media provincial del 27% de cepas afectadas, un 12% de hojas y 2% de racimos con síntomas. La zona biológica de Marco de Jerez ha sido la más afectada, donde se ha contabilizado un 34% de cepas afectadas, un 16% de hojas y un 3% de racimos con síntomas del hongo.

En Huelva, se detecta un 44'2% de cepas afectadas (23'4% la semana pasada), 11'6% de hojas con síntomas (5'9% la semana pasada) y 9'2% de

racimos con síntomas (8'8% la semana pasada). Por tanto, aumento importante tanto de la incidencia como de la severidad de esta enfermedad sobre el cultivo tras la alternancia de días con lluvias y soleados.

En Málaga, aumenta la incidencia en las zonas de Antequera y de la Axarquía. Se estima un 2'65% de hojas afectadas como media provincial, destacando la Axarquía con un 4%. Los racimos con síntomas son el 0'9% a nivel provincial y solamente aparecen en la Axarquía.

En cuanto al pronóstico para los próximos días, se esperan precipitaciones localizadas a finales de esta semana, junto a temperaturas suaves, condiciones meteorológicas que aumentan la probabilidad de que se produzcan nuevas infecciones y que mantienen elevado el riesgo de desarrollo de la enfermedad.

Se recomienda estar atentos a las previsiones meteorológicas, pues si éstas son favorables, es posible que en un corto periodo de tiempo alcance niveles de intensidad de ataque importante.

Se aconseja que los viticultores estén atentos a las previsiones meteorológicas, con objeto de tratar los viñedos con productos penetrantes o sistémicos en el caso de que sea necesario.

La incidencia en cepas de oidio (*Uncinula necator*) aumenta en las provincias Cádiz, Córdoba y Huelva con un 7, 0'8, 5'8% de cepas afectadas. Se recomienda estar atentos, ya que las condiciones meteorológicas actuales de altas temperaturas y humedad relativa sin precipitación que estamos teniendo, favorecen el desarrollo de esta enfermedad, por lo que conviene observar con detenimiento la vegetación, y especialmente los racimos más escondidos, que suelen tener una mayor presencia. Por ello se aconseja tener en cuenta las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se recuerda que las aplicaciones de azufre con temperaturas superiores a 30°C pueden producir quemaduras en el racimo.

Se observan daños de excoriosis (*Phomopsis viticola*) en la provincia de Huelva, con una media provincial del 1'5% de cepas con síntomas. Señalar que el inicio y desarrollo de esta enfermedad depende de periodos lluviosos y elevada humedad relativa, recomendándose reducir en lo posible el follaje de las cepas.

También se han detectado daños ocasionados por enfermedades fúngicas de madera (yesca y/o eutipiosis), en Huelva, con una media provincial de 1'4% de cepas afectadas.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE ALMERÍA

PIMIENTO

La fenología dominante es plena recolección (Recta final del cultivo).

Los niveles de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 4'7% (2'5% la semana anterior). El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es *Amblyseius swirskii* en el 43'3% de las plantas.

Las plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) son del 11% (se mantiene la semana anterior). *Orius laevigatus* en el 28'3% y *Amblyseius swirskii* (anteriormente citado), están controlando dicha plaga. Se han producido daños mínimos en fruto.

El virus más importante transmitido por este vector es el virus del bronceado del tomate (TSWV). Esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

TOMATE

La fenología dominante es Plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) es la plaga más importante de este cultivo por la transmisión de virosis. Se sigue manteniendo en niveles bajos de presencia. Está presente en el 5'3% (6'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 12% en el término municipal de Vícar (nivel bajo). El depredador *Nesidiocoris tenuis* se observa en el 41% de las plantas. Excelente instalación.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el virus de la cuchara (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 2'4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 10%.

El trips (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 9'2% (7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Vícar del 19'7%. En fruto los daños han sido mínimos. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del virus del bronceado del tomate (TSWV) y en los daños producidos en fruto (plateado). Ambos han sido mínimos esta semana.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la polilla del tomate (*Tuta absoluta*) en el 18% (54% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo en Almería del 50%.

Los daños en planta se han observado en el 1'6% (10'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Almería del 5'6%. En fruto los daños han sido mínimos.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de vasates (*Aculops lycopersici*) en el 1'1% (4'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Roquetas del 5%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de *Oidiopsis* (*Leveillula taurica*) en el 5'6% (4'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término

municipal de Almería del 11'2%. Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), se observa en el 2'4% (1% la semana anterior) de las mismas, con un máximo en Roquetas de Mar del 8%. Mildiu del tomate (*Phytophthora infestans*) en el 1% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas. Bacteriosis, en el 1'5% (2'5% la semana anterior) de las plantas.

CALABACÍN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo (es la última semana que se informa de este cultivo por finalización del mismo).

Los niveles de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo es del 16'7%. Los depredadores *Amblyseius swirskii* y *Nesidiocoris tenuis* se han observado en el 60% y 50% de las plantas respectivamente. El parásito *Eretmocerus mundus* en el 50% de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de pulgón en el 35% y *Aphidius Colemani* en el 7'5% de las plantas.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas en invernaderos que están en plena recolección, del oídio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 27'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra este cultivo esta semana es Floración-Inicio de Floración.

Los niveles de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 10'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 15% y *Amblyseius swirskii* en el 33'3% de las mismas. Están controlando perfectamente dicha plaga.

Los virus transmitidos por este vector han sido mínimos.

El trips (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 13'2% de las plantas, con un máximo del 20% en el término municipal de Vícar. Los daños producidos en fruto por esta plaga son mínimos.

BERENJENA

La fenología dominante es plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) está presente en invernaderos que están en plena recolección en el 3% (19'8% la semana anterior) de las plantas. Los auxiliares *Nesidiocoris tenuis* y *Amblyseius swirskii* se detectan en el 15% y 11% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el trips (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 4% de las plantas. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana se han producido capturas de la polilla del tomate (*Tuta absoluta*) en el 50% de los

invernaderos muestreados en el término municipal de El Ejido. Tanto la presencia en planta como en fruto ha sido mínima.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control y de parcelas que están en plena recolección (Recolección-Final de cultivo) en los términos municipales de El Ejido y de Berja.

Los niveles de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) son del 8'5% y trips (*Frankliniella occidentalis*) del 12'5% (nivel bajo de la plaga). *Amblyseius swirskii* se ha localizado en el 97'5% de las plantas.

SANDÍA

La fenología dominante es Plena Recolección (Recolección-Final de cultivo).

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) está presente en el 1'2% de las plantas (nivel bajo). *Amblyseius swirskii* se detectó en el 22'5% de las mismas.

Se han detectado pequeños focos de pulgones en el 1'2% de las plantas y su parásito *Aphidius Colemani* en el mismo porcentaje de presencia.

Se han observado daños producidos por la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*) en el 1'2% de las plantas y en el 0'2% de los frutos.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se ha observado síntomas de oídio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'2% de las plantas.

MELÓN

El estado fenológico dominante es Floración-Inicio de Recolección y le sigue de cerca Recolección-Final de cultivo.

La mosca blanca (*Bemisia tabaci*) está presente en el 6'1% (6'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 25% (nivel medio). *Amblyseius swirskii* se detectó en el 26'3% de las plantas. Cada semana está aumentando su nivel de instalación.

La presencia de virosis ha sido mínima esta semana.

Se han detectado pequeños focos de pulgones en el 1'8% (0'9% la semana anterior) de las plantas y su parásito *Aphidius Colemani* en el 1'7%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han observado síntomas de Oídio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*) en el 8'3% (6'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 16'2%. Mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'4% (2'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Adra del 7'5%. Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en el 0'8% de las plantas, con un máximo del 5'5% en el término municipal de Adra.

HORTÍCOLAS (CULTIVOS PROTEGIDOS). PROVINCIA DE GRANADA

PIMIENTO

Los estados fenológicos dominantes son los de floración-inicio de recolección y plena recolección al 50% en las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en las Zonas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 36'8% al 30'9%, observadas en todas las estaciones muestreadas (igual que durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Motril con un 40% (durante la pasada semana destacó la de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 38'1%).

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje ha aumentado, pasando del 12'7% al 16'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 18'5%.

Ha descendido levemente el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el *Amblyseius swirskii* en las parcelas muestreadas en plena recolección, con un nivel que ha pasado del 30'3% al 21'2%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 28'3%.

En los cultivos que aún no están en recolección, el porcentaje de presencia ha descendido, con un valor que ha pasado del 24'9% al 20'6%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un valor del 21'5%.

El porcentaje de plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 17'9% al 13'7%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 18'2% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con el 23'8%). El porcentaje de frutos con daños ha sido de nuevo nulo.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de *Orius laevigatus*, con un valor que ha pasado del 49'1% al 43'8%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 100%.

En las estaciones de control muestreadas que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 10'7% al 15%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 19'8%. No se observan frutos con daños, a diferencia de la pasada semanal en la que se observaron en la Zona de Motril

con un porcentaje del 1'5% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

Orius laevigatus se ha observado en las dos Zonas Biológicas, con un porcentaje mayor al del anterior muestreo, pasando del 13'4% al 15'4%, destacando la de Motril con un 23'5% y en el 75% de las estaciones de control muestreadas.

No se han observado plantas con síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el virus del bronceado del tomate (TSWV).

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las orugas, por el daño que produce en los frutos. En el caso concreto de la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*), durante esta semana ha descendido el porcentaje de plantas con presencia en los invernaderos en plena recolección, pasando del 3% al 2% y observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas. Se han observado frutos dañados en la Zona de Motril con un valor del 0'5% y se está controlando perfectamente con *Bacillus thuringiensis*.

En los cultivos que aún no están en desarrollo y que aún no han entrado en plena producción, sólo se han observado plantas con presencia en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un porcentaje del 0'7% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Sólo se ha observado presencia de plantas con larvas vivas de minador (*Liriomyza* spp.) durante esta semana en los cultivos que aún no están en plena recolección en la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'5% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

Ha adementado levemente la presencia de las distintas plagas que se detectan por focos, como pueden ser la de varias especies de pulgones (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), con un porcentaje de plantas que ha pasado del 1'1% al 1'3% en los cultivos en plena recolección, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 2%. El porcentaje de momias es del 1%, observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'3%.

En los cultivos que aún no están en plena recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 1'5% al 3'2%, observadas en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 5'3%. El porcentaje de momias ha sido del 1'4%, observadas en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 1'8%.

El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es *Aphidius colemani*, observado sólo en el 33%

de las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección de la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y con un porcentaje de plantas con presencia del 1'7%.

En los que aún no se encuentran en recolección, el porcentaje ha sido del 2'3%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 3'6%.

No ha habido presencia de plantas ni con araña roja (*Tetranychus urticae*) ni con araña blanca (*Polyphagotarsonemus latus*) durante esta semana.

Con respecto a las enfermedades, se ha observado presencia de plantas afectadas por oidiopsis (*Leveillula taurica*) sólo en los cultivos que están en plena recolección de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, con un valor del 0'3% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

TOMATE

Los estados fenológicos dominantes son los de floración-inicio de recolección en el 57% de las estaciones muestreadas y el de recolección-final de cultivo en el resto. El cultivo se concentra en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, Molvizar, Motril y Albondón-Albuñol.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 21'4% al 31'3%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 43'5%. Sería recomendable prestar especial atención a esta plaga, ya que es el principal agente transmisor de virosis en este cultivo.

En los cultivos que aún no están en plena producción el porcentaje ha aumentado, pasando del 12'2% al 17'5%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Molvizar con un 20%. Se observa mayor concentración de este agente en las bandas y entradas en los invernaderos.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de *Nesidiocoris tenuis* en los invernaderos en plena recolección, pasando del 34'7% al 50'1%, estando presente en el 90% de las estaciones muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albondón-Albuñol con un 58'3%. Se han establecido perfectamente en el cultivo y están desempeñando una función muy eficiente.

En los que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje ha aumentado, pasando del 32'5% al 34'2%, observado en 88% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 43'8%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el virus de la cuchara (TYLCV), observándose plantas afectadas en los cultivos en plena recolección de las Zonas Biológicas de Albondón-Albuñol y Molvizar. El porcentaje permanece estable, con un valor del 2'6%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Molvizar con un 4%.

Sólo se han observado síntomas en los cultivos que aún no están en plena recolección de las Zonas de Molvizar y Motril, descendiendo el porcentaje de plantas afectadas, con un valor que ha pasado del 1'7% al 1'5%, destacando la de Molvizar con un 2'5% y en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 4'4% al 5'1%, observado en el 50% de las estaciones muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con un 14'3%. Se han observado frutos dañados durante este muestreo en las Zonas de Motril y Molvizar, destacando la primera con un porcentaje del 7'1% y observados en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

En los cultivos que aún no se encuentran en plena recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 6'8% al 12%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con el 14'3%. Hay presencia de frutos dañados en las Zonas de Molvizar y Motril, destacando la primera con un porcentaje del 0'8% y observados en el 63% de las estaciones de control muestreadas.

Sería recomendable mantener lo mejor posible las condiciones de estanqueidad de las instalaciones sobre todo en estos momentos en los que están arrancando cultivos en las parcelas vecinas.

Continúa siendo nulo el porcentaje de plantas con síntomas del virus del bronceado del tomate (TSWV), el cual es transmitido principalmente por el agente anterior, produciendo principalmente daño en los frutos con el característico plateado.

Con respecto a otra de las principales plagas que afecta a este cultivo como es la polilla del tomate (*Tuta absoluta*), durante esta semana se han registrado capturas en todos los invernaderos que están en plena recolección. En estos ha aumentado el porcentaje de plantas con daños en hojas, pasando del 13% al 14'5%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando otra vez la Zona de Motril con un 42'9%. Destacar también que se han observado frutos dañados en todas las Zonas Biológicas, con un aumento del porcentaje, que ha

pasado del 4'7% al 5'3% y destacando la de Motril con un 25%.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, vuelven a observarse capturas en todas las estaciones de control muestreadas y las plantas afectadas están en el 66% de los invernaderos observados, con un porcentaje menor que ha pasado del 11'5% al 9% y destacando la Zona de Molvizar con un 11%. Se han observado frutos dañados en las Zonas de Molvizar y Motril, con un porcentaje medio del 0'9% y observados en el 63% de los invernaderos muestreados. El control de este agente se está realizando con tratamientos de *Bacillus thuringiensis* y con sueltas de *Nesidiocoris tenuis*.

Es muy importante insistir en la necesidad de que los cerramientos de los invernaderos sean lo más eficientes posibles, ya que es vital para que no se de una situación de entrada masiva de insectos vectores en el cultivo. De no ser así, los OCBs no pueden ayudar a controlar bien dichos agentes.

Ha descendido el porcentaje de plantas con larvas vivas de minador (*Liriomyza* spp.) en los invernaderos que están en plena recolección, observándose únicamente en la Zona de Molvizar, con un porcentaje del 2'5% y en el 50% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

En los cultivos que aún no han entrado en plena producción, el porcentaje de plantas afectadas ha descendido, pasando del 3'5% al 2'4%, observadas en el 63% de las estaciones de control muestreadas y destacando la de Molvizar con un 4'3%.

Continúa aumentando el porcentaje de plantas con presencia de vasates (*Aculops lycopersici*), con un valor que ha pasado del 16'7% al 29'9% en los cultivos en plena recolección. Se han observado en todas las estaciones de control muestreadas y ha destacado la Zona de Albondón-Albuñol con el 33%.

El porcentaje de plantas con presencia en los cultivos que aún no han entrado en plena producción es del 1'3%, destacando la Zona de Molvizar con un 2% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Sólo se ha observado plantas con presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) en la Zona de Molvizar y en los cultivos en plena recolección, con un aumento del porcentaje que ha pasado del 6'3% al 7% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

En los cultivos que aún no están en plena recolección el porcentaje ha descendido, pasando del 0'8% al 0'3% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas de oidiopsis (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 7'5% al 4'7%, observado en todas las estaciones de control muestreadas de los cultivos en plena recolección y destacando la Zona de Motril con el 14'3%.

Sólo se han observado plantas con presencia en los que están en inicio de recolección en la Zona de Motril, con un valor del 0'3% y observado en el 25% de las estaciones de control muestreadas.

Ha habido presencia de plantas afectadas por mildiu del tomate (*Phytophthora infestans*) sólo en los cultivos en plena recolección de la Zona de Molvízar, con un porcentaje del 5% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

En los cultivos en plena recolección ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por bacteriosis (*Pseudomonas Syringae*), pasando del 6'3% al 6'7%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona Biológica de Motril con el 14'3%.

En los cultivos en inicio de recolección, sólo se ha observado presencia de plantas afectadas en la Zona de Molvízar, con un porcentaje del 1'3% y en el 25% de los invernaderos muestreados de dicha Zona.

CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo, localizándose principalmente el cultivo en la Zona Biológica de Motril y estando a punto de finalizar su ciclo. Es conveniente tener en cuenta que a pesar de encontrarse el cultivo en su última fase productiva, no hay que dejarlo en semiabandono, ya que puede convertirse un potencial foco de dispersión de plagas y enfermedades.

Ha aumentado considerablemente el porcentaje de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 2'6% al 15%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y sin observarse plantas afectadas por amarilleamientos virales. El porcentaje de plantas con presencia de *Amblyseius swirskii* continúa siendo del 0'1% y observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas, sin llegar a controlar adecuadamente a este agente.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 10'1% al 40% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. No hay presencia de frutos dañados.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de pulgón durante esta semana, con un valor que ha pasado del 3'8% al 1%

y observado en todas las estaciones de control muestreadas. La presencia de momias ha sido del 1% y *Aphidius colemani* está presente en el 3% de las plantas muestreadas, observándose en todos los invernaderos y destacando el buen control que han tenido sobre el agente.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado considerablemente el porcentaje de plantas afectadas por ceniza u oídio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor que ha pasado del 2'7% al 12% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

MELÓN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo en todas las estaciones de control muestreadas, concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Motril.

Permanece estable el porcentaje de plantas con mosca blanca (*Bemisia tabaci*), con un valor del 8% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de *Amblyseius swirskii* ha sido del 0'3% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, pasando del 9'7% al 9% y observadas en todas la estaciones de control muestreadas. No hay presencia de frutos afectados.

Hay presencia de plantas con varias especies de pulgón, con un porcentaje del 3'3% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias ha sido del 2'3% y observado en todos los invernaderos muestreados. *Aphidius colemani* está presente en el 1'3% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Con respecto a las enfermedades, el porcentaje de plantas afectadas por ceniza u oídio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*) ha sido del 0'9% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestreadas.

SANDÍA

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo en todas las estaciones de control muestreadas y concentrándose el cultivo en la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

El porcentaje de plantas con presencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 3'6% al 0'8% y observadas en todos los invernaderos muestreados.

El porcentaje de plantas con *Amblyseius swirskii* ha descendido, pasando del 67% al 11% y observadas en todas las estaciones de control muestreadas.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de amarilleamientos virales (en concreto de CYSDV), con un valor del 0'1% y observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas.

Ha descendido la presencia de plantas con varias especies de pulgón, con un porcentaje que ha pasado del 3'1% al 1'9% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. La presencia de plantas con presencia de momias ha descendido, pasando del 2'4% al 1'9% y observado en todas las estaciones de control muestreadas. *Aphidius colemani* está presente en el 2'6% de las plantas muestreadas y observado en todas las estaciones de control.

Ha disminuido la presencia de orugas, con un porcentaje de plantas que ha pasado del 1'9% al 0'6%, observadas en todas las estaciones de control muestreadas, en concreto de la rosquilla verde (*Spodoptera exigua*) y sobre todo en aquellas fincas donde hay o había alguna mala hierba. Ha descendido el porcentaje de frutos dañados, pasando del 0'3% al 0'2% y observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de trips (*Frankliniella occidentalis*) ha descendido, con un valor que ha pasado del 0'6% al 0'4% y observado en todas las estaciones de control muestreadas.

El porcentaje de plantas con presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*) ha descendido, pasando del 0'7% al 0'5% y observadas en el 60% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado la presencia de plantas afectadas por ceniza u oídio de las cucurbitáceas (*Sphaerotheca fuliginea*), con un porcentaje que ha pasado del 0'2% al 0'5% y observadas en el 80% de las estaciones de control muestreadas.

3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **Aprobada la normativa básica para el control de la leche cruda de oveja y cabra.**
- **Publicada la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.**
- **Ampliación de plazos de presentación de solicitudes de varias subvenciones ganaderas.**
- **Subproductos animales (SANDACH). Hidrólisis en la gestión de cadáveres de porcino.**
- **El MARM y los sectores ganaderos analizan la Comunicación de la Comisión sobre "La PAC en el horizonte de 2020".**
- **Las cooperativas avícolas, Guadalquivir y Gomez Prado se fusionan.**
- **Pienso de hojas de olivo para alimentar al ganado.**
- **Normativa sobre seguros agrarios.**

Continúan las buenas condiciones para la ganadería extensiva, en toda la Comunidad Autónoma. La abundancia de lluvias y temperaturas no muy elevadas de esta primavera, hacen que haya mayor cantidad de pastos naturales y que estos permanezcan verdes durante más tiempo de lo habitual. El aporte de pienso se reduce al mínimo, ya que las necesidades del ganado quedan cubiertas prácticamente con el pastoreo, lo que supone un importante ahorro para el ganadero. A las hembras preñadas o en lactancia se les añaden aportes de pienso extra. Sigue disponible el agua para el ganado en el campo. En el Valle de los Pedroches puede darse por terminado el esquilado del ganado ovino.

En las dehesas, el estado fenológico predominante en las encinas es G (brotes con frutos cuajados apreciándose la cúpula con escamas). Con respecto a las orugas defoliadoras, a principios de mayo se han alcanzado niveles más elevados que la pasada campaña. A finales de abril comenzó a observarse un colapso de brotes jóvenes, que ha producido su desecación, pero en este momento no se observa aumento de estos síntomas. Se ha procedido a la toma de muestras para su análisis, e intentar determinar las posibles causas que lo han ocasionado (estrés fisiológico, patógenos, etc.).

En la comarca de la Costa granadina el ganado ovino-caprino está aprovechando el tomate que se ha catalogado como destrío, por rajado o por otros defectos, y las plantas que proceden de los cultivos de invernaderos que ya han finalizado. En el Poniente Granadino y Montes, en las zonas de labor, el pastoreo se va trasladando progresivamente hacia las parcelas de forrajes cosechados. En las Altiplanicies,

continúa el pasto fresco de montaña y en la Guadix-Baza- Huescar, el cordero Segureño nacido en la paridera de marzo, se prepara con complementos alimentarios de cereales y heno para la venta de verano.

Las cabañas intensivas se encuentran igualmente en muy buen estado, más aún con el inicio de la recolección de forrajes frescos.

SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Aprobada la normativa básica para el control de la leche cruda de oveja y cabra. El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece la normativa básica de control que deben cumplir los agentes del sector de leche cruda de oveja y cabra. El Real Decreto desarrolla la reglamentación

comunitaria en materia de higiene alimentaria, estableciendo los controles mínimos obligatorios que deben realizar los operadores económicos vinculados a la producción de la leche cruda de oveja y cabra en todas sus etapas para que la actuación de los agentes del sector lácteo sea homogénea.

A lo largo del proceso de producción de la leche, se realizarán dos tipos de controles de calidad por personal especializado, uno en la propia explotación previo a la carga de la leche en la cisterna de transporte, y otro en el centro lácteo previo a la descarga de la leche de la cisterna de transporte. Estos controles incluyen la toma de muestras de leche cruda de oveja y cabra.

El Real Decreto establece además las normas comunes para la toma de muestras y análisis, y define las condiciones exigibles a los laboratorios de análisis. Todos los datos de las muestras tomadas serán transmitidos por los laboratorios a la base de datos "Letra Q", generándose avisos a las autoridades competentes en caso de que los parámetros no cumplan con lo exigido en los controles de calidad, lo que garantizará el control del destino de dicha leche. De esta manera, la base de datos "Letra Q" se convertirá en una herramienta de gran ayuda para garantizar el control de la calidad de la leche de oveja y cabra y la coordinación entre las distintas administraciones.

Todos los agentes implicados: operadores, ganaderos, autoridades, podrán consultar los resultados de las muestras con distintos niveles de acceso. Además se creará un módulo específico de controles oficiales para incluir los resultados de dichos controles. La publicación de este Real Decreto, mediante el que se completa el Módulo de calidad de la base de datos Letra Q con la gestión de los resultados de calidad de la leche cruda de oveja y cabra, se enmarca dentro de los trabajos realizados por el MARM para el refuerzo de la profesionalización del sector productor de leche de ovino y caprino, contribuyendo así a mejorar los resultados y la imagen del sector lácteo español ante el consumidor.

Publicada la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Orden Ministerial por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas destinadas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación. Mediante esta Orden se convocan subvenciones destinadas a financiar el coste de los avales concedidos por la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA) a nuevos préstamos, de hasta 50.000 euros, que puedan solicitar los titulares de explotaciones ganaderas.

Se establece una carencia especial de hasta dos años para los titulares de los préstamos concedidos al amparo de los Reales Decretos 613/2001, y 204/1996, para la mejora y modernización de las

estructuras de producción de las explotaciones agrarias. Podrán acogerse a esta medida, tanto agricultores como ganaderos que no hubieran obtenido ayudas para la misma finalidad en la Orden de medidas de financiación del año pasado.

Respecto a la primera medida, en los próximos días el MARM firmará un convenio con SAECA para instrumentar las líneas de subvención de avales. Además de estas dos líneas, desarrolladas en la Orden que se publica, el MARM y el ICO están ultimando un convenio de colaboración, por el que se establecerá una bonificación de intereses concedida a los créditos formalizados al amparo de alguna de las siguientes líneas de mediación del ICO: ICO-inversión, ICO-inversión sostenible o ICO-internacionalización.

Este año la ganadería se enfrenta a una situación coyuntural delicada, derivada del aumento del precio de los piensos y la imposibilidad de repercutir la misma sobre los precios percibidos. Esta situación genera un problema de liquidez en las explotaciones ganaderas (ante la necesidad de hacer frente a facturas crecientes del coste de los piensos) y de necesidad de mejora de la eficiencia en el uso de los factores de producción. Es por ello que resulta necesario diseñar herramientas orientadas principalmente al sector ganadero que permitan mejorar su capacidad de acceso a préstamos tanto de liquidez como de inversión, para lo cual se ha publicado la Orden Ministerial.

Ampliación de plazos de presentación de solicitudes de varias subvenciones ganaderas.

El Ministerio de Medio Rural ha decidido ampliar las fechas de presentación de solicitudes de varias subvenciones ganaderas, al igual que hizo en 2008 y 2009, debido a que algunas comunidades autónomas han comunicado que el plazo límite es insuficiente para publicar las correspondientes convocatorias y, en consecuencia, solicitar las ayudas. (Orden ARM/1432/2011). Las nuevas fechas de solicitud son:

- El plazo de solicitud de las subvenciones a las agrupaciones de productores en los sectores ovino y caprino: 30 de junio de 2011.
- El plazo de solicitud de las subvenciones destinadas al fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en regímenes extensivos: 30 de junio de 2011.
- El plazo de solicitud de las subvenciones para fomentar la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal: 30 de junio de 2011.
- El plazo de solicitud de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas: 31 de julio de 2011.

Subproductos animales (SANDACH). Hidrólisis en la gestión de cadáveres de porcino.

El nuevo reglamento sobre subproductos animales no destinados a consumo humano (SANDACH) incluye la posibilidad de aplicar métodos alternativos de gestión de cadáveres. Para España, y para otros tres estados miembro, Reino Unido, Portugal y Letonia, se ha aprobado el método de hidrólisis para el

almacenamiento de cadáveres, exclusivamente de porcino. Se ha autorizado el sistema de hidrólisis en dispositivos que cumplan una serie de garantías (en cuanto a estanqueidad, eliminación de gases, etc) y que permitan el almacenamiento de los cadáveres durante tres meses, para la eliminación posterior del residuo a través de una planta de incineración o de tratamiento de subproductos. Se trata de un método de almacenamiento, no de eliminación de subproductos.

Según ha informado el Ministerio de Medio Rural, se han realizado estudios piloto para su presentación a la Comisión Europea, quien, parece ser, tiene previsto hacer un estrecho seguimiento, de este sistema. Es muy probable que se empiece a utilizar en granjas que se ofrezcan voluntariamente.

La Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) no aprueba la hidrólisis como método de eliminación, ya que no considera que haya un riesgo cero de los efluentes, a pesar de que estudios realizados por diferentes universidades han dado resultados de inocuidad. Por tanto, no se pueden liberar sin una esterilización por presión del subproducto resultante en una planta autorizada.

El MARM y los sectores ganaderos analizan la Comunicación de la Comisión sobre "La PAC en el horizonte de 2020". La Subsecretaría General de Productos Ganaderos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), Esperanza Orellana, ha presidido una reunión con los representantes de los sectores ganaderos de bovino de carne y ovino-caprino (ASOPROVAC, FEDERAPEX, INVAC, FEAGAS, ANAFRIC, CAE, COAG, UPA y ASAJA), para analizar los diversos elementos que conforman la comunicación de la Comisión Europea en relación a la futura PAC, y la implicación que supone para estos sectores.

Ésta ha sido la segunda de las tres reuniones previstas por el MARM con los distintos sectores de la cabaña ganadera española, después de la que mantuvo el pasado día 26 de mayo con el sector ganadero de producción intensiva.

El objetivo de estas reuniones es informar a las asociaciones presentes cómo les afectaría la nueva PAC y, sobre todo, escuchar las prioridades del sector ganadero, dudas e inquietudes, de cara a poder elevar esta información, en forma de propuestas, al nivel político e ir perfilando la postura española sobre la reforma de la PAC más allá de 2013 en relación a la ganadería.

Hay que recordar que estas reuniones tienen carácter exclusivamente informativo y a través de las mismas, el MARM pretende conocer la opinión de los distintos sectores que integran la cabaña ganadera española antes de tomar su propia opinión.

Las cooperativas avícolas, Guadalquivir y Gomez Prado se fusionan. Dedicadas a la producción y comercialización de canales de pollo, así como a la elaboración de preparados cárnicos. El último proceso de integración cooperativa en el seno de la Federación

Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias de Sevilla (FAECA-Sevilla) se rubricó el pasado sábado 28 de mayo, tras las respectivas asambleas generales de las cooperativas sevillanas Guadalquivir Avícola (Guadavi) y Gómez Prado, dedicadas a la producción y comercialización de canales de pollo, así como a la elaboración de preparados cárnicos.

Ambas cooperativas, con domicilio social en Sevilla, han decidido unirse con el objetivo de lograr mayor competitividad y rentabilidad para sus producciones y socios. La entidad resultante, que mantendrá el nombre de Guadavi, logra una óptima sinergia al incrementar su valor en el mercado. La fusión proporcionará a la cooperativa resultante mayor facilidad para la obtención de recursos financieros, permitiéndole acometer próximos y ambiciosos proyectos. Por otra parte, la nueva Guadavi mejorará su gestión y obtendrán un mejor acceso a la cadena de producción, afianzándose en la calidad de sus productos y procesos. Esta unión, se suma a otros planes ya iniciados por la cooperativa sevillana como es la mejora de la comercialización y la gestión de piensos mediante su participación en 'El Consorcio Avícola del Sur S.L.' y en 'Incusur S.A.'.

Pienso de hojas de olivo para alimentar al ganado. El Ayuntamiento de Puente de Génave (Jaén) ha impulsado un proyecto experimental de alimentación de animales con pienso de hojas de olivo en el cortijo de "La Vicaría", ubicado en este municipio de la comarca de la Sierra de Segura. Para ello, la Diputación Provincial de Jaén ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento para cooperar con 30.000 euros en la financiación de este proyecto, que lidera el consistorio puenteño a través de la empresa pública "Gestión Sostenible La Vicaría S.L" y que está dirigida a aprovechar los subproductos del olivar para la cría de ganado. En esta granja experimental las doscientas cabezas de ovejas que se crían lo hacen fundamentalmente a través de pienso de hojas de olivo y de pastos del propio olivar de esta finca. Este proyecto se basa en la utilización de recursos endógenos de la localidad, como son la ganadería y el olivar, y está ideado como una iniciativa de diversificación económica y de generación de empleo en este municipio.

Normativa sobre seguros agrarios.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1384/2011, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1385/2011, sobre el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y

destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación retirados en casetas en la provincia de Castellón, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1386/2011, sobre el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1387/2011, sobre el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1388/2011, sobre el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1389/2011, sobre el seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

30/5/2011 SEGUROS AGRARIOS:

Orden ARM/1390/2011, sobre el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación de las especies ovina y caprina, comprendido en el Plan Anual 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

1/6/2011 VACUNO Orden ARM/1428/2011, por la que se establecen las bases y la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

1/6/2011 VACUNO Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 17 de mayo de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina de lidia.

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Aceites y aceituna de mesa										
ACEITE DE GIRASOL										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	111,00	110,00	-1,00	-0,90	28,00	34,15
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	111,00	115,00	4,00	3,60		
ACEITES DE OLIVA										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	GR-Alhama	A.A.	165,00	165,00	0,00	0,00		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	171,00	171,00	0,00	0,00	-8,50	-4,74
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	5,00	3,13
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-15,00	-8,33
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	177,00	164,00	-13,00	-7,34	-2,00	-1,20
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	160,00	160,00	0,00	0,00	-4,00	-2,44
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	165,28	165,28	0,00	0,00	3,01	1,85
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	158,76	161,70	2,94	1,85	1,18	0,74
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	78,00	76,00	-2,00	-2,56	6,00	8,57
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	78,13	76,63	-1,50	-1,92	5,72	8,07
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	118,00	111,00	-7,00	-5,93	3,00	2,78
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	118,00	111,00	-7,00	-5,93	3,00	2,78
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	113,00	112,39	-0,61	-0,54	4,21	3,89
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	172,00	174,00	2,00	1,16	2,00	1,16
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	173,09	173,09	0,00	0,00	-1,20	-0,69
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	188,00	179,00	-9,00	-4,79	-10,00	-5,29
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	178,80	177,30	-1,50	-0,84	-13,52	-7,09
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	183,00	183,00	0,00	0,00	15,00	8,93
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	172,00	175,00	3,00	1,74	-5,00	-2,78
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	170,00	170,00	0,00	0,00	-30,00	-15,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	180,00	169,00	-11,00	-6,11	-5,00	-2,87
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-8,75	-4,76
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	178,80	177,30	-1,50	-0,84	-13,52	-7,09
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	181,60	182,50	0,90	0,50	0,85	0,47
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	177,00	164,00	-13,00	-7,34	-2,00	-1,20
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	165,28	165,28	0,00	0,00	1,51	0,92
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	GR-Alhama	A.I.	180,00	182,00	2,00	1,11	-18,00	-9,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	205,00	205,00	0,00	0,00	1,00	0,49
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	201,00	198,00	-3,00	-1,49	-2,00	-1,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	185,00	185,00	0,00	0,00	-25,00	-11,90
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	200,00	195,00	-5,00	-2,50	6,00	3,17
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	199,00	199,00	0,00	0,00	-6,00	-2,93
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	198,18	192,85	-5,33	-2,69	-12,99	-6,31
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	230,00	230,00	0,00	0,00	7,65	3,44

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Cereales										
AVENA										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	220,00	240,00	20,00	9,09	110,50	85,33
BLANCA O COMÚN		Tm.	SE-Sevilla	A.A.	228,00	228,00	0,00	0,00		
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop	170,00	170,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	A.A.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	A.A.	160,00	160,00	0,00	0,00		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	219,00	220,00	1,00	0,46	98,00	80,33
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	232,00	232,00	0,00	0,00	107,00	85,60
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	A.A.	213,00	196,00	-17,00	-7,98	75,00	61,98
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	A.A.	210,00	210,00	0,00	0,00	77,00	57,89
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	A.A.	180,00	180,00	0,00	0,00	60,00	50,00
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	Entrada A.I.	229,00	230,00	1,00	0,44		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	Entrada A.I.	222,00	205,00	-17,00	-7,66	73,00	55,30
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	Entrada A.I.	232,80	229,40	-3,40	-1,46	92,30	67,32
MAÍZ										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	270,00	270,00	0,00	0,00	114,00	73,08
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Campo	260,00	260,00	0,00	0,00		
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	A.A.	264,00	264,00	0,00	0,00	96,90	57,99
SORGO										
TRIGO										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	A.A.	270,00	270,00	0,00	0,00	121,50	81,82
DURO		Tm.	GR-Alhama	A.A.	240,00	240,00	0,00	0,00	80,00	50,00
DURO		Tm.	GR-Los Montes	A.A.	210,00	210,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	250,00	256,00	6,00	2,40		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	265,00	265,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	A.A.	252,00	252,00	0,00	0,00	100,50	66,34
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	A.A.	220,00	220,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	A.A.	200,00	200,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	246,50	249,50	3,00	1,22		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	240,00	245,00	5,00	2,08	108,20	79,09
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	265,00	265,00	0,00	0,00	115,00	76,67
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	A.A.	240,00	240,00	0,00	0,00	97,40	68,30
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	Entrada A.I.	271,96	267,00	-4,96	-1,82	101,86	61,68
TRITICALE										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	225,00	240,00	15,00	6,67	106,00	79,10
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HENO		Tm.	CA-Cádiz	A.A.	145,00	145,00	0,00	0,00	-2,00	-1,36
AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	A.A.	110,00	100,00	-10,00	-9,09	-20,00	-16,67
VEZA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	A.A.		160,00				
VEZA - AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Iznalloz	Campo	130,00	130,00	0,00	0,00	20,00	18,18
Cultivos herbáceos										
GIRASOL										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	A.A.	514,00	514,00	0,00	0,00		
Cítricos										
LIMÓN										
VERNA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	15,00	20,00	5,00	33,33	-23,00	-53,49
VERNA		100 kg.	MA-Málaga	Campo	16,50	16,50	0,00	0,00	-17,50	-51,47
MANDARINA										
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	17,00	17,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg.	CO-Palma del Río	A.A.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	16,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg.	CO-Palma del Río	A.A.	33,00	33,00	0,00	0,00	5,00	17,86
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	18,00	18,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Campo	16,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	19,00	19,00	0,00	0,00	-19,00	-50,00
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	17,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	SE-Aljarafe	Campo	18,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	HU-Huelva	Campo	28,00	28,00	0,00	0,00	-2,00	-6,67
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg.	MA-Málaga	Campo	17,00	17,00	0,00	0,00	-13,00	-43,33

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Flor cortada										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.Manip.	6,00	6,00	0,00	0,00	1,00	20,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.Manip.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.Manip.	5,00	5,00	0,00	0,00	1,00	25,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.Manip.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.Manip.	10,00	10,00	0,00	0,00		
CRISANTEMO										
PANICULATA										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.Manip.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Frutales de cáscara										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	49,94	49,94	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA		100 kg.	MA-Málaga	A.A.		57,00				
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	60,03	60,03	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg.	MA-Málaga	A.A.		59,00				
CÁSCARA-MARCONA		100 kg.	GR-Dúrcal	A.A.	79,92	79,92	0,00	0,00		
Frutales no cítricos										
AGUACATE										
HASS		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	130,00					
HASS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	160,00	160,00	0,00	0,00	29,00	22,14
ALBARICOQUE										
BREVES E HIGOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.		327,00				
CEREZA										
CIRUELA										
ROJAS/NEGRAS-RED BEAUTY		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	83,00	40,00	-43,00	-51,81		
MELOCOTÓN										
EXTRATEMPRANO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	120,00	80,00	-40,00	-33,33		
EXTRATEMPRANO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	105,00	75,00	-30,00	-28,57		
EXTRATEMPRANO		100 kg.	SE-Sevilla	A.A.	100,00	70,00	-30,00	-30,00		
NECTARINA										
EXTRATEMPRANA		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	110,00	80,00	-30,00	-27,27		
EXTRATEMPRANA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	98,00	66,00	-32,00	-32,65		
EXTRATEMPRANA		100 kg.	SE-Sevilla	A.A.	120,00	80,00	-40,00	-33,33		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg.	GR-Almuñécar	Alhg.	120,00	125,00	5,00	4,17	-110,00	-46,81
GOLDEN	II	100 kg.	GR-Almuñécar	Alhg.	105,00	105,00	0,00	0,00	-105,00	-50,00
GOLDEN	III	100 kg.	GR-Almuñécar	Alhg.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	-110,00	-59,46
GOLDEN	IV	100 kg.	GR-Almuñécar	Alhg.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	120,00	120,00	0,00	0,00	7,00	6,19
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO		100 kg.	HU-Huelva	C.Manip.	900,00	400,00	-500,00	-55,56	-300,00	-42,86
FRESÓN										
NO DESIGNADO	EXPORTACIÓN	100 kg.	HU-Huelva	C.Manip.	80,00					
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	168,00	130,00	-38,00	-22,62	-11,00	-7,80
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	125,00					
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg.	HU-Huelva	C.Manip.	80,00					
NO DESIGNADO	INDUSTRIA	100 kg.	HU-Huelva	A.A.		60,00				
Hortícolas al aire libre										
ACELGA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	81,00	67,00	-14,00	-17,28	1,00	1,52
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	50,00	50,00	0,00	0,00	9,00	21,95
AJO										
CHINO	(CORTADO)	100 kg.	GR-Vega	A.A.	125,00	125,00	0,00	0,00	5,00	4,17
CHINO	(EN RAMA)	100 kg.	GR-Vega	A.A.	65,00	60,00	-5,00	-7,69		
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	69,00	51,00	-18,00	-26,09	-52,00	-50,49
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	Alhg.	130,00	140,00	10,00	7,69		
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Vega	Alhg.	55,00	90,00	35,00	63,64	40,00	80,00
VERDE		100 kg.	MA-Churriana	Coop.	50,00	80,00	30,00	60,00	20,00	33,33
VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	50,00	70,00	20,00	40,00		
APIO										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VERDE		100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	33,00					
VERDE		100 kg.	SE-Aljarafe	A.A.	55,00	55,00	0,00	0,00		
VERDE	MANOJO	100 kg.	CA-Conil	Alhg.		30,00			-18,00	-37,50
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg.	GR-Motril	Alhg.	42,00					
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	66,00	54,00	-12,00	-18,18	-29,00	-34,94
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	35,00	35,00	0,00	0,00	-5,00	-12,50
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	41,00	50,00	9,00	21,95	-62,00	-55,36
CALABACÍN										
BLANCO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	42,00	48,00	6,00	14,29		
BLANCO		100 kg.	SE-Aljarafe	A.A.	30,00	35,00	5,00	16,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	72,00					
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	16,61	17,90	1,29	7,77	-2,10	-10,50
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	25,00	5,00	-20,00	-80,00	-12,00	-70,59
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	40,00	40,00	0,00	0,00	5,00	14,29
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	17,00	94,44
CALABAZA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	53,00	41,00	-12,00	-22,64	-53,00	-56,38
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-10,00	-33,33
CARDILLOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	64,00	46,00	-18,00	-28,12	-26,00	-36,11
CEBOLLA										
BABOSA		100 kg.	GR-Vega	A.A.	14,50	10,00	-4,50	-31,03	-40,00	-80,00
BABOSA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	35,00					
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	A.A.	49,00	47,00	-2,00	-4,08	-3,00	-6,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA		100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-20,00	-44,44
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	40,00	45,00	5,00	12,50	-5,00	-10,00
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	60,00	40,00	-20,00	-33,33	8,00	25,00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	A.A.	38,00	40,00	2,00	5,26	-10,00	-20,00
CEBOLLETA										
BLANCA		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	65,00	67,00	2,00	3,08	9,00	15,52
ROJA		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	153,00	155,00	2,00	1,31	65,00	72,22
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	75,00	80,00	5,00	6,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	60,00	70,00	10,00	16,67		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	75,00	60,00	-15,00	-20,00	15,00	33,33
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	A.A.	65,00	80,00	15,00	23,08		
COL										
BLANCA-LISA		100 kg.	SE-Sevilla	Campo	20,00					
MORADA-LOMBARDA		100 kg.	CA-Conil	A.A.	25,00	22,00	-3,00	-12,00	-13,00	-37,14
MORADA-LOMBARDA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	20,00	20,00	0,00	0,00	2,00	11,11
BLANCA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	13,00					
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	19,00	17,00	-2,00	-10,53	-6,00	-26,09
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	10,00	10,00	0,00	0,00	-5,00	-33,33
COLIFLOR										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.Manip.	97,00	85,00	-12,00	-12,37	51,00	150,00
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	A.A.	50,00	44,00	-6,00	-12,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	40,00	40,00	0,00	0,00	-14,00	-25,93
ESPINACA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.Manip.		68,00			18,00	36,00
ESPÁRRAGO										
VERDE		100 kg.	CO-Vega	Campo	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
VERDE	NACIONAL	100 kg.	GR-Vega	Alhg.	80,00					
VERDE	NACIONAL	100 kg.	GR-Vega	Coop.	132,00	136,00	4,00	3,03		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg.	CA-Conil	Alhg.	241,00	300,00	59,00	24,48	-51,00	-14,53
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	116,70	92,71	-23,99	-20,56		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	152,00	96,00	-56,00	-36,84		
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA		100 kg.	CA-Conil	A.A.	132,00	128,00	-4,00	-3,03	27,00	26,73
LECHUGA										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CA-Conil	A.A.	20,00	19,00	-1,00	-5,00	0,00	0,00
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	GR-Alhama	A.A.	17,00	16,00	-1,00	-5,88		
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CO-Córdoba	Campo	20,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUENA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	18,00	22,00	4,00	22,22		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUENA		100 kg.	SE-Aljarafe	Campo	23,00	20,00	-3,00	-13,04		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUENA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	70,00	70,00	0,00	0,00	16,00	29,63

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ROMANA		100 kg.	CO-Córdoba	A.A.	15,00	15,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	30,00					
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	90,00	70,00	-20,00	-22,22	-5,00	-6,67
PIEL DE SAPO		100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.		65,00			0,00	0,00
PIEL DE SAPO		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	55,00					
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.		80,00				
GALIA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	49,00					
NABO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	68,00	62,00	-6,00	-8,82	30,00	93,75
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	CA-Conil	Alhg.	18,00	40,00	22,00	122,22	11,00	37,93
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	20,00	10,00	-10,00	-50,00	-17,00	-62,96
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	166,00	145,00	-21,00	-12,65	-35,00	-19,44
LAMUYO-ROJO		100 kg.	SE-Sevilla	A.A.	140,00	110,00	-30,00	-21,43	-15,00	-12,00
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	32,00	35,00	3,00	9,38		
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	A.A.	60,00	55,00	-5,00	-8,33		
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	40,00	45,00	5,00	12,50		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alhg.	45,00	53,00	8,00	17,78	4,00	8,16
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	5,00	16,67
LAMUYO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alhg.	135,00	107,00	-28,00	-20,74	9,00	9,18
LAMUYO-VERDE	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	-10,00	-11,11
LAMUYO-VERDE		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	65,00					
LAMUYO-VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	15,60	24,22
LAMUYO-VERDE		100 kg.	SE-Sevilla	A.A.	100,00	85,00	-15,00	-15,00	-40,00	-32,00
PUERRO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	51,00	50,00	-1,00	-1,96	-7,00	-12,28
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	20,00	35,00	15,00	75,00	-10,00	-22,22
RABANITA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	44,00	41,00	-3,00	-6,82	-27,00	-39,71
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.Manip.	48,00	50,00	2,00	4,17		
RÁBANO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	28,00					
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	45,00					
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY		100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	65,00	55,00	-10,00	-15,38	15,00	37,50
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.		45,00				
NEGRA-SIN SEMILLAS FASHION		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	55,00					
TAGARNINA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	149,00					
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	47,00	36,00	-11,00	-23,40	1,00	2,86
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	0,00	0,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	194,99	192,57	-2,42	-1,24	-27,43	-12,47
TOMATE										
LISO	I	100 kg.	CA-Conil	Alhg.	29,00	36,00	7,00	24,14	-21,00	-36,84
LISO	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	-20,00	-44,44
LISO	II	100 kg.	CA-Chipiona	Alhg.	15,00	12,00	-3,00	-20,00	-6,00	-33,33
LISO		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	22,00					
LISO		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
LISO		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	30,00	35,00	5,00	16,67		
LISO		100 kg.	SE-Aljarafe	A.A.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-15,00	-27,27
LISO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	30,00	50,00	20,00	66,67	1,00	2,04
PERA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	22,00					
PERA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	20,62	25,00	4,38	21,24		
RAMA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	20,00					
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	30,00	35,00	5,00	16,67	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	50,00					
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	A.A.	50,00	41,00	-9,00	-18,00	-4,00	-8,89
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	31,00	21,00	-10,00	-32,26		
RAYADA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	12,00	36,00	24,00	200,00		
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	27,63					
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	45,00	43,00	-2,00	-4,44		
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	14,00	13,00	-1,00	-7,14		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
JUDÍA VERDE										
PLANA-AMARILLA		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	270,00					
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	109,95	126,96	17,01	15,47	54,96	76,33
PLANA-HELDA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	62,00	76,00	14,00	22,58		
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	60,60	71,05	10,45	17,24	14,05	24,65
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Motril	Alhg.	66,00					
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	127,00	130,00	3,00	2,36		
PLANA-PERONA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	116,00	120,00	4,00	3,45		
REDONDA-XERA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	156,00					
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA		100 kg.	AL-Almería	Alhg.	35,50	26,00	-9,50	-26,76		
PIEL DE SAPO		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	75,00	54,00	-21,00	-28,00	0,00	0,00
PIEL DE SAPO		100 kg.	AL-Almería	Alhg.	37,00	33,00	-4,00	-10,81		
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	27,00	12,00	-15,00	-55,56		
LARGO, TIPO HOLANDEÉS O ALMERÍA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	7,00					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	10,00	7,00	-3,00	-30,00		
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	35,00	24,00	-11,00	-31,43	4,00	20,00
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	18,00	30,35	12,35	68,61	20,55	209,69
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	19,00					
LARGO, TIPO HOLANDEÉS O ALMERÍA		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	12,00					
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	89,00					
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.		26,00				
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	27,48	21,54	-5,94	-21,62		
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	31,00	20,00	-11,00	-35,48	-13,85	-40,92
ITALIANO-VERDE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	48,00	60,00	12,00	25,00		
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA		100 kg.	AL-Almería	Alhg.	37,00	19,00	-18,00	-48,65		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alhg.	44,00	49,00	5,00	11,36		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	39,40	44,54	5,14	13,05	-14,46	-24,51
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	30,00					
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	44,00	31,00	-13,00	-29,55		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	35,00					
ASURCADO	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	68,00	65,00	-3,00	-4,41		
LARGA VIDA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	14,00	13,00	-1,00	-7,14		
LISO	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	37,00	28,00	-9,00	-24,32		
PERA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.	17,00	14,00	-3,00	-17,65		
RAMA	I	100 kg.	AL-Almería	A.A.		14,00				
LISO	II	100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	-10,00	-22,22
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg.	GR-Motril	Alhg.	20,00					
ASURCADO		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	76,00	65,00	-11,00	-14,47	11,00	20,37
LARGA VIDA		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	18,00	15,00	-3,00	-16,67	-18,00	-54,55
PERA		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	19,00	19,00	0,00	0,00	-17,00	-47,22
RAMA		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	22,00	20,00	-2,00	-9,09	-21,00	-51,22
RAMA		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.		30,00			-10,00	-25,00
TIPO CHERRY		100 kg.	AL-La Cañada	C.Manip.	44,00	42,00	-2,00	-4,55	-12,00	-22,22
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Albuñol	Alhg.	42,91	39,41	-3,50	-8,16	-8,59	-17,90
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Motril	Alhg.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	-20,00	-36,36
Leguminosas grano										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	50,00	50,00	0,00	0,00	-8,00	-13,79
HABAS										
PIENSO		100 kg.	CA-Cádiz	A.A.		255,00			239,00	1493,75
Productos vinícolas										
VINAGRE										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,76	1,76	0,00	0,00	0,10	6,02
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,54	1,54	0,00	0,00	0,37	31,62
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,34	29,31
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,10	2,10	0,00	0,00	0,26	14,13
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	-0,07	-9,09
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,76	0,76	0,00	0,00	-0,07	-8,43

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Tubérculos consumo humano										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	35,00					
TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	A.A.	45,00	35,00	-10,00	-22,22	-20,00	-36,36
TEMPRANA		100 kg.	CA-Chipiona	A.A.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	-20,00	-44,44
TEMPRANA		100 kg.	SE-Los Palacios	A.A.	35,00	30,00	-5,00	-14,29		
TEMPRANA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	26,00	15,00	-11,00	-42,31		
TEMPRANA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	A.A.	35,00					
TEMPRANA		100 kg.	SE-Vega	A.A.	35,00	27,00	-8,00	-22,86		

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Bovino para sacrificio										
AÑOJOS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	GR-Guadix		200,00	190,00	-10,00	-5,00	22,00	13,10
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz		197,00	199,00	2,00	1,02	17,00	9,34
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	HU-Huelva		195,00	195,00	0,00	0,00	33,00	20,37
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	SE-Campiña		196,00	190,00	-6,00	-3,06		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CO-Córdoba		237,50	237,50	0,00	0,00	54,90	30,07
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		185,30	183,60	-1,70	-0,92		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		181,15	181,15	0,00	0,00		
CRUZADOS-CRUZ.		100 kg. vivo	HU-Aracena		195,00					
FRISONA-FR		100 kg. vivo	GR-Guadix		194,00	195,00	1,00	0,52	23,00	13,37
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña		150,00	145,00	-5,00	-3,33		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba		190,00	190,00	0,00	0,00	5,00	2,70
RETINTO-RE		100 kg. vivo	HU-Aracena		186,00					
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CA-Cádiz		178,00	180,00	2,00	1,12	6,00	3,45
RETINTO-RE		100 kg. vivo	HU-Huelva		185,00	186,00	1,00	0,54	33,00	21,57
RETINTO-RE		100 kg. vivo	SE-Campiña		185,00	180,00	-5,00	-2,70		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CO-Córdoba		225,00	225,00	0,00	0,00	25,00	12,50
RETINTO-RE	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		171,99	171,99	0,00	0,00		
RETINTO-RE	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		170,65	170,65	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz		205,00	207,00	2,00	0,98	22,00	11,89
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	HU-Huelva		235,00	230,00	-5,00	-2,13	-4,00	-1,71
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	SE-Campiña		222,50	217,50	-5,00	-2,25		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CO-Córdoba		272,50	272,50	0,00	0,00	11,00	4,21
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		257,36	247,80	-9,56	-3,71		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		232,14	223,65	-8,49	-3,66		
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª hembra	100 kg. vivo	HU-Aracena		201,00					
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª macho	100 kg. vivo	HU-Aracena		258,00					
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª hembra	100 kg. vivo	HU-Aracena		183,00					
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª macho	100 kg. vivo	HU-Aracena		243,00					
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña		152,50	147,50	-5,00	-3,28		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba		220,00	220,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	CA-Cádiz		195,00	197,00	2,00	1,03	-16,00	-7,51
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	HU-Huelva		200,00	185,00	-15,00	-7,50	-7,00	-3,65
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	SE-Campiña		195,00	190,00	-5,00	-2,56		
RETINTO/A-RE/A		100 kg. vivo	CO-Córdoba		245,00	245,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO/A-RE/A	MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		232,04	226,78	-5,26	-2,27		
RETINTO/A-RE/A	HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		203,66	200,00	-3,66	-1,80		
RETINTO/A-RE/A	200 Kg	100 kg. vivo	HU-Aracena		183,00					
TOROS										
LIMOUSIN-LIM		100 kg. vivo	SE-Campiña		85,00	85,00	0,00	0,00		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		102,30	100,10	-2,20	-2,15		
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	CO-Córdoba		125,00	125,00	0,00	0,00	25,80	26,01
VACAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz		95,00	96,00	1,00	1,05	-9,00	-8,57
FRISONA-FR		100 kg. vivo	SE-Campiña		100,00	100,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR		100 kg. vivo	CO-Córdoba		93,00	93,00	0,00	0,00	-19,50	-17,33
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz		90,00	91,00	1,00	1,11	-8,00	-8,08
RETINTO-RE		100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		94,55	94,55	0,00	0,00		
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CO-Córdoba		110,00	110,00	0,00	0,00	-5,00	-4,35
Bovino para vida										
AÑOJAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg. vivo	CA-Cádiz		249,00	249,00	0,00	0,00	36,00	16,90
RETINTO-RE		100 kg. vivo	CA-Cádiz		240,00	240,00	0,00	0,00	28,00	13,21
NOVILLAS										
FRISONA-FR	CUBIERTA	Res	SE-Campiña		1250,00	1250,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches		1000,00	1000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte		1100,00	1100,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	SE-Campiña		800,00	800,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches		1100,00	1100,00	0,00	0,00	100,00	10,00
RETINTO-RE	PARIDA	Res	SE-Sierra Norte		925,00	960,00	35,00	3,78		
SEMENTAL										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		Res	SE-Campiña		2325,00	2325,00	0,00	0,00		
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz		1800,00	1800,00	0,00	0,00	400,00	28,57
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco		1550,00	1550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches		1750,00	1750,00	0,00	0,00	50,00	2,94
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz		1650,00	1650,00	0,00	0,00	375,00	29,41
RETINTO-RE		Res	SE-Campiña		2100,00	2100,00	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz		260,00	260,00	0,00	0,00	1,00	0,39
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		215,85	215,85	0,00	0,00		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz		255,00	255,00	0,00	0,00	2,00	0,79
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		258,95	250,12	-8,83	-3,41		
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña		240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campiña		240,00	240,00	0,00	0,00		
FRISONA-FR	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña		155,00	155,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches		680,00	680,00	0,00	0,00	288,82	73,83
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz		225,00	255,00	30,00	13,33	32,00	14,35
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	SE-Campiña		185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches		490,00	490,00	0,00	0,00	195,88	66,60
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz		220,00	220,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		211,85	202,30	-9,55	-4,51		
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	SE-Campiña		195,00	195,00	0,00	0,00		
VACAS										
FRISONA-FR	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campiña		1200,00	1200,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches		930,00	930,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sierra Norte		1075,00	1050,00	-25,00	-2,33		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Campiña		850,00	850,00	0,00	0,00		
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches		1010,00	1010,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sierra Norte		1025,00	1000,00	-25,00	-2,44		
Caprino para sacrificio										
CABRITOS										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	366,67	377,78	11,11	3,03	-5,55	-1,45
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada		421,75	397,33	-24,42	-5,79	-43,30	-9,83
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	233,33	233,33	0,00	0,00	-6,67	-2,78
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	156,00	160,00	4,00	2,56	0,00	0,00
MALAGUEÑA-MA	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga		380,00					
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Aracena		285,00					
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz		285,00	290,00	5,00	1,75	-14,00	-4,61
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Huelva		285,00	285,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga		295,00					
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz		250,00	255,00	5,00	2,00	-29,00	-10,21
Caprino para vida										
CABRAS										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	CA-Cádiz		37,00	39,00	2,00	5,41		
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva		39,00	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz		42,00	44,00	2,00	4,76	12,00	37,50

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CHIVARRAS										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz		32,00	34,00	2,00	6,25	10,00	41,67
PRIMALAS										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz		31,00	33,00	2,00	6,45	4,00	13,79
Gallinas para sacrificio										
GALLINAS PESADAS										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	170,00	170,00	0,00	0,00	32,00	23,19
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg.	CO-Córdoba		53,00	53,00	0,00	0,00	15,00	39,47
Huevos										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,60	0,57	-0,03	-5,00	-0,21	-26,92
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,49	0,42	-0,07	-14,29	-0,28	-40,00
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,12	1,12	0,00	0,00	0,17	17,89
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,35	0,33	-0,02	-5,71		
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,60	0,57	-0,03	-5,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba		0,63	0,63	0,00	0,00	-0,23	-26,74
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.M	1,14	1,14	0,00	0,00	0,51	80,95
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,49	0,42	-0,07	-14,29		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba		0,50	0,50	0,00	0,00	-0,19	-27,54
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.M	0,65	0,65	0,00	0,00	0,15	30,00
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,12	1,12	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba		1,13	1,13	0,00	0,00	0,03	2,73
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.M	0,36	0,36	0,00	0,00	-0,59	-62,11
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,35	0,33	-0,02	-5,71		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba		0,35	0,35	0,00	0,00	-0,13	-27,08
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.M	0,51	0,51	0,00	0,00	0,13	34,21
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz		36,00	36,00	0,00	0,00	-7,00	-16,28
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal		36,00	36,00	0,00	0,00	-4,00	-10,00
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga		41,00					
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz		36,50	36,50	0,00	0,00	3,10	9,28
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba		36,36	36,36	0,00	0,00	2,21	6,47
Ovino para sacrificio										
CORDEROS										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz		315,00	318,00	3,00	0,95	63,00	24,71
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		320,00	325,00	5,00	1,56		
MERINA-ME	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Campiña		350,00	355,00	5,00	1,43		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz		265,00	268,00	3,00	1,13	61,00	29,47
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva		248,00	248,00	0,00	0,00	38,99	18,65
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		255,15					
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña		240,00	245,00	5,00	2,08		
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba		255,00	255,00	0,00	0,00	14,00	5,81
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva		182,00	183,00	1,00	0,55	0,42	0,23
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		249,35	253,65	4,30	1,72		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	SE-Campiña		190,00	195,00	5,00	2,63		
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba		240,00	240,00	0,00	0,00	18,00	8,11
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	303,70	322,22	18,52	6,10	-4,70	-1,44
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada		387,68	387,68	0,00	0,00	-76,42	-16,47
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg. vivo	JA-Jaén		367,00	373,00	6,00	1,63	12,00	3,32
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	271,05	268,42	-2,63	-0,97	18,42	7,37
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada		260,82	266,70	5,88	2,25	-11,07	-3,99
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén		346,00	349,00	3,00	0,87	42,00	13,68
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	260,00	260,00	0,00	0,00	26,00	11,11
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada		213,00	219,00	6,00	2,82	-4,50	-2,01

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
	23 Kg									
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén		304,00	304,00	0,00	0,00	57,00	23,08
NO DESIGNADO	2 ARROBAS PIENSO	100 kg. vivo	HU-Aracena		248,60					
OVEJAS										
MERINA-ME	DESECHO	Res	HU-Huelva		9,50	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Ovino para vida										
BORRAS										
MERINA-ME	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches		40,00	40,00	0,00	0,00	-26,00	-39,39
OVEJAS										
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva		66,10					
PRIMALAS										
Pavos para sacrificio										
PAVOS										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	250,00	250,00	0,00	0,00	40,00	19,05
VIVO	6-8 kg	100 kg.	CO-Córdoba		130,00	130,00	0,00	0,00	20,00	18,18
Pollos para sacrificio										
POLLOS										
EN CANAL		100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	190,00	190,00	0,00	0,00	67,00	54,47
VIVO		100 kg.	GR-Granada		119,50	199,50	80,00	66,95	146,50	276,42
VIVO		100 kg.	CO-Córdoba		120,00	120,00	0,00	0,00	33,00	37,93
Porcino para sacrificio										
CERDOS										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	GR-Granada		129,67	127,27	-2,40	-1,85	5,84	4,81
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña		129,00	126,00	-3,00	-2,33		
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	JA-Vilches		123,10	123,10	0,00	0,00	1,20	0,98
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg. vivo	SE-Campiña		128,00	125,00	-3,00	-2,34		
BLANCO CRUZADO-BC	SELECTO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC		132,50					
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches		123,10	123,10	0,00	0,00	1,20	0,98
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz		126,20	126,20	0,00	0,00	12,20	10,70
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña		130,00	127,00	-3,00	-2,31		
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches		143,00					
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg. vivo	HU-Huelva		149,00	135,00	-14,00	-9,40	-26,97	-16,65
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	HU-Aracena		135,89					
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC		144,32					
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		158,00	139,55	-18,45	-11,68		
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Campiña		145,00	144,50	-0,50	-0,34		
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC		139,10					
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte		144,55	134,70	-9,85	-6,81		
CERDOS DESECHO										
BLANCO CRUZADO-BC	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	GR-Iznalloz		50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC		95,63					
Porcino para vida										
LECHONES										
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches		155,00	145,00	-10,00	-6,45	-65,00	-30,95
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC		160,00					
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	GR-Granada		163,35	145,00	-18,35	-11,23	-50,00	-25,64
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña		137,50	122,50	-15,00	-10,91		
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches		197,50	182,50	-15,00	-7,59	-24,50	-11,84
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC		147,81					
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	HU-Huelva		200,00	150,00	-50,00	-25,00	-162,99	-52,08
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Sierra Norte			181,40				
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Campiña		184,78	184,78	0,00	0,00		
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg. vivo	CO-Pozoblanco		169,50	169,50	0,00	0,00	-182,50	-51,85
IBÉRICA-IB	50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena		130,41					
MARRANOS Y PRIMALES										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 21	Sem. 22	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA-IB	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg. vivo	SE-Campiña		185,34	185,34	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Aracena		164,58					
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Huelva		170,00	141,00	-29,00	-17,06	-73,22	-34,18
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg. vivo	CO-Los Pedroches		205,00	205,00	0,00	0,00	-85,00	-29,31
TOSTONES										
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC		139,10					

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					30/5	31/5	1/6	2/6	3/6
LIMON	Alicante	Verna	I	1-3	60,00	61,75	60,00	60,65	62,31
	Málaga	Verna	I	1-3	56,00	55,00	57,00	55,00	56,00
	Murcia	Verna	I	1-3	62,00	61,00	60,00	62,00	61,00
MANDARINA	Castellón	Ortanique	I	1X2	-	-	65,47	65,47	65,47
NARANJA	Valencia	Valencia Late	I	2-4	44,56	-	44,56	44,56	44,56
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	51,03	51,03	51,03	51,03	51,03
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,57	46,36	48,99	49,41	46,45
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	66,16	67,04	66,46	68,67	67,90
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	243,91	243,91	243,91	243,91	243,91
ALBARICOQUE	Murcia	Búlida	I	40-50	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
CEREZA	Zaragoza	Conjunto Variedades	I	22y+	187,32	-	-	199,01	200,41
CIRUELA	Murcia	Red Beauty	I	40y+	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	90,50	90,50	90,50	90,50	90,50
NECTARINA	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	120,69	120,69	120,69	120,69	120,69
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	328,33	328,33	328,33	328,33	328,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	338,75	338,75	338,75	338,75	338,75
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	37,78	-	18,89	-	25,56
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	13,33	-	12,70	-	22,22
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	143,29	142,15	145,02	141,08	143,68
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	40,91	36,36	36,36	36,36	36,36
ESPARRAGO	Navarra	Blanco	I	16y+	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	123,33	-	97,78	-	121,11
LECHUGA	Murcia	Iceberg	I	400y+	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	63,00	-	50,36	54,00	48,86
PEPINO	Almería	Corto	I	-	22,22	-	26,67	-	34,44
PIMIENTO	Almería	Verde Alargado	I	40y+	35,56	-	31,11	-	34,44
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	86,50	86,50	86,50	86,50	86,50
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	30,00	-	-	-	36,36
	Almería	Sin pepitas	I	-	55,56	-	55,00	-	50,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	-	25,97	20,02	23,39	21,96
	Almería	Racimo	I	-	-	25,40	18,76	20,07	21,75
	Almería	Asurcado	I	45-77	116,55	100,00	78,34	67,23	88,56
	Murcia	Redondo	I	57-82	42,12	42,12	42,12	42,12	42,12
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	43,49	43,49	43,49	43,49	43,49

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **La exportación de frutas y hortalizas sigue sin normalizarse, sufriendo todavía importantes dificultades en Alemania y en otros mercados europeos.**
- **La campaña fresera de producto con destino al consumo en fresco se da por finalizada. La frambuesa y el arándano sufren caídas muy importantes en sus precios.**
- **El mercado de cereales continúa tenso en el inicio de la siega de cereales.**
- **La campaña remolachera empieza esta semana en Cádiz y se prolongará hasta el 21 de agosto**
- **El mercado de aceite de oliva registra pocas operaciones, con estabilidad en los precios.**

CEREALES y OLEAGINOSAS

Mercado en España

Según información de portal Besana, el mercado nacional continúa tenso en el inicio de la recolección de cereales de otoño-invierno en las zonas más tempranas, con precios que siguen una evolución irregular y en el que la operatividad se mantiene bajo mínimos, ya que ni la oferta ni la demanda toman posiciones.

Zonas como Sevilla, Cádiz o Murcia ya han iniciado la cosecha de cereales (trigo, cebada, avena, centeno y triticale), que a lo largo del mes de junio se generalizará hacia la zona Norte del país.

Los productores prevén un año aceptable de producción, ya que las temperaturas y las condiciones meteorológicas a partir de Semana Santa han acompañado al cultivo, cuyo aspecto en el campo es "bueno".

No obstante, los agricultores no se aventuran a hacer estimaciones de producción para esta campaña, que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) calcula, a 31 de marzo, en 14,46 millones de toneladas frente a los 15,41 millones de la temporada anterior.

Las previsiones de los comerciantes son más altas y sitúan la cosecha (sin incluir triticale) en 17,35 millones de toneladas, un 12,5 % superior a la de un año antes.

Los operadores continúan refiriéndose a la "tensión" para definir la actual situación del mercado, ya que el enlace entre campañas es corto y las perspectivas en importantes zonas cerealistas europeas como Inglaterra, Francia, Alemania y Polonia no son optimistas a raíz de la escasez de precipitaciones en estos países.

En la lonja de Barcelona, el trigo forrajero pierde cuatro euros, hasta 255 euros/tonelada,

mientras que el panificable se eleva dos euros, hasta 262 euros/tonelada.

Los datos de los comerciantes precisan que la cotización media del trigo blando y/o importado - en posición almacén- cae un 0,75 %, hasta 247,50 euros/tonelada, mientras que la el trigo duro sube un 2,12 %, hasta quedar en 267 euros/tonelada.

Respecto al maíz, y en la lonja de Barcelona, el de importación gana tres euros, hasta 268 euros/tonelada, mientras que los comerciantes estiman un aumento del 1,15 %, hasta 256,63 euros/tonelada.

La cebada de importación gana tres euros, hasta 225 euros/tonelada en el mismo mercado, mientras que la nacional repunta dos euros, hasta 230 euros/tonelada.

Los comerciantes sitúan su precio en 222,21 euros/tonelada, un 0,80 % menos. En cuanto a la alfalfa, en la zona de Lleida, el precio de la deshidratada en balas repunta cinco euros, hasta 180 euros/tonelada.

Las primeras estimaciones de superficie de alfalfa del MARM muestran un descenso del 2,7 % frente a la campaña anterior, hasta las 252.400 hectáreas.

En el mercado internacional, Rusia ha vuelto a alterar el movimiento de las cotizaciones en el mercado de futuros, tras anunciar que levantará el próximo 1 de julio el embargo a la exportación de grano, una decisión que adoptó el pasado verano a raíz de la sequía que afectó a este país y que provocó un aumento de los precios de los cereales.

Desde esa fecha, las cotizaciones han permanecido elevadas, debido al crecimiento de la demanda y especialmente por las preocupaciones generadas durante la siembra y por la escasez de precipitaciones en Estados Unidos y algunos países europeos.

Los analistas internacionales creen que el suministro adicional de grano procedente de Rusia aliviará "un poco" los temores que han surgido por el suministro de cereales a nivel mundial, teniendo en cuenta que se prevén pérdidas de cultivo en algunas de las zonas afectadas por la sequía.

En el mercado de futuros de Chicago (Estados Unidos), el trigo de venta para el mes de julio cotizaba ayer a 199 euros/tonelada, cifra similar a la semana anterior, pero un 4,6% menos que un día antes, mientras que el maíz sube un 2,7%, hasta 204,3 euros/tonelada.

Respecto a las oleaginosas, en Lleida la harina de colza de importación y la de girasol repuntan siete y un euro, hasta 222 euros/tonelada y 170 euros/tonelada respectivamente, mientras que la harina de soja se eleva dos euros, hasta 304 euros, y el aceite crudo de soja, lo hace en 25 euros, hasta 930 euros.

En Chicago, la soja desciende un ligero 0,7 % respecto a la semana anterior y cotiza a 350 euros/tonelada.

Mercado en Andalucía

El mercado de cereales en Andalucía se caracteriza esta semana por la repetición de las cotizaciones en las diferentes posiciones comerciales. No obstante, sube el precio de algunos productos como la avena en Cádiz (+9%) y del trigo duro y pienso (+2%), y desciende el de la cebada en Jaén y Sevilla.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera

Prevista una producción un 40% más elevada de remolacha en la zona sur

Según las últimas estimaciones publicadas de superficie sembrada de remolacha de verano en 2011, este año se espera una siembra de 10.100 ha.

Por provincias, el grueso de las siembras se habrían producido en Sevilla (7.000 ha) y Cádiz (3.000 ha). Las 100 ha restantes, estarían repartidas entre Huelva, Jaén y Córdoba.

En 2011 se espera una producción significativamente superior (+49%) debido a los buenos rendimientos. La producción esperada de 676.940 tn se encontraría a medio camino entre los 806.500 tn de 2009 y los 454.433 tn de 2010.

En cuanto a la estimación de superficie sembrada de remolacha de invierno, ésta muestra un incremento del 3,2% en comparación con la campaña anterior, llegando a las 36.315 ha.

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

La exportación española de frutas y hortalizas no acaba de coger el ritmo y las pocas operaciones que se están demandando desde los mercados europeos, se corresponden con volúmenes reducidos y bajos precios. La demanda internacional la está cubriendo de forma mayoritaria salvo en el caso de melón y sandía el

producto procedente de Holanda, dado que por el momento continúan las reservas hacia el consumo de producto español. La mayoría de las comercializadoras en destino están exigiendo un análisis microbiológico previo al cierre de pedidos.

Continúa el cierre de los mercados rusos a los productos hortofrutícolas europeos, aunque se espera que esta situación cambie en breve con motivo de la cumbre UE-Rusia prevista para los días 8-10 de junio, en la que se debatirá el apoyo de la UE a Rusia para su inclusión en el seno de la OMC.

Mercado en Andalucía

Los precios en origen siguen sin recuperarse, las pocas operaciones que se están realizando y los bajos precios de las mismas no ayudan a mejorar la situación. Destaca la brusca caída del precio del pepino y de la sandía en la semana siguiente a la alerta alimentaria.

Excepto para melón y sandía donde los precios están en niveles muy bajos, la comercialización del resto de hortalizas está prácticamente paralizada.

FRESA y FRUTOS ROJOS

La campaña **fresera** de producto con destino al consumo en fresco, se puede dar por finalizada. No obstante, durante esta semana la fresa recogida ha tenido como destino la industria, registrando precios que oscilan entre los 0,35 €/Kg. para la fresa con cáliz y sobre 0,60€/Kg. para la sin cáliz.

En **frambuesa**, caída continuada y muy significativa durante la última semana en los precios que apenas han dado rentabilidad en el cultivo. Cotizaciones sobre 3-5 €/Kg. que no dejan margen de beneficio al productor. Sin ventas apenas.

Los **arándanos** también se han visto afectados por la crisis por la falsa infección de E. Coli, cayendo las cotizaciones hasta los 4 euros/kg.

CÍTRICOS

Semanas adversas para la venta de cítricos en Andalucía. El comienzo de la campaña de las frutas veraniegas, como las sandías, los melones y muchas de las frutas de hueso, ha provocado un importante descenso de la demanda y de los precios de las variedades tardías de naranja.

Debido a que las manipuladoras han recolectado gran parte de las naranjas de las variedades tardías y mantienen stocks muy importantes en los almacenes a la espera de recibir peticiones de sus clientes, no se han efectuado apenas transacciones comerciales sobre árbol.

ACEITE DE OLIVA

Mercado en Andalucía

Aceites de orujo: en la provincia de Jaén, repiten el precio de la semana anterior los crudos de orujo de menor acidez, mientras que los de mayor acidez bajan 5 Ptas./Kg. debido a la poca demanda para esta categoría de los orujos crudos.

Los aceites refinados y winterizados de orujo prácticamente también repiten precio.

Aceites de oliva. Semana tranquila en el mercado en sus comienzos respecto a operaciones hechas, que conforme ha ido avanzando se ha notado mayor demanda pero sin muchas ganas de animar el mercado por parte de los envasadores porque aún tienen existencias para sostener los precios.

Vírgenes extras: Mercado en el que se ha notado cierta tendencia a la baja en los precios. Por tanto para aceites extras de categoría superior a 7'5 puntos en cata y muy puntualmente se han podido pagar 345 Ptas./Kg. En general la horquilla de los extras ha fluctuado entre 315 y 330

Ptas/Kg. La mayor cantidad ha correspondido al precio de 320 Ptas/Kg siendo las operaciones de 315 y 330 ptas./Kg. las que se reparten casi a partes iguales entre un 30 y 35 % de las ventas en esta categoría.

Vírgenes: Por la parte baja de la horquilla de precios bajan en esta categoría hasta 290 Ptas./kg. Estos aceites continúan vendiéndose con muestra y sobre todo teniendo en cuenta el índice de esteres alquílicos que conforme mas bajo sea más alto se cotiza.

Lampantes: Continúa el mercado de los aceites lampantes situado en las 275 Ptas./Kg. ya que al precio que pretende pagar el sector envasador de 270 Ptas./Kg. apenas sale oferta al mercado. Por tanto repetición de precios esta semana en Jaén, mientras que en Córdoba descendiendo hasta los 1,64 euros/kg.

Refinados de oliva: al igual que los aceites lampantes repiten cotización los refinados de oliva que se operan a 288 Ptas./kg.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Alimentación animal

Ganaderos y cooperativas de Francia demandan la aplicación inmediata del acuerdo sobre volatilidad de los piensos

En Francia, las organizaciones profesionales agrarias FNSEA y JA y la organización de cooperativas agrarias, Coop de France, han remitido una carta a su Ministro de Agricultura, Bruno Le Maire, en la que le demandan la aplicación inmediata del acuerdo sobre volatilidad de los piensos. El pasado 3 de mayo, Le Maire, consiguió un acuerdo entre ganaderos, cooperativas, industrias, comerciantes y distribución, que tuvo una gran repercusión mediática, en el que las partes se comprometieron a iniciar negociaciones sobre las condiciones de venta de sus productos en el caso de que se produjeran subidas o bajadas importantes en los precios de los piensos.

Los ganaderos y cooperativas se quejan de que tras la firma del acuerdo, el Ministerio francés de Agricultura todavía no ha publicado los dos índices que podrían poner de manifiesto la elevada volatilidad del precio de la alimentación animal y que se desencadenarían la aplicación del acuerdo. Denuncian que los ganaderos no pueden esperar más, que su situación se ha visto agravada con la sequía que asola el país y que esta situación de inactividad hace que se cuestione la credibilidad del dispositivo consensuado. El acuerdo firmado establece que se darán las condiciones para que se inicie la negociación de condiciones de venta, cuando simultáneamente se produzca una fuerte variación de los precios de la alimentación animal y cuando se produzca una evolución excesiva de la parte de los costes de la alimentación en el precio del producto en la fase de producción.

Los dos índices que tendría que publicar el Ministerio francés y que servirían para demostrar si se dan o no las condiciones para que se aplique el acuerdo son: el índice de precio de los alimentos simples y compuestos comprados por los ganaderos (IPAMPA por sus siglas en francés) para los sectores porcino y vacuno y el índice de precio de las materias primas compradas por los fabricantes de alimentos (ITAVI) para el sector avícola.

Once países apoyan la creación de un grupo de trabajo para el vacuno de carne

El Comisario de Agricultura, Dacian Cioloș, al inicio del encuentro informal de Ministros de Agricultura en Hungría del domingo 5 de junio, lanzó la idea de crear un grupo de trabajo de vacuno de carne y parece que ha tenido muy buena acogida. Once estados miembros, han suscrito una carta dirigida al Sr. Cioloș para apoyar esta iniciativa del grupo de trabajo. España es uno de los países que ha firmado la carta, junto con Francia, Italia, Irlanda,

Portugal, Holanda, Polonia, Bélgica, Grecia, Finlandia y Austria.

En este grupo se pretende analizar la problemática del sector para poder presentar conclusiones en junio con objeto de que éstas pudieran ser analizadas por los Ministros de Agricultura en su reunión de julio y poder integrar algunas de las ideas en las propuestas legislativas sobre la futura PAC que la Comisión presentará en otoño próximo.

Mercado en Andalucía

Mientras que la semana pasada se observaba estabilidad en general en el mercado de bovinos, en esta semana, persiste la estabilidad en el mercado para vida, mientras que en el de sacrificio se han producido pérdidas en bastantes categorías y posiciones comerciales. Tan solo en los mercados de Cádiz se han producido leves incrementos en los añejos, terneros y toros.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

La producción de carne de porcino se incrementa en un 4% en España en el primer trimestre.

Los sacrificios de porcino en España durante el pasado mes de marzo aumentaron, en relación con marzo de 2010, en un 3,4% hasta los 3,69 millones de animales. En los últimos meses la tendencia ha sido el alza continuada del número de animales sacrificados. En el primer trimestre del año, los sacrificios han aumentado en un 3,6%. de acuerdo con los últimos resultados de la encuesta de sacrificio de ganado en matadero del Ministerio de Medio Rural (MARM). La producción de carne de cerdo registró un incremento, que fue del 4,3%, generándose 320.423 tn. En el primer trimestre, la producción de carne de porcino se incrementó en un 4% con respecto al mismo trimestre del año anterior. El peso medio de la canal en marzo fue 1,2 kg, más bajo que en febrero llegando a 86,7 kg. En el primer trimestre, el peso medio llegó a 87,7 kg.

Saldrán al mercado 140.000 tns de porcino del almacenamiento privado

En los próximos tres meses se espera que salgan al mercado, 140.000 tns de carne de porcino del almacenamiento privado. Esta cifra representa entre un 2-2,5% de la oferta, si bien ésta, en verano, es estacionalmente más baja que la de primavera y otoño.

El Mercado Porcino Bretón teme que esta salida de carne impacte psicológicamente el mercado, en un momento en el que la demanda interna se está mostrando poco dinámica. Al mismo tiempo, las exportaciones a países terceros se han retraído considerablemente desde finales de abril, a beneficio de las de EEUU, como consecuencia de la caída del dólar.

Este nivel de exportaciones en mayo contrasta con las del primer trimestre, que fueron inusualmente altas, alcanzando un record. Se exportaron 728.356 tns, con destino a Rusia, Hong Kong, Corea, Japón, China, Filipinas y Bielorrusia, cifra un 28% superior a la del primer trimestre del año anterior. En 2008, 2009 y 2010, durante el primer trimestre se habían venido exportando sobre 560.000-580.000 tns.

Mercado europeo

Los precios del porcino de la UE han sufrido una nueva bajada, colocando el mercado en una situación difícil. La situación de oferta/demanda se encontró, en mayo, muy desequilibrada, a diferencia de lo que ocurría en abril. En mayo, se ha juntado un aumento de los sacrificios (especialmente en Alemania, Dinamarca y Holanda), con la salida de carne del almacenamiento privado, una tasa de cambio desfavorable al euro para las exportaciones y una menor demanda.

El precio alemán, si bien esta semana se ha mantenido, perdió 12 céntimos entre las dos semanas anteriores. El francés ha bajado 5 céntimos, que con las reducciones acumuladas de las dos semanas anteriores ha registrado una pérdida de 13 céntimos. Mercolleida ha reducido la cotización en 2 céntimos, tras la bajada de 1,5 céntimos de la pasada semana.

En la comparativa de precios, el español continúa a la cabeza, a pesar de la reducción, situándose a unos 11 céntimos por encima del francés, a unos 17 céntimos por encima del alemán y 19 céntimos del danés.

El precio de los lechones en los dos mercados más representativos, está registrando, no solo cotizaciones más bajas que en los dos últimos años, sino que además hay unas enormes diferencias. En Holanda, el precio de los lechones en esta semana es 11 € más bajo que en 2009 y 9€ inferior que en 2010. Asimismo, en España, las diferencias son de -14 € con relación a 2010 y de -8 € en relación con 2009.

Mercado en Andalucía

En Andalucía se registran ligeros descensos en el precio del cerdo blanco para sacrificio en los mercados de Sevilla y Granada. En el ibérico para sacrificio también se han producido descensos que en algunos casos han sido bastante significativos llegando a bajar en esta última semana hasta un 9% en Huelva y hasta un 12% en el mercado de la Sierra Norte de Sevilla. En cuanto al mercado de ganado para cebo, cabe señalar que se mantiene la tendencia a la baja y de nuevo se registran recortes en muchas posiciones comerciales, sobre todo en los lechones blancos con descensos de un 6 a un 11% semanal.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones del ganado ovino para sacrificio han mostrado esta semana una clara tendencia alcista, alcanzándose prácticamente en todos los mercados repuntes positivos. En cuanto al mercado

de caprino para sacrificio y para vida, también se ha observado una tendencia alcista en los mercados de Cádiz y Granada, salvo en el lechal Murciano-Granadino de Granada que ha registrado un descenso de un 6% con respecto a la semana pasada.

LECHE DE VACA Y CABRA

Suben los precios de los lácteos en el mercado internacional

Según los datos de la última subasta de Fonterra del día 1 de junio, que se utiliza como indicador de la evolución de los precios de los productos lácteos en el mercado internacional, se ha registrado una subida media de los precios en un 4,5%. Se trata de la primera subasta realizada en la nueva campaña láctea, que en Nueva Zelanda se inicia el 1 de junio, y ha supuesto un reforzamiento de las cotizaciones tras la tendencia de precios débiles que se inició en abril.

Las entregas de leche suben un 2,8% en abril

Según datos publicados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), las entregas de leche en el pasado mes de abril, primero del periodo de tasa láctea 11/12, fueron de 532.618 tn sin ajustar por materia grasa, una cantidad que es superior en un 2,8% a la del mismo mes del año anterior, con lo que se mantiene la tendencia de alza en las entregas, registrada a lo largo de la campaña pasada. En el mes de abril se han producido 20.319 entregas de leche, es decir que el número de entregas se ha reducido en 1.165 en comparación con hace un año (el número de entregas no es exactamente el número de ganaderos, es ligeramente superior ya que un mismo ganadero puede hacer dos o más entregas). El número de compradores en este primer mes ha sido de 314 (uno menos que en abril de 2010). La grasa media de las entregas ha sido de 3,62%, cifra similar a la de abril de 2010 (3,65%)

Mercado en Andalucía

Esta semana los precios de la leche de vaca y cabra han permanecido estables en los mercados de Granada, Cádiz y Córdoba.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

10 industrias avícolas en España concentran el 88% del mercado

Según un estudio sobre la "Competitividad en la Industria Cárnica de la UE", elaborado por la Comisión Europea, el sector avícola español se caracteriza fundamentalmente por ser una producción intensiva (más que el porcino), por su elevado grado de integración (el 90% de la producción) y por que esta integración vertical se da a lo largo de toda la cadena productiva (a diferencia del porcino donde la integración de produce fundamentalmente en la fase de producción). Se trata de un sector autosuficiente, que es el segundo productor de la UE y en el que las exportaciones e importaciones juegan un papel

marginal, siendo Francia el principal socio comercial. En España, el sector de sacrificio de aves está muy segmentado, con unos 150 mataderos de aves. Mientras que la gran mayoría son de pequeño tamaño (sobre 5.000 tn de peso canal al año), las 10 principales empresas aglutinan el 65% de la producción, con una capacidad de unas 21.000 tn de peso canal por año.

La industria avícola española se ha mantenido bastante estable en los últimos 5 años. La principal empresa es el Grupo Sada, que representa el 26% del mercado, muy por encima del resto. La segunda es Valls Companys que cuenta con menos de un 10%, le siguen Coren, Uvesa, Padesa, Guissona, Melida,

Florida, Avícola Moraleja etc. Las 10 principales industrias avícolas aglutinan el 88%, lo que muestra un elevado grado de concentración.

Mercado en Andalucía

Los precios de los huevos se han mantenido estables salvo en la provincia de Granada en la que se han producido descensos en la mayoría de las categorías, alcanzándose en algunos casos un descenso semanal de hasta un 14%.

Las cotizaciones del pollo, pavo y gallinas pesadas se mantienen una semana más sin variaciones.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23/12/2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.

Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables

Novedades en los seguros ganaderos:

- Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- Se introduce al seguro de Expl. de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

Novedades en los seguros forestales:

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

Novedades en los seguros acuícolas:

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la Expl., a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de Expl. de ganado vacuno reproductor y de cría.
- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de Expl.", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos,

frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de Expl. prioritaria, titular de Expl. con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de Expl. de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica"	5%
	Pertenencia a ADSG de los seguros de Expl. de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
	En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados	5%
Organizaciones de productores y sociedades Coop.s de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y lluvia torrencial	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	II
A.2 Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y <u>garantía de daños excepcionales</u>	II

Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
A.3.2 Seguros de Expl.		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	V

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.4.2 Seguros de Expl. y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.6 Seguros en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS		
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Líneas de Seguro		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro de Expl. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Expl. de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de Expl.	IV
Seguro de Expl. de ganado vacuno de cebo		IV
Seguro de Expl. de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de Expl. de ganado vacuno de alta valoración genética		IV
Seguro de Expl. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		IV
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de Expl. en apicultura		IV
Seguro de Expl. de ganado ovino y caprino		IV
Seguro de Expl. de ganado equino		IV
Seguro de Expl. de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de Expl. de ganado aviar de carne		IV
Seguro de Expl. de ganado aviar de puesta		IV
Seguro de Expl. de ganado porcino		IV
Tarifa General Ganadera		IV
B.1.2 Seguros de retirada		

Líneas de Seguro (1)		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.		VII
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.		VII
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes			
Líneas de Seguro	Producciones asegurables	Grupo a efecto de subvenciones	Modulo contratado
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	II	Módulo P (Arroz y fabes)
		I	Módulo P (Resto de cultivos)
		III	Módulo S
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	(2)	Resto de Módulos
		II	Módulo P
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	(2)	Resto de Módulos
		IV	Módulo P
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	(2)	Resto de Módulos
		III	Módulo P
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	(2)	Resto de Módulos
		II	Módulo P
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	(2)	Resto de Módulos
		II	Módulo P

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

Módulo de contratación	Grupo de subvención a aplicar
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiarán del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

A. Seguros para producciones agrícolas

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
------------------	---------------------	--------------------------

A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos

A.1.1. Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011

A.2. Seguros en frutales

A.2.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero 2011

A.2.2 Seguros de Explt. y de rendimientos

Seguro de Explt. de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011

A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas

A.3.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virus	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011

A.3.2 Seguros de Explt.

Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
-----------------------------------	--	--------------------

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.4.2. Seguros de Explt. y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de marzo de 2011
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Explt. de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de Explt.	15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2011
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		1 de octubre de 2011
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado porcino		1 de febrero de 2011
Tarifa General Ganadera		1 de marzo de 2011
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		1 de febrero de 2011
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de marzo de 2011
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2011
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.	Mandarina	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en Canarias	Todas las producciones hortícolas, así como las papas	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras	Plátano	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaifo	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 de enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento
a.1) Líneas agrícolas:
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de Expl. de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en seco
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada
a.2) Líneas ganaderas
Seguro de Expl. de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de Expl. de ganado vacuno de cebo
Seguro de Expl. de ganado vacuno de lidia
Seguro de Expl. de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de Expl. de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de Expl. de apicultura
Seguro de Expl. de ganado ovino y caprino
Seguro de Expl. de ganado equino
Seguro de Expl. de ganado equino en razas selectas
Seguro de Expl. de ganado aviar de carne
Seguro de Expl. de ganado aviar de puesta
Seguro de Expl. de ganado porcino
Tarifa general ganadera
a.3) Líneas acuícolas
Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo
a.4) Seguros forestales
Seguro forestal

B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y Coop.s
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la Expl., la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro.**

C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la Expl.

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Expl.
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Expl.

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro combinado y daños excepcionales de arroz.

El viernes 11 de marzo de 2011 se publicó la Orden ([ARM/504/2011](#)) dónde se establecen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del cultivo del arroz, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Combinados.

Este seguro protege de los riesgos de pedrisco, incendio, inundación, lluvia torrencial, lluvia persistente y garantía de daños excepcionales, de las distintas variedades de arroz que estén destinadas exclusivamente a la obtención del grano.

El ámbito de aplicación es en toda Andalucía, excepto en Granada.

El agricultor podrá fijar libremente el rendimiento para cada parcela en la declaración del seguro teniendo en cuenta el grado de humedad mínimo.

Las garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes del estado fenológico "D" (tres hojas visibles en al menos el 50% de las plantas de la parcela asegurada).

Para los riesgos de pedrisco, inundación y lluvia torrencial, lluvia persistente y daños producidos por fauna silvestre, las garantías finalizan antes del momento de la recolección o el 15 de diciembre de 2011. Sin embargo las garantías para el riesgo de incendio terminan cuando haya sido trasladado el grano al granero o al 15 de diciembre de 2011.

El agricultor que quiera suscribir el seguro combinado y daños de excepcionales de arroz tiene desde el 15 de marzo hasta el 31 de julio para proteger sus cultivos.

Publicado en BOE la orden que establece las condiciones del seguro de remolacha azucarera en seco.

Los agricultores podrán suscribir el seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco entre el 15 de marzo y el 15 de noviembre para proteger sus cosechas frente adversidades climáticas, incendio y daños producidos por la fauna silvestre.

Las condiciones del seguro se publicaron el 11 de marzo del 2011 en El Boletín Oficial del Estado bajo la Orden ([ARM/502/2011](#)) en la que se definen las producciones y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimientos en la producción de remolacha azucarera en seco, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El ámbito de aplicación de este seguro lo constituyen las explotaciones asegurables situadas en: Cádiz, Córdoba (Campiña Baja y Las Colonias), Huelva (Andevalo Occidental y Condado Campiña) y Sevilla (El Aljarafe, La Campiña y Sierra Sur).

Los periodos de garantías se inician una vez finalizado el periodo de carencia y nunca antes de la nascencia normal del cultivo, la cual deberá de producirse con anterioridad al 15 de febrero de 2012, dichas garantías finalizan a la fecha más próxima de los siguientes casos: momento de la recolección, fecha final de recepción por parte de la industria azucarera o el 1 de septiembre de 2012.

El asegurado determinara el rendimiento unitario de cada una de sus parcelas, dependiendo del tipo de aseguramiento al que pertenezca: Asegurados con carácter general (el rendimiento máximo esta establecido en el Anexo I de la Orden) ó Asegurados con buenos resultados, son los que han suscrito el seguro en los dos años anteriores y además no declarado ningún siniestro (el rendimiento máximo lo tomará del Anexo II de la Orden).

Los precios unitarios tendrán un precio mínimo de 20 (€/tonelada) y un máximo de 40 (€/tonelada).

Otras Órdenes de Seguros Agrarios

Orden [ARM/772/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen el objeto, las producciones y los bienes asegurables, el ámbito de aplicación, las condiciones formales, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para organizaciones de productores de frutas y hortalizas y Coop.s comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden [ARM/775/2011](#), de 31 de marzo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítrícolas, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

El plan de seguros agrarios incorpora la "tarifa general ganadera" en el Plan 2011.

El 28 de marzo de 2011, se publicó en BOE, la orden que define las explotaciones y las especies asegurables para la tarifa general ganadera.

En el plan de seguros agrarios 2011, se incluye por primera vez este seguro que tiene como finalidad dar cobertura a las producciones ganaderas que no tienen seguro específico dentro de los seguros agrarios.

Este seguro cubre principalmente los riegos climáticos (incendio, lluvia, lluvia torrencial, viento huracanado, rayo, nieve, pedrisco, helada, fauna silvestre y golpe de calor) y los daños producidos de forma directa o indirecta sobre animales.

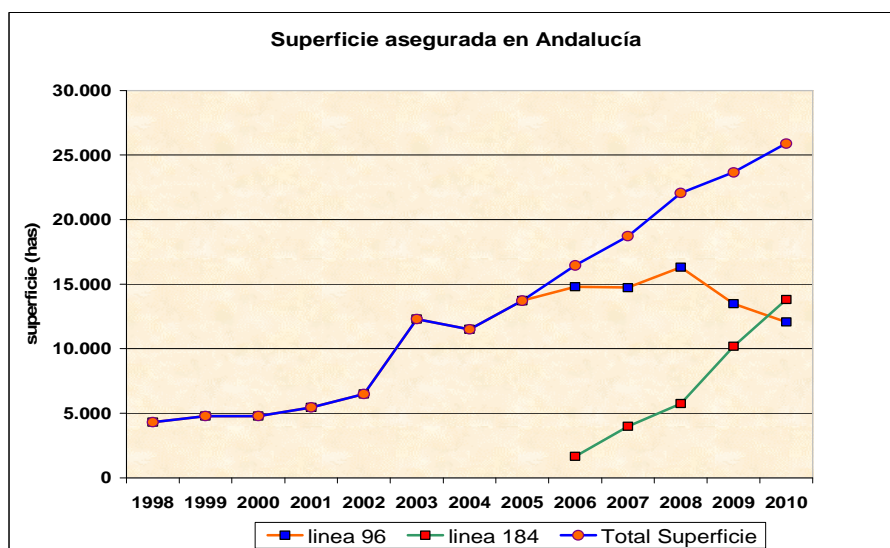
La Tarifa general ganadera puede ser asegurada por explotaciones cunicolas de carne, y explotaciones helicólicas.

El periodo de suscripción comienza el 15 de marzo de 2011 y finaliza el 29 de febrero de 2012.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

La contratación del seguro de cítricos en Andalucía ha alcanzado en el año 2010 las 1.169 pólizas. Dentro de las líneas de aseguramiento, la línea de multicultivo de cítricos (96) ha disminuido más de un 50% desde el año 2006 hasta el 2010, en favor de la línea de Expl. de cítricos (184) que aumenta cada año, con un promedio de 150 asegurados por año.

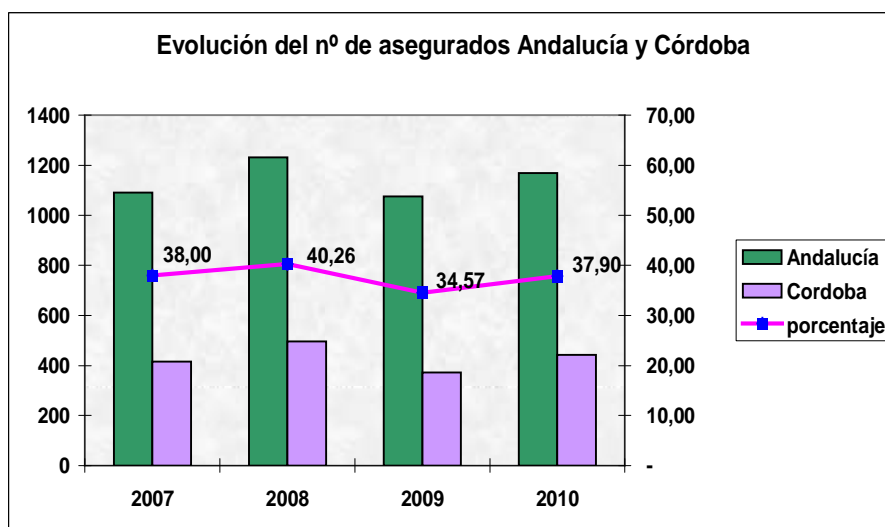
La superficie asegurada está cerca de las 26.000 has. Destaca la línea de Expl. de cítricos que llega a duplicar el número de hectáreas aseguradas en la campaña 2009 con respecto al 2008 y a equipararse en el año 2010 con la línea de multicultivo.



La producción asegurada en Andalucía para el Plan 2010 se encuentra por encima de las 500 toneladas.

El seguro de cítricos en la provincia de Córdoba

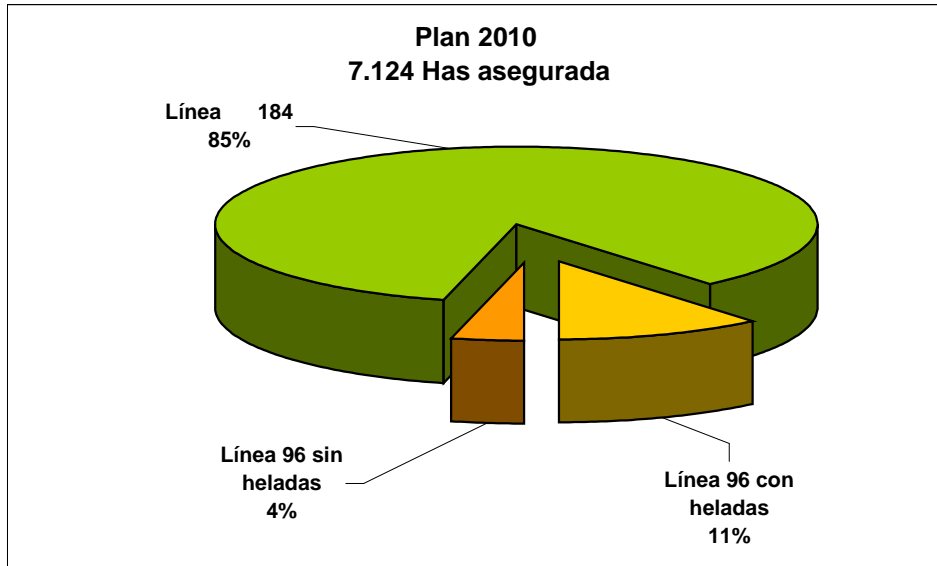
Córdoba es la provincia con mayor número de pólizas, superficie y producción asegurada llegando a alcanzar un 40% del total de asegurados para toda la Comunidad Autónoma. La línea más contratada en la provincia es el seguro de Expl. de cítricos, con un porcentaje del 84% en pólizas frente al 16% de contratación para la línea de multicultivo.



La superficie asegurada es de 7.124 has para el 2010, de las cuales 6.059,71 has aseguradas son de la línea (184) y 1.064,62 has son de la línea (96).

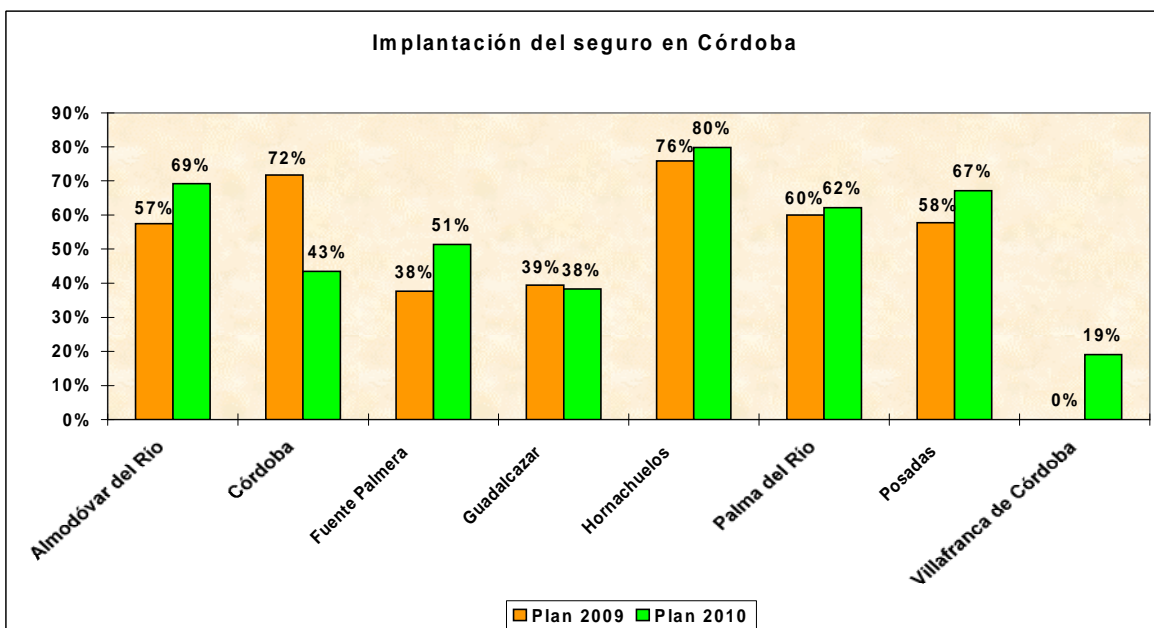
Respecto a la línea 184, el módulo 3 (todos los riesgos por parcelas), es la opción más demandada representando el 90%, frente al módulo 2 (pedrisco por parcela y resto de adversidades por Expl.) con un 7% y el módulo 1 (todos los riesgos por Expl.) con un 3%.

El tamaño medio de las explotaciones aseguradas en esta provincia es de 17 has y 5 has el tamaño medio de las parcelas.



La implantación del seguro de cítricos por municipios es de un 69% a nivel de superficie asegurada en el 2010, con un crecimiento respecto al 2009 de un 5%. Los municipios con más superficie asegurada son Hornachuelos con más de 3.000 has que representa un 80% de la superficie citricola total del municipio, le sigue Palma del Río con más de 2.000 has lo que representa una implantación del 67% de la superficie asegurada.

En la gráfica se recoge la implantación del seguro a nivel de superficie, por municipio.



BOE publica las condiciones del Seguro Creciente de Cítricos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó con fecha 5 de abril, la Orden [ARM/775/2011](#) donde se definen las condiciones del Seguro con Coberturas Crecientes para explotaciones cítricas, comprendidos en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Este seguro presenta diferentes coberturas en función de las condiciones y el cálculo de la indemnización (a nivel de parcela o Expl.), recogidas en cuatro módulos:

Módulo 1: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma conjunta para todas las parcelas que componen la Expl.. En la tabla se recogen las garantías y condiciones de cobertura.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco Riesgos Excepcionales Helada Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Explotación (comarca)	30%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

Módulo 2: El cálculo de indemnización de unos riesgos es por Expl. y de otros por parcela.

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Helada Viento Restos de Adversidades Climáticas	100%	Explotación (comarca)	variable según tipo de explotación	Absoluta: variable según tipo de explotación
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) 30% para los daños en cantidad ocasionados por siniestros anteriores al 15 de junio.

Módulo 3: El cálculo de la indemnización se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura				
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia	
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%	
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	Elegible	10%	Absoluta: 10%
		Helada				15%	Absoluta: 15%
	Viento Restos de Adversidades Climáticas	20%				Absoluta: 20%	
Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%		
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%	
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia	

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio.

Módulo P: El cálculo de indemnización de todos los riesgos se hace de forma independiente para cada una de las parcelas (en este módulo no están garantizados los daños de Resto de adversidades climáticas).

Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Condiciones de cobertura			
			Capital asegurado	Cálculo indemnización	Mínimo indemnizable	Franquicia
Plantación en Producción	Producción	Pedrisco	100%	Parcela	10% (*)	Daños: 10%
		Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
		Elegible Riesgos (**) Helada+Viento	80%	Parcela	10%	Daños: 10%
	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	20%	Absoluta: 20%
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	100%	Parcela	Menor entre 10% y 500 € en cortavientos y 600 € en estructuras antigranizo	Sin franquicia

(*) Será del 30% para los daños en cantidad ocasionados por los siniestros ocurridos con anterioridad al 15 de junio

(**) Entre las diferentes parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías de hasta el 31 de diciembre, podrá elegirse para cada una de ellas si se garantizan, o no, estos riesgos.

Entre las parcelas a las que se les haya asignado un fin de garantías posterior al 31 de diciembre, la elección de la cobertura, o no, de estos riesgos deberá realizarse sobre el conjunto de todas ellas.

Esta línea de seguros cuenta con una subvención base por parte de ENESA según el tipo de módulo:

Módulo 1: subvención base del 22%

Módulo 2: subvención base del 17%

Módulo 3: subvención base del 17%

Esta subvención base podrá aumentar en un 5% por contratación colectiva, hasta un 16% más según las características del asegurado y hasta un 9% por renovación de contrato. La CAP subvenciona el 25% sobre la subvención otorgada por ENESA.

El periodo de suscripción para el seguro principal va del 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2011 y el seguro complementario se iniciara el 20 de julio de 2011 y finalizara el 31 de agosto de 2011.

6.-OTRAS INFORMACIONES

Del 26 de mayo al 01 de junio de 2011

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos

Con fecha 01 de junio entran en veda varias especies y acaba la veda para otras, de forma que la situación actual de las zonas de producción es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de corruco, vieira, chirla, coquina, cañaílla (*Bolinus brandaris*) y erizo (común y negro), en todas las zonas de producción de la provincia por veda (Orden 25 de marzo de 2003 y Orden de 24 de abril de 2003).
- Autorización de captura y comercialización de anémona de mar, almeja Chocha, bolo y búzano (*Hexaplex trunculus*), en todas las zonas de producción de la provincia.
- Autorización de captura y comercialización de concha Fina en todas las zonas de producción de la provincia, excepto en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de *E. Coli*.
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez), se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

La situación legal de todas las especies y zonas de producción permanece actualizada a diario y puede ser consultada por cualquier interesado en el siguiente sitio oficial:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad. Durante el mes junio se desarrolla la veda del pulpo de roca (*Octopus vulgaris*) en aguas interiores.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos los Ejes para los que aún esta abierto el plazo de presentación de solicitudes (Resolución de 26 de enero de 2011 de la D.G. de Pesca y Acuicultura) y que se encuentran reguladas según Orden de 16 de mayo de 2008. Con fecha 5 mayo 2011, se publica en BOJA la Resolución de 26 de abril de 2011 por la que se abre el plazo para la presentación de ayudas a paralización definitiva, medidas de carácter socioeconómico y medidas de interés público.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- **Curso especializado del Instituto de Investigación andaluz.-** El IFAPA Centro El Toruño, ubicado en el Puerto de Santa María acogerá del 19 al 23 de septiembre el curso "**Acuicultura de Corvina**" con el objetivo de formar a técnicos y empresarios en los conocimientos actuales sobre la crianza de la corvina.

Las 25 plazas de las que consta la iniciativa están destinadas a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados o licenciados universitarios.

- **Inspección Pesquera incauta 390 kilos de merluza inmadura.-** Los servicios de la Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía, en colaboración con efectivos del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) de Huelva,

se incautaron la pasada semana de algo más de 390 kilogramos de merluza inmadura.

En concreto, se confiscaron 56 cajas de pescado inmaduro cuya media no alcanzaba los 17 cm, siendo 27 cm el tamaño reglamentario establecido para la merluza procedente del Golfo de Cádiz. Además, el pescado carecía de etiquetado, así como de la documentación exigida por la normativa en vigor. Esta actuación forma parte de las actividades ordinarias de inspección llevadas a cabo por la Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía, en estrecha colaboración con la Guardia Civil.

Desde la Consejería de Agricultura y Pesca se recuerda que la captura, transporte y comercialización de inmaduros es una actividad ilegal que puede conllevar sanciones de hasta 60.000 euros.

OTRAS INFORMACIONES

- **Andalucía es la Comunidad autónoma que más hortalizas y frutas vende a los países de la Unión Europea.-** En total suma el 34% de la producción nacional y casi el 7% de la comunitaria de frutas y hortalizas. La producción se sitúan, según las últimas cifras dadas por la Consejería de Agricultura y Pesca, en 6,9 millones de toneladas, predominando las hortalizas (76%), más de la mitad cultivadas de forma intensiva (invernadero). Los cítricos suponen 18% y los frutales no cítricos casi el 6%. Hay plantadas 402.000 hectáreas.

La hortaliza de mayor producción en Andalucía es el tomate, con más de 1,6 millones de toneladas. Le siguen en importancia los pimientos, con 658.000 toneladas y las sandías con 454.000 toneladas. Asimismo, Andalucía tiene un peso destacable en la producción mundial de fresas (8%) y de pimientos (3%). De estos últimos, Almería es la mayor productora. También destaca la producción de cítricos (casi 1,6 millón de toneladas), que ha aumentado más de un 30% desde el año 2000.

Desde el punto de vista económico, comercial y social, el sector hortofrutícola es uno de los más importantes. El valor de producción se traduce, según los datos aportados por la Consejería de Agricultura y Pesca en 4.308 millones de euros (42% de la Producción de la Rama Agraria en 2010).

- **Nuevos convenios agrícolas en las zonas de protección de aves esteparias.-** El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, ha firmado 31 nuevos convenios de colaboración con los agricultores de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) Campiñas de Sevilla.

Díaz Trillo suscribió estos acuerdos la pasada semana durante la celebración en la localidad sevillana de Osuna de la 5ª reunión de la Comisión de Seguimiento del proyecto Life Conservación y gestión

en las zonas de especial protección para las aves esteparias de Andalucía. En el encuentro se analizó la evolución de las medidas de conservación contempladas en las tres provincias andaluzas donde se desarrolla esta iniciativa, y se amplió hasta 160 la cifra total de convenios agrícolas previstos.

Mediante estos acuerdos voluntarios se habilita a los titulares de las explotaciones agrarias firmantes para el desarrollo de las acciones de conservación contempladas en el programa, un proceso de adhesión que alcanza ya en Campiñas de Sevilla los 47 convenios y que próximamente se ampliará con otros 30 acuerdos más.

El objetivo principal de estos convenios es mejorar la situación en la que se encuentran las aves esteparias en las mencionadas ZEPA, con la idea de fomentar entre el sector agrario el papel medioambiental de estas aves y su potencial para el desarrollo económico. Entre los fines concretos, además de incrementar la implicación de los propietarios privados en la conservación mediante convenios y crear iniciativas de desarrollo local vinculadas al turismo de naturaleza, se quiere alcanzar una reducción del 60-90% en las causas de muerte, un aspecto en el que Díaz Trillo ha destacado la importancia de lograr una detección temprana de los nidos de estas aves.

- **Promoción de los productos andaluces en el "Prague Food Festival".-** Un total de 16 empresas andaluzas han participado en la II edición del "Prague Food Festival", en los jardines reales del Palacio de Praga, en la República Checa, en una acción de promoción de los alimentos andaluces organizada por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, a través de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior.

El objetivo de esta acción ha sido acercar la gastronomía andaluza al público checo. La forma de presentación de la oferta andaluza ha sido a través un

“stand restaurante” en el que se han elaborado recetas con los productos de las empresas andaluzas participantes. Además se creó una barra llamada “Oil-Bar” a disposición del público para exponer un surtido amplio del aceite de oliva andaluz que se vende en la República Checa, con información detallada de cada uno para que el público pudiera probarlos y compararlos.

Las exportaciones agroalimentarias y de bebidas andaluzas a la República Checa fueron en 2010 de 53,31 millones de euros, un 15,3% más que en 2009, siendo Almería la principal provincia exportadora con 28,5 millones, seguida de lejos por Sevilla, con 8,7 millones de euros de ventas.

- **Cumple 50 años el centro que inició los cultivos de fresas y subtropicales.**- La estación experimental de La Mayora, ubicada en el municipio de Algarrobo (Málaga), centro dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y en el que se establecieron los primeros

cultivos en España de fresas y frutos subtropicales, celebró la pasada semana su 50 aniversario como centro de referencia de estudio e investigación.

El centro fue creado en mayo de 1961 en el marco de un programa de cooperación hispano-alemán y sus responsables establecieron como prioridad promover iniciativas innovadoras en agricultura, dadas las condiciones agroclimáticas del lugar.

En su momento, se establecieron en La Mayora los primeros cultivos de fresa de España, que se extendieron primero por la provincia de Málaga y después dieron lugar al potente sector del fresón en Huelva.

El desarrollo de los cultivos subtropicales, como el aguacate y el mango, también tuvo un fuerte impulso desde La Mayora, así como el de los cultivos hortícolas intensivos bajo plástico.

En la actualidad, el centro dispone de un banco de germoplasma que se ha empleado para la recuperación de variedades autóctonas de melón, tomate, pero o melocotón.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

- Del 23 al 24 de junio en Guadix (Granada), se celebrará el **II Foro Nacional del Caprino**.

Contacto: Cabrandalucía

Teléfono de contacto: 616 21 36 15

Fax: 958 46 75 58

Email de contacto: oficina@cabrandalucia.com

Web: <http://cabrandalucia.com>

- Hasta el 25 de junio se está organizando en Baeza (Jaén), el curso de **Elaboración de aceite de oliva. Aprovechamiento y gestión de los subproductos**.

Los objetivos del curso son la formación de maestros y responsables de almazaras en el proceso de elaboración de aceites de oliva vírgenes, por un lado, y en el aprovechamiento y gestión de subproductos y residuos de almazaras y fincas olivareras por otro; desarrollar la influencia de las diferentes etapas del proceso de elaboración sobre las características organolépticas del aceite de oliva obtenido e introducir al alumno en los aspectos relacionados con la comercialización y márketing de los aceites de oliva, al tiempo que se realiza un completo análisis del sector oleícola.

Contacto: Universidad Internacional de Andalucía

Tfno de contacto: 953 742775/Fax: 953 742975

c.serrano@unia.es

- El 15 de junio en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), se realizará la **jornada ZUVISOT**, dentro del programa Empleaverde 2009-2010 de la Fundación Biodiversidad. Está dirigido a formar a los empleados de las bodegas y envasadoras de zumos de fruta de distintas comunidades autónomas españolas en técnicas de eficiencia medioambiental, para mejorar el aprovechamiento de los recursos utilizados en la fabricación de sus productos.

Contacto: ZUVISOST; Teléfono: 946574000 (ext.537)
meritxel.gonzalez@azti.es <http://zuvisost.azti.es/>

- El 15 de Junio se va a celebrar en Sevilla una **Jornada de Automatización y Robótica en el sector Agroalimentario**, organizado por la Plataforma Tecnológica Española de Robótica – www.hisparob.es- y la Asociación Española de Robótica –www.aeratp.com-, en colaboración con la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas –www.fiab.es-.

La jornada tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela de Organización Industrial –www.eoi.es- de Sevilla, el próximo día 15 de junio a las 9:30 horas.

En esta jornada, empresas destacadas del sector de la robótica presentarán las soluciones más innovadoras en el sector agroalimentario. Además se contará con la presencia del [Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial](http://www.cdti.es) –www.cdti.es-, que expondrá las posibilidades de financiación para empresas.

La jornada es gratis para los asistentes. Teléfono de contacto: 932 15 57 60; eratp@eratp.com

- El 17 de Junio se va a celebrar en la sede de Oleoestepa, en la localidad sevillana de Estepa, las **Jornadas Rentabilidad y Futuro en el Olivar**, organizadas por Editorial Agrícola Española y Revista Agricultura, en colaboración con la Junta de Andalucía y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Estepa.

En las mismas se debatirá la actual situación del sector olivarero español y sus perspectivas de futuro.

Contacto: Consejo Regulador de la Denominación de Origen Estepa

Teléfono: 955 91 26 30 / 666 58 40 46

Fax: 955 91 26 30 / 666 58 40 46

Email: comunicacion@doestepa.es

Web: <http://www.doestepa.es>

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periodístico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.

Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter divulgativo en cualquier medio comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia.

Los interesados tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible. C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 280014 - Madrid. Web:

<http://www.agriculturasostenible.org>

- El Instituto de Estudios del Huevo ha convocado la **XV edición del premio 2011 a la investigación**, que está dotado con 10.000€, y cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico sobre este alimento en sus numerosas facetas, según ha informado esta entidad.

Pueden presentarse a este premio proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados que hayan sido realizados en centros españoles.

El plazo de presentación de los trabajos que opten al premio estará abierto hasta el día 15 de julio y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este año.

- La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo de Investigación sobre agricultura sostenible**, con el fin de favorecer la difusión y el conocimiento sobre esta materia, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

El plazo es hasta el 31 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible, C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha. 28014 - Madrid

Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

- La Universidad de Jaén y la compañía Castillo de Canena presentaron la pasada semana el **I**

Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó", que tendrá una dotación económica de 6.000€.

La compañía Castillo de Canena, con la convocatoria de este I Premio a la Investigación Oleícola "Luis Vañó", quiere rendir homenaje a la labor desarrollada por su presidente.

Podrán optar al premio trabajos originales de investigación científica y tecnológica en el ámbito de la oleicultura, que no hayan sido publicados anteriormente y que representen una importante aportación a la investigación en alguna de las siguientes áreas temáticas: olivar y medio ambiente; aceites de oliva y salud; aceites de oliva y calidad, y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva.

Asimismo, se establece un único premio indivisible de 6.000€ y escultura para el ganador, mediante régimen de concurrencia competitiva. Además, el trabajo premiado será publicado, bien en su integridad o a través de un amplio resumen, que en ningún caso superará las 250 páginas. Los resultados de los trabajos premiados podrán ser publicados en revistas científicas o en otros soportes.

El plazo de admisión y recepción de los trabajos finalizará el 30 de septiembre del 2011. Con anterioridad al 15 de noviembre se hará público el fallo del jurado, siendo inapelable su decisión. Pueden concurrir a este Premio, tanto personas físicas a título individual como equipos de trabajo, en cuyo caso se adjuntará la relación nominal de los participantes y se designará el representante o director del mismo.

- La Universidad Pablo de Olavide ha organizado el **1er Seminario Internacional: Comunicación, Ciencia y Medio Ambiente**, en su sede de Carmona, (Sevilla), del 5 al 7 de octubre de 2011.

Dicho Seminario está dirigido a postgraduados de cualquier licenciatura relacionada con las materias a impartir, preferentemente Ciencias Ambientales, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas, Empresariales, Biología, Agrónomos, así como a profesionales, periodistas, técnicos, funcionarios y estudiantes relacionados con las disciplinas que se imparten.

Web:

<http://www.upo.es/congresos/8encuentrossostenibles/si/index.jsp>

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA JUNIO DE 2011

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	13/06/11
MARINERO PESCADOR	Velez	20/06/11
MARINERO PESCADOR	Motril	13/06/11

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Huerca Overa	13/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Cañada de San Urbano	28/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Nijar	30/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Nijar	17/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	La Cañada de San Urbano	17/06/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Albox	14/06/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	La Mojonera	29/06/11
MANEJO DEL CLIMA EN EL INVERNADERO MEDITERRÁNEO	La Mojonera	14/06/11

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Chipiona	27/06/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Alcalá de los Gazules	27/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Chipiona	22/06/11

Centro Rancho de la Merced (Cádiz) Tfno 956 034 600		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE VINOS	Jerez	13/06/11
JORNADAS DE GIRASOL	Jerez	15/06/11

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	San Fernando	14/06/11
MARINERO PESCADOR	Marbella	13/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sánlúcar	27/06/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sánlúcar	27/06/11

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE RIEGO	Canena	15/06/11
PODA DE ALMENDROS	Huéneja	29/06/11

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
SEMINARIO VID. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL CULTIVO DE LA VID	Guadix	14/06/11

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Fuente Obejuna	27/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Los Blázquez	20/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Villaviciosa de Córdoba	13/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	13/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	27/06/11
MAESTRO QUESERO. M-6 TECNOLOGÍA DEL QUESO CURADO	Hinojosa	13/06/11
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Hinojosa	21/06/11

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Palma del Río	20/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN INDUSTRIAS DE ACEITUNA DE MESA	Palma del Río	20/06/11

Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Lanjarón	13/06/11
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Granada	14/06/11
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS	Granada	29/06/11
*I.E.A.: OLIVICULTURA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Granada	13/06/11
JORNADAS DE OLIVAR	Tabernas	30/06/11
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Motril	22/06/11

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CITRICULTURA	Huelva	20/06/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Huelva	20/06/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	20/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Huelva	29/06/11
*I.E.A.: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Huelva	22/06/11
*I.E. A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Huelva	29/06/11
*I.E.A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO	Huelva	20/06/11
MARINERO PESCADOR	Huelva	13/06/11

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
ANALISTAS DE LABORATORIO DE ACEITES	Menjibar	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Menjibar	13/06/11
JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PANEL DE CATA	Menjibar	21/06/11
JORNADAS SOBRE ACEITE DE OLIVA	Almería	23/06/11

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Estepona	23/06/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Antequera	23/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Ronda	23/06/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Campanillas	23/06/11
JORNADAS ANDALUZAS DE CONTROL INTEGRADO SOBRE EL PICUDO ROJO DE LAS PALMERAS	Campanillas	23/06/11

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
-------------------	-----------	-----------------

RIEGO LOCALIZADO	Churriana	13/06/11
JORNADA DE RIEGO	Antequera	20/06/11

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Alcalá del Río	16/06/11
CULTIVO DEL ESPARRAGO	Alcalá del Río	21/06/11
JORNADAS DEL GIRASOL	Carmona	28/06/11
JORNADAS DEL CULTIVO DEL MAIZ	Alcalá del Río	30/06/11
JORNADAS SOBRE EL CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Serón	17/06/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Alcalá del Río	10/06/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRUTALES DE HUESO	Alcalá del Río	14/06/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Alcalá del Río	13/06/11
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	Serón	14/06/11
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN HORTICULTURA	Cartaya	22/06/11

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	31/05/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS: NIVEL BÁSICO	Los Palacios	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	13/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA ESPECÍFICO PARA REHALAS	Los Palacios	21/06/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	13/06/11
INCORPORACIÓN AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Los Palacios	13/06/11
INCORPORACIÓN AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA TÉCNICAS DE CULTIVO	Los Palacios	27/06/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	28/06/11

*I.E.A.: INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 23/05/2011 al 27/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		560.022				1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie		2.848				15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	3	132	30/06/2008	27/05/2011	18.849,30	298.140,75
50302	Primas por Vaca Nodriz		8.997				26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		127				26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino		147				196.375,63
50302	Frutos de Cáscara		12.179				14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón		6.172				61.200.089,40
50302	Producción de Semillas		3				23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		5.463				11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco		2				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		619				802.362,65
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate		535				2.483.644,50
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		73				335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		102.952				80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		702				329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas		31				6.569.566,22
50209	Productos vitivinícolas		654				353.576,29
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		41				729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos		42				11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		1.149				7.266.683,98
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		6.590				787.736,21
TOTAL		3	709.483			18.849,30	1.602.558.979,84

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 30 de mayo al 3 de junio de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
050301	Régimen de Pago Único	10.627,74	5
050302	Frutos de Cáscara	3.919,10	2
050303	Modulación (*)	239,16	1
INTERVENCIONES DE MERCADO			
050211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	94.296,55	5
050212	Leche y Productos Lácteos	1.603,88	4
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
TOTAL		110.686,43	17

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 27/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	15.148.682,07	106.844.333,20	295.852.309,55	124.338.588,23	39.981.928,86	395.103.961,84	82.498.848,09	313.436.405,07	1.373.205.056,91
50302	Ayudas por Superficie	18.806,18	1.206.713,34	435.870,73	119.148,63	367.784,54	79.720,34	169.969,03	13.256.728,90	15.654.741,69
50302	Ayuda al Olivar	1.188,31	526,12	205.896,39	4.604,09	616,79	79.097,26	348,56	5.863,23	298.140,75
50302	Primas por Vaca Nodriz	4.863,88	8.831.292,87	5.178.478,80	409.542,35	3.675.777,35	1.728.692,84	654.916,69	5.601.674,03	26.085.238,81
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07	6.966,77	22.134,18	12.367,08	69.761,22	196.375,63
50302	Frutos de Cáscara	4.716.982,80	27.854,10	95.076,60	8.055.761,04	55.099,07	280.341,65	793.148,67	189.784,90	14.214.048,83
50302	Ayudas al Algodón	23.782,68	10.850.526,60	5.062.392,57	28.619,84	665.133,16	3.811.647,57	51.901,10	40.706.085,88	61.200.089,40
50302	Producción de Semillas								23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	3.298,92	2.398.591,38	967.600,02	9.612,23	130.094,14	865.779,35	7.504,58	7.524.375,62	11.906.856,24
50302	Primas por Tabaco				8.744,91					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	3.942,66	84.361,50	534.093,40	42.226,94		25.371,91	26.059,19	86.307,05	802.362,65
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.		221.251,96		6.199,28	4.815,78	51.564,93		2.199.812,55	2.483.644,50
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal	12.460,93	5.389,90	12.665,47	1.627,10	52.149,91		35.213,85	215.500,11	335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	621.975,89	9.395.528,55	17.292.813,27	4.676.624,90	2.385.264,28	15.863.810,34	3.790.071,32	26.028.237,14	80.054.325,69
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								329.846,09	329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva									0,00
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.600.350,27			586.827,89	1.382.388,06				6.569.566,22
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	76.772,77	4.437,31	216.835,21		8.344,00		353.576,29
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				229.605,04				499.549,96	729.155,00
50212	Leche y Productos Lácteos								11.125,12	11.125,12
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		690.260,33	3.628,78	727,94	20.909,95	6.001,87	2.263,89	6.542.891,22	7.266.683,98
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.483,61	-335.299,95	-122.527,77	-86.841,32	-25.543,63	-31.301,58	16.151,28	1.371.615,57	787.736,21
	TOTAL	25.170.683,35	140.299.574,65	325.622.960,57	138.468.174,69	48.921.634,22	417.887.119,41	88.067.148,17	418.121.684,78	1.602.558.979,84

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Semana del 23/05/2011 al 27/05/2011

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		23			3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores	156	173	27-5-2011	2.770.337,28	3.453.955,82
113	Jubilación anticipada	109	623	27-5-2011	90.668,51	566.388,82
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.464			1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	192	332	27-5-2011	2.821.519,44	6.420.368,43
122	Aumento del valor económico de los bosques		18			92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		112			12.997.271,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	8	134	27-5-2011	1.103.489,71	21.454.572,25
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	465	6.914		6.786.014,94	51.784.616,08
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	2	6.905	27-5-2011	1.139,19	9.603.595,64
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.425			3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	142	18.863	27-5-2011	808.663,71	57.708.590,48
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas		3.126			10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		422			49.256.342,97
227	Inversiones no productivas		52			1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	144	32.808		809.802,90	132.492.922,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		19			946.644,98
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		76			2.505.586,72
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art.59		189			17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader	0	285		0,00	21.446.258,51
511	Asistencia Técnica		13			992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	13		0,00	992.093,26
TOTAL		609	40.020		7.595.817,84	206.715.890,42

En el período del 30 de mayo al 3 de junio de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9	282.569,91
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	83	788.312,20
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader	99	3.648.639,86
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	191	4.719.521,97

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 27/05/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00	5.460,00			3.851.912,87	3.858.282,87
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.941.552,09	234.716,77	151.707,38	248.858,37	250.214,17	156.927,43	142.536,83	327.442,78	3.453.955,82
113	Jubilación anticipada	191.277,10	516,30	163.061,09	47.392,20	71.643,50	56.703,27	17.714,16	18.081,20	566.388,82
114	Utilización de servicios de asesoramiento	76.014,68	137.015,24	473.641,42	182.687,84	26.893,61	106.869,27	70.146,56	398.887,33	1.472.155,95
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	2.123.436,65	673.278,88	710.385,50	467.689,04	547.512,54	330.086,47	232.941,39	1.335.037,96	6.420.368,43
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18		6.617,98	14.477,37	14.159,94	37.137,60	92.084,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	1.214.542,75	1.746.806,10	2.638.901,66	1.280.650,06	568.162,69	1.717.816,79	1.648.161,26	2.182.230,11	12.997.271,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.279.608,45	755.886,73	976.400,41	1.905.830,58	2.264.641,92	7.926.434,31	2.608.837,62	3.736.932,23	21.454.572,25
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66							12.615,15	184.784,81
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal									51.784.616,08
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	1.632.652,74	433.711,43	581.640,38	4.157.367,56	446.382,17	1.584.167,28	640.343,71	127.330,37	9.603.595,64
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	66.217,14	336,17	1.699.546,12	539.167,29	336.804,99	631.395,10	1.447,28	302.476,18	3.577.390,27
214	Ayudas agroambientales	3.324.757,21	8.489.740,45	6.514.182,06	6.649.297,06	5.762.136,52	7.529.971,88	2.087.139,28	17.351.366,02	57.708.590,48
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84				12.320,00	69.000,00			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.458.773,97	189.379,63	437.917,79	1.129.938,33	5.142.358,82	237.200,66	373.598,22	1.812.115,53	10.781.282,95
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28				13.503,68			17.186,01	58.245,97
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.716.213,56	1.574.319,57	7.319.157,70	8.886.657,23	4.723.993,32	1.960.183,69	9.376.619,99	49.256.342,97
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97	89.276,35	7.775,71	2.941,18	387.887,54	1.338.950,45
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural									132.492.922,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural									
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			138.840,00	515.996,31	158.330,87		133.477,80		946.644,98
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra					106.563,86				106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	69.832,47	209.722,12	106.347,13	346.349,61	286.006,70	603.896,97	177.353,49	706.078,23	2.505.586,72
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59	1.961.555,57	786.860,62	2.162.242,49	3.329.475,42	2.060.489,64	2.915.144,92	1.590.688,77	3.081.005,52	17.887.462,95
TOTAL EJE 4	Leader									21.446.258,51
511	Asistencia Técnica								992.093,26	992.093,26
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica									992.093,26
	TOTAL	22.700.801,01	23.409.478,01	18.497.954,96	28.210.888,30	27.179.438,15	28.640.560,26	11.744.526,65	46.332.243,08	206.715.890,42

9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 104 **30/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 20 de mayo de 2011, por la que se fijan los precios públicos de publicaciones editadas por esta Consejería.

Nº 105 **31/05/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 12 de mayo de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y

empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el primer cuatrimestre del año 2011.

Nº 106 **1/06/2011**

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 24 de mayo de 2011, de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, por la que se hace pública la concesión, con carácter excepcional, de la subvención para la financiación de los gastos de organización y ejecución de actividades de información, formación y divulgación sobre el sector de la remolacha azucarera en los municipios afectados por la reestructuración del sector del azúcar en Andalucía, que se cita.

BOE

Nº 128 **30/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Corrección de errores de la Orden ARM/1258/2011, de 12 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas por paralización temporal a armadores o propietarios de buques de palangre de superficie, afectados por el plan integral de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Denominaciones de origen.- Resolución de 6 de mayo de 2011, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la modificación de la Denominación de Origen Protegida "Sierra de Cádiz".

Nº 129 **31/05/2011**

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden ARM/1428/2011, de 25 de mayo, por la que se establecen las bases y la convocatoria

de ayudas a los titulares de explotaciones ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.

Ganado bovino.- Resolución de 18 de mayo de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 17 de mayo de 2011, por la que se aprueba el programa de mejora de la raza bovina de lidia.

Seguros agrarios combinados. Orden ARM/1430/2011, de 25 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la Península y Baleares, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Orden ARM/1431/2011, de 25 de mayo, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares, comprendido en el Plan 2011 de Seguros Agrarios Combinados.

Subvenciones.- Orden ARM/1432/2011, de 25 de mayo, por la que se establece un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de determinadas subvenciones estatales en materia de ganadería en el año 2011.

Nº 131

2/06/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Becas.- Resolución de 19 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan, para el ejercicio 2011, becas de formación de postgrado en desarrollo rural y medio ambiente, en cooperativismo agrario y en agricultura ecológica.